

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
con Suplemento de 24 páginas de Balances, Varios y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	7930
Varios	_____	7934
Transferencias	_____	7944
Convocatorias	_____	7945
Colegiaciones	_____	7948
Sociedades	_____	7948

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7956
Varios	_____	7958
Sucesiones	_____	7970

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	7975
-----------------------------------------------------------------	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Privada N° 18/12

POR 15 DÍAS - Legajo de Compra N° 252/12. Ley de Obras Públicas. Objeto: Ampliación de estación de medición y regulación e instalación de gas natural de media presión.

Ubicación: Altos de Palihue, Bahía Blanca

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón N° 80, 2° piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12:30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: \$ 300,00.

Garantía de Oferta: Uno por ciento (1%).

Garantía de Oferta: 1% sobre el Presupuesto Oficial.

Apertura: 16/10/12, 10:00 hs.

C.C. 8.921 / sep. 6 v. sep. 27

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 17/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 16.

Localidad: El Palomar.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 4.198.163,88.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/10/2012 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/10/2012 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Morón sita en Calle Bartolomé Mitre N° 636.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel.Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.066 / sep. 10 v. oct. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 18/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 3.

Localidad: Trenque Lauquen.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 4.610.034,35.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 22/10/2012 – 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 22/10/2012 – 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen sita en calle Villegas N° 555.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel.Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.067 / sep. 10 v. oct. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 19/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 12.

Localidad: Hudson.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 4.846.936,08.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 23/10/2012 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 23/10/2012 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Centro Cultural de Berazategui sita en calle 15 N° 5675.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel.Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.068 / sep. 10 v. oct. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 20/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 22.

Localidad: Villa Fiorito.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.926.731,32.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/10/2012 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/10/2012 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel.Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.069 / sep. 10 v. oct. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 21/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 6 - B° Industrial.

Localidad: Salto.

Distrito: Salto.

Presupuesto Oficial: \$ 5.137.086,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/10/2012 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/10/2012 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Salto sita en calle Buenos Aires N° 369

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel.Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.070 / sep. 10 v. oct. 1°

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 30/12

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Expediente N° 3607/2012.

Objeto de la Contratación: Restauración del edificio sito en la calle José Hernández entre Guido Spano y Leopoldo Lugones, Barrio Uno, localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, perteneciente a esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos Cuatro Millones Novecientos Nueve Mil Doscientos Treinta y Dos con Cincuenta y Cinco Centavos (\$ 4.909.232,55).

Valor del Pliego: Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500,00).

Valor de la Garantía de Oferta: Uno por Ciento (1%) del monto del presupuesto oficial.

Consulta de Pliegos: Policía de Seguridad Aeroportuaria – Departamento de Compras – Instituto de Formación Ezeiza - Autopista Riccheri Salida Km. 25 (frente al predio de la A.F.A) – Ezeiza, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Adquisición del Pliego: Policía de Seguridad Aeroportuaria – Departamento de Compras – Instituto de Formación Ezeiza - Autopista Riccheri Salida Km. 25 (frente al predio de la A.F.A) – Ezeiza, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Acto de Apertura: Policía de Seguridad Aeroportuaria – Departamento de Compras – Instituto de Formación Ezeiza - Autopista Riccheri Salida Km. 25 (frente al predio de la A.F.A) – Ezeiza, el día 23 de octubre de 2012 a las 11:00 hs.

L.P. 25.673 / sep. 10 v. oct. 1°

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Obra: Edificio Departamento Ingeniería en Sistemas: Ampliación segundo piso y núcleo circulación vertical.

Sitio de Ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 11 de octubre de 2012, 11:00 hs.

Venta de Pliego y consultas: De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Visita de Obra: 25 de septiembre, 9:30 hs.

Importe de la garantía: \$ 43.291,88.

Valor del Pliego: \$ 4.300,00.

C.C. 9.303 / sep. 14 v. oct. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de Polo de Desarrollo Sociológico y Comunitario del Sur del Gran Buenos Aires.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 1.891.148,00 (Pesos un millón ochocientos noventa y un mil ciento cuarenta y ocho) con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 1.000,00 (pesos un mil).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 14/11/12 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1587/11.

C.C. 9.558 / sep. 19 v. oct. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 21/12

POR 3 DÍAS - Llábase a Licitación Pública N° 21/12, autorizada por Decreto N° 801/12, Expte. N° 21704-1783/12, tendiente a lograr la adquisición de noventa y un millones (91.000.000) de litros de leche fluida entera, pasteurizada, fortificada con hierro, vita-

minas A y D, en envases de 500 cm3 y 1 litro y tres millones cuatrocientos ochenta mil (3.480.000) paquetes de leche en polvo entera, fortificada con hierro, vitaminas A y D, en envases de 500 gramos, con destino a la Dirección Provincial de Abordaje Territorial, Plan Más Vida, con un presupuesto estimado de trescientos noventa y tres millones quinientos treinta mil con 00/100 (\$ 393.530.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que registrará el certamen se fija en pesos ochenta mil (\$ 80.000,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 21/12, Expte. 21704-1783/12"

Muestras: Deberá presentar, en el Laboratorio de Salud Pública, Bromatología, sito en Av. Antártica y calle 526 entre 10 y 11 de la Ciudad de La Plata, hasta cuarenta y ocho (48) horas anteriores al acto de apertura (4 de octubre de 2012), diez (10) envases por un litro de leche fluida (de igual lote) de cada marca ofertada y diez (10) envases por 500 gramos de leche en polvo (de igual lote) de cada marca ofertada. La no presentación será causal de rechazo de la oferta.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de octubre de 2012 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21704-1783-12-Anexo-I	Convocatoria	dbecf2fddceaa3bba4fa6761fde0aa6b
21704-1783-12-Anexo-II	Planillas de campos editables	ea46a6106c3901f1b80a6f4c9767476
21704-1783-12-Anexo-III	Detalle de renglones	9281d49669ef4fa5cac67f5d7a8a7a657
21704-1783-12-Anexo-IV	EspTecnicas	b5365a0cd9b183bae26213bc382f0c61
21704-1783-12-Anexo-V	Cotización	5f52a5168652b200f7da9b5efacf6319

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 9.632 / sep. 20 v. sep. 25

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM 3.041

POR 4 DÍAS - Llábase a Licitación Pública N° INM 3.041 para la ejecución de los trabajos de provisión de instalaciones fijas, vidrios altos de seguridad, mobiliario general, sillas y tándems, en el edificio sede de la Sucursal General Pacheco (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 1°/10/12 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Gral. Pacheco (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal San Isidro (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650.

Costo estimado: \$ 556.995 más IVA.

L.P. 26.300 / sep. 20 v. sep. 26

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM 3.042

POR 4 DÍAS - Llábase a Licitación Pública N° INM 3.042 para la ejecución de los trabajos de instalaciones sanitarias y pintura en los Departamentos del 2° y 1° piso en el edificio sede de la Sucursal San Nicolás (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 1°/10/12 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal San Nicolás (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 350.

Costo estimado: \$ 206.255 más IVA.

L.P. 26.301 / sep. 20 v. sep. 26

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**
Licitación Pública Nº 24/12

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Readecuación del Edificio Escuela de Bosques, II Etapa, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 24 de octubre de 2012, a las 9:00 hs.

Ubicación: Diagonal 113 y 118, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón trescientos nueve mil ochocientos cuarenta y cinco con 53/100 (\$ 1.309.845,53).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 5 de octubre de 2012.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 5 de octubre de 2012

Precio del Legajo: Pesos un mil trescientos 00/100 (\$ 1.300).

C.C. 9.639 / sep. 21 v. sep. 28

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**
**Licitación Pública Nº 25/12
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Edificio Departamento de Ingeniería Mecánica, Etapa I, 2º llamado, Facultad de Ingeniería.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 25 de octubre de 2012, a las 9:00 hs.

Ubicación: Diagonal 48 y 116, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ciento cincuenta mil veinticuatro con 81/100 (6.150.024,81).

Plazo de ejecución: Trescientos (300) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el 5 de octubre de 2012.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 5 de octubre de 2012

Precio del Legajo: Pesos seis mil con 00/100 (\$ 6.000).

C.C. 9.640 / sep. 21 v. sep. 28

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
Licitación Pública Nº 15/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Provisión e instalación de New Jersey con reja superior.

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones ochocientos mil cuatrocientos cuarenta y siete (\$ 10.800.447).

Adquisición de Pliegos: A partir del día viernes 05/10/2012 y hasta el día martes 9/10/2012, en la Dirección Municipal de Compras, sito en Manuel Castro 220, 3º piso.

Valor del Pliego: Pesos diecinueve mil doscientos cincuenta y tres (\$ 19.253).

Consultas: A partir del día martes 9/10/2012 hasta el día miércoles 10/10/2012, en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, sito en Manuel Castro 220, 5º piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, sito en Manuel Castro 220, 3º piso, hasta el 16/10/2012, hasta las 8.30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, sito en Manuel Castro 220, 3º piso, el día 16/10/2012, a las 9.30 hs.

C.C. 9.648 / sep. 21 v. sep. 25

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**
Pedido Público de Ofertas Nº 226/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 18.

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

C.C. 9.652 / sep. 21 v. sep. 26

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**
Pedido Público de Ofertas Nº 67/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 67/12 tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la Ciudad de San Nicolás con destino a Dependencias del Fuero Penal Juvenil.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar Nº 32 de San Nicolás, en el horario de 8 a 14, ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar Nº 32 de San Nicolás, el día 1º de octubre de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-515/11

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 9.662 / sep. 21 v. sep. 26

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**
Licitación Pública Nº 11/12

POR 2 DÍAS - Expediente: Nº 11224-S-12

Fecha y hora de Apertura: 15-10-2012, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.390.00 (cinco mil trescientos noventa).

Rubro: "Mantenimiento integral de las instalaciones de Alumbrado Público".

Presupuesto Oficial: \$ 5.390.000 (cinco millones trescientos noventa mil).

Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Compras, 2º piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 05/10/2012 de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.685 / sep. 21 v. sep. 25

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA
Licitación Pública Nº 17/12

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-00736/2012.

Objeto: Concesión de Unidad Turística Fiscal ubicada en Playa e/calles 2 Sur y 3 Sur de la localidad de San Clemente del Tuyú.

Fecha de Licitación: 18 de octubre de 2012.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 1º/10/12 al 5/10/12.

Valor del Pliego: Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 9.721 / sep. 25 v. sep. 26

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA
Licitación Pública Nº 18/12

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-00720/2012.

Objeto: Concesión de Unidad Turística Fiscal ubicada en Playa e/calles 46 y 47 de la localidad de Santa Teresita.

Fecha de Licitación: 18 de octubre de 2012.

Hora: 14:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 1º/10/12 al 5/10/12.

Valor del Pliego: Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 9.722 / sep. 25 v. sep. 26

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA
Licitación Pública Nº 19/12

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-00734/2012.

Objeto: Concesión de Unidad Turística Fiscal ubicada en Playa e/Avenida I y Avenida II de la localidad de Costa del Este

Fecha de Licitación: 18 de octubre de 2012.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 1º/10/12 al 5/10/12.

Valor del Pliego: Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 9.723 / sep. 25 v. sep. 26

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA
Licitación Pública Nº 20/12

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-00738/2012.

Objeto: Concesión de Unidad Turística Fiscal ubicada en Playa e/calles Belgrano y Buenos Aires de la localidad de Mar de Ajó.

Fecha de Licitación: 19 de octubre de 2012.

Hora: 14:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 1º/10/12 al 5/10/12.

Valor del Pliego: Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 9.724 / sep. 25 v. sep. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 32/12

POR 1 DÍA - Pedido N° 338/12. Licitación Privada N° 32/12. Expte N° 21900-7385/12.
Objeto: Válvulas varias.
Apertura de sobres: 17 de octubre de 2012 a las 10:00 hs.
Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel/Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar
El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 9.738

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 109/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-0823/12. Llámase a Licitación Privada N° 109/12 SAMO, para la adquisición de material descartable, para el período de tres meses, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 28 de septiembre de 2012, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora, 7 de septiembre de 2012.

C.C. 9.750

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 105/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-929/12. Llámase a Licitación Privada N° 105/12 SAMO, para la adquisición de soluciones parenterales, para cubrir el período de tres meses (octubre-diciembre de 2012), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 28 de septiembre de 2012, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora, 7 de septiembre de 2012.

C.C. 9.751

MUNICIPALIDAD DE TORDILLO

Licitación Pública N° 2/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de dos (2) camiones 0 Km.
Expediente: N° 4113-030/12.
Presupuesto Oficial: Según Pliego.
Valor del Pliego: \$ 1.000
Venta de Pliegos: Oficina de Compras hasta 48 horas antes de la apertura.
Teléfonos de Contacto: 02245-492022
Dirección: Eva Duarte N° 110, Gral. Conesa, Tordillo
Presentación de Oferta: Hasta las 9:00 hs. del 10/10/12.
Apertura de oferta: Día 10/10/12 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones.
Tordillo, 18 de septiembre de 2012.

C.C. 9.755 / sep. 25 v. sep. 27

MUNICIPALIDAD DE TORDILLO

Licitación Pública N° 1/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de un minibus 0 Km. (19 pasajeros más conductor).

Expediente: N° 4113-029/12.

Presupuesto Oficial: Según Pliego.

Valor del Pliego: \$ 600,00.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras hasta 48 horas antes de la apertura.

Teléfonos de Contacto: 02245-492022

Dirección: Eva Duarte N° 110, Gral. Conesa, Tordillo

Presentación de Ofertas: Hasta el día 22/4/09 a ls 9 hs.

Presentación de Oferta: Hasta las 9:00 hs. del 11/10/12.

Apertura de oferta: Día 11/10/12 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones.

Tordillo, 18 de septiembre de 2012.

C.C. 9.756 / sep. 25 v. sep. 27

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 14/12

POR 5 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-4426/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Adecuación laboratorios de docencia. Departamento de Biología. Fac. de Cs. Exactas y Naturales. CUMB.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 4 de octubre de 2012.
Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 12 de octubre de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 9.705 / sep. 25 v. oct. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 36/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-4317/2012. Llámese a Licitación Privada N° 36/12 para la adquisición de Insumos de Descartables (Varios) para el Ejercicio 2012 con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 27 de septiembre de 2012 a las 13:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

C.C. 9.740

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 35/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-4316/2012. Llámese a Licitación Privada N° 35/12 para la adquisición de Insumos de Descartables (Generales) para el Ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 27 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

C.C. 9.741

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 23/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2934-2565/09. Llámese a Licitación Privada N° 23/11, para la Adquisición de un Autoclave a vapor y dos estufas de esterilización, establecida para el ejercicio 2012, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 28 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en Administración - Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil "Ana Goitia", sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página:

www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administración-

goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

Hospital Especializado Materno Infantil "Ana Goitia"

Avellaneda, 28 de agosto de 2012.

C.C. 9.742

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 66/12

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. 2971-7879/2012. Llámase a Licitación Privada N° 66/12 por la provisión de Resincronizador cardíaco c/cardiodesfibrilador automático Pac. Sepúlveda Ana María con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 2/10/2012, hora: 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. DR. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, tel/fax 0291/4593696/03.

C.C. 9.743

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública N° 2/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/12 para la realización de obras edilicias varias en el Hospital Municipal "San Andrés" según expediente N° 4101-0158 año 2012.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos mil (\$ 700.000) IVA incluido.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700).

Adquisición del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sito en la calle Moreno N° 338, a partir del día 12 de septiembre del año 2012, en el horario de 7:30 a 13:30, de lunes a viernes.

Consultas: En el Palacio Municipal de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes hasta 72 hs. antes de la fecha y hora de apertura de propuestas.

Presentación de la Oferta: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sito en la calle Moreno N° 338 de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes, hasta 1 hora antes de la apertura de propuestas.

Apertura: Municipalidad de San Andrés de Giles, sito en la calle Moreno N° 338 el día 31 del mes de octubre del año 2012 a las 12:00 (doce) horas.

C.C. 9.720 / sep. 25 v. sep. 26

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR)**

Licitación Pública N° 14/12

POR 2 DÍAS - Expte. N° 1102-D-2011-CPO. 01 Alc. 00-AN00. "Ampliación y Refuncionalización Centro de Salud Jorge Newbery - Trabajos varios en Unidad Sanitaria Barrio Centenario".

Fecha de Apertura: 19 de octubre de 2012, a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.037.270,00.

Valor de Pliegos: \$ 1.139,00.

Garantía de Oferta: \$ 20.372,70.

Capacidad Financiera: \$ 2.716.360,00.

Capacidad Técnica: \$ 2.037.270,00.

Especialidad: Edificios.

Informes y Venta de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR - Rosales N° 10189 (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel. (0223) 465-2530 (int. 7747) - Fax 465-2530 (int. 7746).

Email: licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 15/10/12.

C.C. 9.725 / sep. 25 v. sep. 26

**PUERTO MAR DEL PLATA
CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL**

Licitación Pública N° 6/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/12, para la "Venta, Desguace y Disposición Rezago Ex Buques Hundidos Puerto Mar del Plata - B/P Khronometr y B/P Tehuelche".

Fecha Límite de Presentación de Propuestas y Apertura de Sobres: 3 de octubre de 2012, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200 (Pesos doscientos).

Expediente: 2008-CPRMDP-09.

Consulta y Compra del Pliego: Gerencia de Administración del CPRMDP, sito en Av. "A" esq. "E" - Puerto Mar del Plata, desde el 17 de septiembre de 2012, hasta el 1° de octubre de 2012, en el horario de 9:00 a 15:00.

C.C. 9.753 / sep. 25 v. sep. 27

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 8/12

POR 3 DÍAS - Expte.: 4065-0191/2012. Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 08/12, para la "Concesión del Servicio de Separación de Residuos Domiciliarios en la Planta de Residuos Sólidos Urbanos del Partido de Lincoln".

Presupuesto Oficial Estimado: \$ 120.000,00 (Pesos ciento veinte mil con 00/100) mensuales.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta las 13 horas del día 15 de octubre de 2012. Tel. 02355 422001 Int. 211.

E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar.

Valor del Pliego: Pesos mil doscientos con 00/100 (\$ 1.200,00).

Fecha Límite de Venta de Pliegos: Hasta el lunes 15 de octubre de 2012.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Lugar, Fecha y Hora Límite para la Presentación de Propuestas: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta la hora indicada para la apertura de la licitación.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de Propuestas de la Licitación: Viernes 19 de octubre de 2012, a las 10:00, en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires.

Lincoln, 14 de septiembre de 2012. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal. www.lincoln.gov.ar

C.C. 9.757 / sep. 25 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 63/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Red de Desagües Cloacales Barrios Alborada y Esperanza en la localidad de San Antonio de Areco, Partido de San Antonio de Areco.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.804.878,20.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.804.878,20.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.895.889,90.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 19 de octubre de 2012 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 19 de octubre de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 9.775 / sep. 25 v. oct. 1°

Varios

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores EDUARDO ALBERTO VALENTI, LAURA ANNECHINI y LUISA CARPEGNA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, les ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4.308.0/11 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2011. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 15 de agosto de 2012. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 8.524 / sep. 18 v. sep. 25

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ALBERTO ORLANDO PETRUZZI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4.106.111 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2011. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 13 de agosto de 2012. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 8.526 / sep. 18 v. sep. 25

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora AIDA EUGENIA

CONTRERAS MEZA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de marzo de 2012, en el Expediente N° 3.005.1/10 del Hospital Pedro Solanet - Municipalidad de Ayacucho, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de marzo de 2012... Resuelve:... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Primero aplicar multas de \$ 5.000 a la Directora Aída Eugenia Contreras Meza... Artículo sexto: Declarar que los Directores... Aída Eugenia Contreras Meza... funcionarios alcanzados según el caso por las reservas del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Noveno: Notificar a Aída Eugenia Contreras Meza de las reservas dispuestas por el Artículo Quinto. Artículo Décimo: Notificar a Aída Eugenia Contreras Meza de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en el Artículo Cuarto y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4 (multas pesos), a la orden del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido por el artículo 38 de la Ley 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Decimotercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente (Secretario General). La Plata, 03 de agosto de 2012.

C.C. 8.525 / sep. 18 v. sep. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente CLAUDIA GRACIELA GUERCIO (DNI 14.269.338), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado del Resolución N° 2709/11 obrante en el expediente N° 2954 - 2213/06. Carina A. González, Jefe Interino Dpto. Laborales.

C.C. 8.548 / sep. 18 v. sep. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente JAVIER SEBASTIÁN ESTEVES (DNI 26.441.232), para que comparezca ante la Delegación de la Dirección Provincial de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado del Resolución 11112 N° 1262/12 obrante en el expediente N° 2960-7146/12. Carina A. González, Jefe Interino Dpto. Laborales.

C.C. 8.540 / sep. 18 v. sep. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

POR 5 DÍAS - La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza, en el marco del expediente N° 5854-999992/2001 y agregado, a la Señora NORMA CATALINA STRELLA, DNI N° 5.159.934, para que en el plazo de diez (10) días contados a partir de la publicación del presente, se apersona ante el Consejo Escolar de La Matanza, sito en la calle Pichincha N° 3.265 de la localidad de San Justo, a fin de formalizar la devolución del inmueble sito en calle Salado N° 60 de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, que fuera objeto del convenio de comodato suscripto con esta Dirección General, donde funcionó la EGB N° 59 del distrito del mismo nombre. Walter Romero Gauna, Director de Comunicación y Prensa.

C.C. 9.196 / sep. 18 v. sep. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 2 del Partido de Berazategui, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 59 N° 1527 entre 25 y 26, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-120-2-66/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 S/N e/ 125 y 126 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
- 2) 2147-120-2-65/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2531 e/ 125 Y 126 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
- 3) 2147-120-2-47/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2395 e/ 123 y 124 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
- 4) 2147-120-2-74/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 N° 2860 e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.

- 5) 2147-120-2-69/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 S/N e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 6) 2147-120-2-68/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 29 S/N e/ 125 Y 126 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 7) 2147-120-2-67/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 N° 2801 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 8) 2147-120-2-26/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 S/N e/ 124 Y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 9) 2147-120-2-83/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2495 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 10) 2147-120-2-77/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 9471 e/ 124 Y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 11) 2147-120-2-46/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 125 N° 2746 e/ 27 Y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 12) 2147-120-2-58/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 N° 2841 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 13) 2147-120-2-79/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2431 e/ 124 y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 14) 2147-120-2-61/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 125 N° 2760 e/ 27 y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 15) 2147-120-2-59/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2535 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 16) 2147-120-2-60/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 N° 2771 E/ 27 Y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 17) 2147-120-2-25/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2410 E/ 124 Y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 18) 2147-120-2-70/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 29 N° 2402 E/ 124 Y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
- Natalia V. Gargano. Notaria.

C.C. 9.634 / sep. 20 v. sep. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 2 del Partido de Berazategui, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 11. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.790 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.
- 2) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 10. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.791 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.
- 3) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 14. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.794 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.
- 4) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 15. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.795 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.
- 5) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 16. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.796 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.
- 6) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 17. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.797 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.
- 7) Circunscripción V; Sección F; Fracción IV; Parcela 1-d. BERAZATEGUI. MATRÍCULA 74.798 del Partido de Berazategui (120) TIT. DOM.: ENRIQUE COLELA Y HELIO OSCAR PADRÓN.

Víctor Santiago Rodríguez Morcelle. Notario.

C.C. 9.476 / sep. 20 v. sep. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-55-4-7/2011. Circunscripción III; Sección B; Chacra 82; Manzana 82-N; Parcela 10. CALLE 152 N° 1224 ENTRE 519 Y 520, LA PLATA. TIT. DOM.: FRUGONE, TELMA RITA.
- 2) 2147-55-4-8/2011. Circunscripción IX; Sección N; Manzana 169; Parcela 15. CALLE 82 N° 1467, LA PLATA. TIT. DOM.: RACCHI, ANTONIO ERMINIO.
- 3) 2147-55-4-9/2011. Circunscripción II; Sección A; Quinta 20; Manzana 20-A; Parcela 1. CALLE 116 N° 972 ENTRE 522 y 523, LA PLATA- TIT. DOM.: LLANOS Y CHAPARRO, JUANA PRIMITIVA; LLANOS Y CHAPARRO, NOEMÍ NUNCIA; LLANOS Y CHAPARRO, ROBERTO PILAR, Y LLANOS Y CHAPARRO, MIGUEL ÁNGEL.
- 4) 2147-55-4-10/2011. Circunscripción III; Sección F; Chacra 269; Manzana 269-N; Parcela 7. CALLE 166 N° 1335 ENTRE CALLES 59 Y 60, LA PLATA- TIT. DOM.: ZANETTO Y AIELLO, ESTHER IRMA; AIELLO DE ZANETTO, ROSA MARÍA LUISA.
- 5) 2147-55-4-11/2011. Circunscripción VI; Sección C.C.; Manzana 90; Parcela 8. CALLE 431 NÚMERO 2219, LA PLATA- TIT. DOM.: "LA PRADERA SOCIEDAD ANÓNIMA" o "LA PRADERA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA".

6) 2147-55-4-12/2011. Circunscripción II; Sección P; Quinta 278; Manzana 278-A; Parcela 26. CALLE 150 NÚMERO 1252, LA PLATA- TIT. DOM.: MAYA, JULIO MANUEL.

7) 2147-55-4-13/2011- Circunscripción III; Sección B; Chacra 86; Manzana 86-D; Parcela 5. CALLE 153 SIN NÚMERO ENTRE 523 Y 524, LA PLATA- TIT. DOM.: LUCCA DE GIMÉNEZ, CARMEN LUCÍA.

8) 2147-55-4-14/2011- Circunscripción II; Sección H; Quinta 135; Manzana 135-C; Parcela 21. CALLE 527 NÚMERO 3397 ESQUINA 29, LA PLATA- TIT. DOM.: ZABLUDOVICH, SALOMÓN; ZBAR, JAIME y GITNACHT, EVA.

9) 2147-55-4-16/2011- Circunscripción III; Sección B; Chacra 54; Manzana 54-i; Parcela 19. TIT. DOM.: "SAN RAMÓN SOCIEDAD ANÓNIMA" o "SAN RAMÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" o "SAN RAMÓN S.A."

10) 2147-55-4-17/2011- Circunscripción III; Sección B; Chacra 54; Manzana 54-i; Parcela 19. TIT. DOM.: "MASSUCO HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA"; "CASA EVANGELISTA LASTA S.R.L."

11) 2147-55-4-1/2012. Circunscripción III; Sección D; Chacra 160; Manzana 160-k; Parcela 6-c. TIT. DOM.: MERCADO, DOMINGO HÉCTOR.

Victor Santiago Rodríguez Morcelle. Notario.

C.C. 9.475 / sep. 20 v. sep. 25

LA MANDRAGORA S.A.

POR 3 DÍAS – Modificación de Estatuto Social y aumento de capital. Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria n° 39 del 6/9/2012 (unánime) se aprobó la modificación del estatuto social que quedará redactado del siguiente modo: "Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de sesenta años a contar del vencimiento del plazo establecido en el Estatuto, es decir: el 24 de septiembre de 2012. Artículo Cuarto: El capital social es de un millón ochocientos diecinueve mil treinta y tres pesos con treinta y siete centavos (\$ 1.819.033,37), representado por 503.700 (quinientas tres mil setecientas) acciones nominativas, no endosables, ordinarias, de \$ 0,0001 (pesos un diez milésimos) de valor nominal cada una, clase "A" de cinco votos por acción y por 1.000 (un mil) acciones nominativas, no endosables, ordinarias, de \$ 1.818,983 (un mil ochocientos dieciocho pesos con novecientos ochenta y tres milésimos) de valor nominal cada una, clase "B" de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria y deberá elevarse a escritura pública. Artículo Quinto: Las acciones nominativas no endosables podrán ser de las siguientes clases: ordinarias "A" de cinco votos y ordinarias "B" de un voto, o preferidas, según lo resuelva en cada caso la Asamblea de Accionistas. Las acciones preferidas podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine en la emisión respectiva; podrá asimismo, acordársele una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas o reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de disolución de la sociedad. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244 de la Ley 19.550, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción, sin perjuicio de asistir a las asambleas con voz. También tendrán derecho a un voto por acción durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las siguientes menciones: a) Denominación de la sociedad, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración e inscripción. b) Capital social. c) Número, valor nominal, clases de acciones que representa el título y derechos que comporta. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. La transmisión de las acciones nominativas y de los derechos reales que las gravan deben notificarse a la sociedad por escrito e inscribirse en el Libro de Registro de Acciones. Surte efecto contra la sociedad y los terceros desde esa inscripción. En caso de que cualquiera de los socios decidiera ceder sus acciones, los demás socios tendrán derecho de preferencia ante terceros. En el supuesto de que los socios no decidieran ejercer el derecho de preferencia, podrán optar por la reducción del capital social. En cualquiera de estos dos supuestos, el socio cedente no podrá exigir, por ejercicio comercial, el pago de su acreencia en una proporción que supere el diez (10) por ciento de su participación. Para el caso del pago en cuotas, se le abonará junto con la amortización de capital, un interés sobre saldo que se liquidará a la tasa Libor vigente al momento de cada pago de capital, más tres puntos. Por lo tanto, el pago de la acreencia al socio cedente, podrá realizarse como máximo en el plazo de diez (10) ejercicios comerciales. La decisión de ceder deberá ser comunicada en forma fehaciente con treinta días de anticipación al domicilio social. Si los socios no ejercieran ninguna de las dos opciones antes previstas al comunicárseles la cesión, transcurridos treinta días desde la notificación, el socio cedente podrá efectuar la cesión al tercero, la cual deberá ser fehacientemente notificada a los socios continuadores, al domicilio social y aprobada por el Directorio. Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad será ejercida por todos los socios, de acuerdo con lo que establece el último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550, y tendrán los derechos conferidos por el primer párrafo del artículo 55 del citado ordenamiento legal. Si la sociedad quedara comprendida por su capital en las prescripciones del artículo 299 inciso segundo de la Ley 19.550, se designará un Síndico Titular y uno Suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios y podrán ser reelegidos. Los mismos cesarán en sus cargos automáticamente y desde que la sociedad dejare de estar comprendida en el artículo 299, inciso segundo del citado ordenamiento legal". Romina Susana Allende. Abogada.

L.P. 26.097 / sep. 20 v. sep. 25

CUMECHE S.R.L.

POR 3 DÍAS - Modificación del Contrato Social. Ampliación del plazo de duración. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 14 de julio de 2010, se modificó el contrato social de Cumeche S.R.L. en lo concerniente al artículo segundo del mismo, que quedó redactado como se transcribe a continuación: "Artículo Segundo: Su término de duración será de 99 años contados desde su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas". Se hace saber que las oposiciones deberán deducirse en el plazo de diez (10) días a partir de la publicación del edicto.

T.A. 87.400 / sep. 20 v. sep. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN, CONTROL Y ESTADÍSTICA

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-2223/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: AUZOU OSCAR, DNI 12.004.756 domiciliado en calle Paula Robles 483 de la Localidad de Dolores, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 09 de febrero de 2011. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-1726/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: SIGUENCIO LUIS OSCAR, DNI 14.742.224, domiciliado en calle Olavarría N° 1349 de la Localidad de Azul, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 3 de febrero de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-8008/05, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: JAMES LORENA, DNI 16.430.143, domiciliado en calle Burgos N° 1642 Planta Alta de la Localidad de Azul, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Gandería. Fiscalía de Estado, 1 de Abril de 2011. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-3087/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: RIZZOGLIO JULIO OMAR, DNI 16.807.107 domiciliado en calle Av. De Los Fundadores de la Localidad de Chivilcoy, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 23 de marzo de 2011. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-9966/06, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: PALL JOSÉ LUIS, DNI 20.034.624 domiciliado en calle 10 N° 826 dto. A de la Localidad de La Plata, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 18 de noviembre de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-8351/05, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: VALBUZZI SUSANA, DNI 5.113.113 domiciliado en calle Urquiza S/N Sección Quintas de la Localidad de 9 de Julio, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 09 de febrero de 2011. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-2363/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ORTIZ HÉCTOR ALBERTO, DNI 21.759.900, domiciliado en calle Mitre N° 665 de la Localidad de Dolores, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 04 de junio de 2009. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-2363/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ARENAS ALEJANDRO GABRIEL, DNI 22.596.104, domiciliado en calle Mitre N° 749 de la Localidad de Dolores, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 04 de junio de 2009. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario".

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-4632/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de

Bienes a nombre de: IBÁÑEZ JAVIER ALEJANDRO, DNI 27.603.043, domiciliado en calle Magdalena N° 337 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 17 de noviembre de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-4529/02, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MONCADA CÁNDIDO GREGORIO, DNI 8.111.631, domiciliado en calle 57 N° 1735 de la Localidad de Miramar, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 17 de noviembre de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-4632/02, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ZUCCARDI WALTER MARTÍN, DNI 28.096.708, domiciliado en calle Gutiérrez Norte N° 847 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 17 de noviembre de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-4632/02, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ZUCCARDI WALTER JUAN FRANCISCO, DNI 29.162.695, domiciliado en calle Gutiérrez Norte N° 57 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 17 de noviembre de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-6220/04, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ESCUDERO JUAN ALBERTO, DNI 16.927.483, domiciliado en calle Freyre N° 675 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 19 de agosto de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-5449/03, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: NEIRA PEDRO ALBERTO, DNI 16.109.077, domiciliado en calle Liniers N° 1155 de la Localidad de Tres Arroyos, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 25 de Febrero de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 22225-24/06, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MANAZI JORGE EZEQUIEL, DNI 28.393.093, domiciliado en calle Alberdi N° 315 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 12 de octubre de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-7883/06, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GUTIÉRREZ ADOLFO ENRIQUE JULIÁN, DNI 29.179.557 domiciliado en calle Sarraatea y Laprida N° 592 de la Localidad de Darragueira, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 22225-350/06, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: SALADINO ASTUDILLO, DNI 22.734.939 domiciliado en calle Azcuénaga N° 150 de la Localidad de Médanos-Villarino, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 25 de agosto de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario”.

C.C. 9.327 / sep. 20 v. sep. 27

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente FERNÁNDEZ RAMÓN DANIEL,

CUIT 20-18404543-6, en Expte. 2360-0251640/2010 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, que se labró Acta de Comprobación R-078 A 2010001786002010503 de fecha 28/04/2010 y con el objeto de preservar el derecho de defensa contemplado en el art. 18 de la Constitución Nacional, se resuelve fijar en las presentes actuaciones audiencia para que en el plazo de 15 días de notificado, presente su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo se le hace saber que podrá presentar su descargo por escrito antes de la fecha prevista para la celebración de la audiencia. Olavarría, 19 de julio de 2012.

C.C. 9.326 / sep. 20 v. sep. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Azul

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 Azul Escribana integrante Marcela M. Voiscovich, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24.374 art. 6 inc. “e”, “f” y “g”), la que deberá presentarse debidamente fundada Belgrano 1693 de Cachari Partido de Azul o llamando al 02281481403 de 9 a 12 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

Número de expedientes; Nomenclatura Catastral; Ubicación del bien; Titular.

1-2147-06-1-20-2011; I-G- Qta.48 Mza.48 a Pa.23; España 31 Azul; MOCCIARO Cataldo.

2-2147-06-1-1-20121; XVIII.S.A Mza. 54 a Pa.5; Rivadavia 1621; CACHARI-CAROSELLA Julián.

Marcela M. Voiscovich, Escribana Integrante.

C.C. 9.388 / sep. 20 v. sep. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DONIMIAL N° 1
Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° “A” los días martes y viernes de 10:00hs. a 14:00hs.

Expte.; Nomenclatura; Ubicación; Titulares.

1. 2147-45-1-3560-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 80, Mz.: 80K, Parc.: 12; Garay 7155; FERRERO SARMIENTO, Aniceto.

2. 2147-45-1-3668-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 33, Mz.: 33DD, Parc.: 5; Brandsen 10412; BRACALENTE, Pascual.

3. 2147-45-1-16-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 74, Mz.: 74S, Parc.: 2; Falucho 7182; ITHURBIDE o ITHURBIDE y ARRUE, José Raúl.

4. 2147-45-1-29-2010; Cir.: VI, Sec.: M, Mz.: 153, Parc.: 15; Ayolas 6915; FOURCADE de FRUGONE, María Angélica.

5. 2147-45-1-3414-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 166, Parc.: 5; Rosales 11038; DOS MARIAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

6. 2147-45-1-51-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 40, Mz.: 40J, Parc.: 30; Vignolo 1758; FLORES SUBELDIA, Eusebio Carlos y LECHNER, Nilda Nélida.

7. 2147-45-1-61-2010; Cir.: III, Sec.: A, Qta.: 12, Parc.: 20; Vecinos Unidos 502 esquina La Serranía; VILLANTI, Bartolo.

8. 2147-45-1-39-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 65, Mz.: 65K, Parc.: 14; Calabria 8415; BARCIA, Delia.

9. 2147-45-1-30-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 87, Mz.: 87M, Parc.: 7; Primera Junta 7012; LACOUR, Luis.

10. 2147-45-1-3724-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 77, Mz.: 77X, Parc.: 8; Árabe y Siria 2882; CHIESA, Carlos Alberto, CEMINARI, Elsa Noemí, CANEPA, Néstor Armando y TORIO, Oscar Alfredo.

11. 2147-45-1-3676-2010; Cir.: II, Sec.: G, Mz.: 27, Parc.: 7; Martínez 3221; SANCHEZ, Claudia Alejandra.

12. 2147-45-1-10-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 81, Mz.: 81U, Parc.: 8; Dellepiane 2925; ANDRIOLO, Cesar Ignacio.

13. 2147-45-1-3501-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 36, Mz.: 36N, Parc.: 17; Coronel Suarez 360; BERTOLAMI, Rosa.

14. 2147-45-1-3702-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 83, Mz.: 83J, Parc.: 16; García Lorca 5049; VOGLIANO Y GOGORZA, Ramiro Andrés, VOGLIANO Y GOGORZA, Elda Victoria, VOGLIANO Y GOGORZA, María Laura, VOGLIANO Y GOGORZA, Juan Manuel, VOGLIANO Y GOGORZA, Facundo Damián y GOGORZA de VOGLIANO, Ana María.

15. 2147-45-1-40-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 59, Mz.: 59Y, Parc.: 15; Génova 4929; LACOUR, Luis, GARCIA de DEMARIA, María Trinidad, DIEZ SUAREZ, José, MADRID, Oscar, ELENA Alfredo, ELENA, Agustín Eusebio, GOROSPE BERAZATEGUI, Valentín, TERAN, Victor Segundo, BARALIS o BARALIS y RITHNER, María de las Mercedes, BARALIS o BARALIS y RITHNER, Graciela Inés y GRANDI, Aldo Vicente.

16. 2147-45-1-15-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 36, Mz.: 36IC, Parc.: 25; Rauch 258; GARCIA BAGGI, Carlos Alfredo, GARCIA Y GARCIA, Manuel, D'ONOFRIO, Pardo, SALVATI, Luis y CARDO, Miguel Ignacio.

17. 2147-45-1-39-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 27, Mz.: 27G, Parc.: 3; Strobel 9848; CHIESA, Carlos Alberto.

18. 2147-45-1-2-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 84, Mz.: 84B, Parc.: 11; Diagonal Gascón 2851; PERALTA RAMOS Y BILBAO, Susana.

19. 2147-45-1-3425-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 136, Parc.: 15; Soler 10445; ALI, Brahim.

20. 2147-45-1-3736-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 40, Mz.: 40C, Parc.: 25; Soler 9369; CAPPANNARI, Alberto Gerónimo.

21. 2147-45-1-3427-2010; Cir.: VI, Sec.: B, Ch.: 101, Mz.: 101E, Parc.: 20; Ortega y Gasset 2428; MENNA, Julia Ángela.

22. 2147-45-1-3680-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 12, Mz.: 12B3, Parc.: 12; Aragón 7851; PALACIOS HARRIAGUE, Martha Matilde, PALACIOS HARRIAGUE, Rosa Victoria y PALACIOS HARRIAGUE, Victoriano José Ramón.
23. 2147-45-1-20-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 47, Mz.: 47P, Parc.: 5; Arana y Goiri 5136; GUMER SOLARI, Astolfo.
24. 2147-45-1-3666-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 57, Mz.: 57Y, Parc.: 10; Antonio Valentini 2335; PEREZ, Guillermo Enrique y PEREZ, Luis Francisco.
25. 2147-45-1-3742-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 67, Mz.: 67N, Parc.: 25; República de Cuba 2648; NACHMAN, Mendel.
26. 2147-45-1-1-2011; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 192, Parc.: 17; Arana y Goiri 10869; DOS MARIAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
27. 2147-45-1-21-2010; Cir.: IV, Sec.: L, Qt.: 37, Mz.: 37E, Parc.: 12; Labarden 3585; RODRIGUEZ OROZCO, José y PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANONIMA.
28. 2147-45-1-29-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 65, Mz.: 65C, Parc.: 20; Belgrano 8793; PEREIRA, José.
29. 2147-45-1-55-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 33, Mz.: 33CC, Parc.: 14; Brandsen 10447; BRACALENTE, Pascual.
30. 2147-45-1-3681-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 70, Mz.: 70CC, Parc.: 6; Gascón 10424; PASSERINI de FRONTINI, María Rosa o Rosa.
31. 2147-45-1-3409-2010; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 126, Parc.: 15; Gurrieri 475; PRAT LACROUTS, Alberto y ANELLO, Víctor.
32. 2147-45-1-3708-2010; Cir.: VI, Sec.: L, Mz.: 13, Parc.: 42; Hernandarias 5579; TAYLOR de REAL, Leonor.
33. 2147-45-1-8-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 222, Parc.: 17; Azopardo 11479; MIPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
34. 2147-45-1-3637-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 67, Mz.: 67G, Parc.: 23; República de Cuba 2578; NACHMAN, Mendel.
35. 2147-45-1-3721-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 41, Mz.: 41F, Parc.: 2; Ituzaingo 8430; LAKOWSKY, Jaime Moisés.
36. 2147-45-1-3446-2010; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 263, Mz.: 263N, Parc.: 18; 1° de Mayo 3718; CADOCHE, Moises.
37. 2147-45-1-3665-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 57, Mz.: 57Y, Parc.: 10; Antonio Valentini 2335; PEREZ, Guillermo Enrique y PEREZ, Luis Francisco.
38. 2147-45-1-54-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 65, Mz.: 65I, Parc.: 18; Moreno 8967; GALANT, Abraham.
39. 2147-45-1-16-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 85, Mz.: 85M, Parc.: 3; Avellaneda 7064; CLEMENTE, Diego.
40. 2147-45-1-10-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 79, Mz.: 79P, Parc.: 18; Benito Lynch 7661; FIORITO, Oscar Jorge.
41. 2147-45-1-7-2010; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 196, Mz.: 196D, Parc.: 5, Subp.: 44; Chacabuco 5011 3° "H"; ALCONCHER, Marta Susana.
42. 2147-45-1-41-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 67, Mz.: 67II, Parc.: 19; Avenida Colon 6653/55; ALARI, Ángel, AMANTE de MORENO, Catalina María, MUSANTE, Alfredo Bartolomé, WEBB, Alberto Hilario, CAMPS, Mario Ernesto, CODA, Ubaldo Ulderisco, CAMPS, José Nicolás Miguel, SIMO, Rafael Gerónimo José, SIMO, Juan Federico, MARRONE, Antonio, SIMO Y CAMPS, Rafael Gerónimo José y SIMO Y CAMPS, Juan Federico.
43. 2147-45-1-3404-2010; Cir.: II, Sec.: G, Mz.: 101, Parc.: 4; Monsalvo 3436; NOVES de FINAZO, Elena Paulina, PINAZO y NOVES, Enrique Luciano y PINAZO y NOVES, Graciela Lucía.
44. 2147-45-1-44-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 70, Mz.: 70M, Parc.: 9; calle 238 (ex Esperanto) N° 2315; PASSERINI de FRONTINI, María Rosa o Rosa.
45. 2147-45-1-36-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 44, Mz.: 44U, Parc.: 2; Arana y Goiri 6574; AGUIRRE, Silverio.
46. 2147-45-1-19-2010; Cir.: VI, Sec.: B, Ch.: 102, Mz.: 102M, Parc.: 13; Roldan 2662; TERRABUSI, Humberto Felipe, COMESANA, Belarmino, GORTARI, Francisco, GORTARI, Miguel, VALLERGA, Juan.
47. 2147-45-1-44-2010; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 32, Parc.: 9; Gallo 791; CASSANELLI, Iver Antonio.
48. 2147-45-1-49-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 46, Mz.: 46DD, Parc.: 24; Ecuador 1354; MAAT SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
49. 2147-45-1-4-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 57, Mz.: 57I, Parc.: 12; Bestoso 2155; NAGER, Emilio Santiago y NAGER, José Juan.
50. 2147-45-1-3677-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 5, Mz.: 5E, Parc.: 11A; 12 de Octubre 5021; DUARTE GIMENEZ, Ernestina Silvia, DUARTE GIMENEZ, María Rosa, DUARTE GIMENEZ, Jorge Silverio y GIMENEZ, María.
51. 2147-45-1-3682-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 53, Mz.: 53S, Parc.: 8; Guerrico 2215; SOCIEDAD "FIORITO HERMANOS Y DALL'O SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".
52. 2147-45-1-3698-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 81, Mz.: 81CC, Parc.: 24; Dellepiane 3138; CABRERA, Jose.
53. 2147-45-1-3639-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 66, Mz.: 66K, Parc.: 9; Belgrano 7920; GRASSO y GALLI, Juan Carlos y GRASSO de CODEGONI, Laura Susana.
54. 2147-45-1-3695-2010; Cir.: II, Sec.: V, Mz.: 92, Parc.: 20; Abolengo 138; SOCIEDAD CIVIL "JOCKEY CLUB-MAR DEL PLATA".
55. 2147-45-1-133-2011; Cir.: IV, Sec.: O, Mz.: 78, Parc.: 23; calle 431 bis entre 20 y 22 N° 1167; MENDEZ, Teodolindo.
56. 2147-45-1-132-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72J, Parc.: 1; Brown 8874; PEYRANO, Clemente.
57. 2147-45-1-35-2010; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 233, Mz.: 233H, Parc.: 18D, Subp.: 12; La Pampa 2174 1° "4"; MARTINEZ, Manuel Alberto y LEZCANO, Celia Albina.
58. 2147-45-1-3622-2010; Cir.: IV, Sec.: FF, Mz.: 55, Parc.: 1; Olan 6592; ZELASCHI, Héctor Gaspar, ZELASCHI, Eduardo Pedro y ZELASCHI, Pedro Antonio.
59. 2147-45-1-136-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 70, Mz.: 70DD, Parc.: 13; Esperanto 2581; ELORZA, Marcelino y ALVAREZ, Sofia Esther.
60. 2147-45-1-3655-2010; Cir.: IV, Sec.: K, Mz.: 71, Parc.: 29; calle 12 entre 11 y 13; BURGO, Bonifacio Lucas y RENS, Josefina.
61. 2147-45-1-3720-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 53, Mz.: 53B, Parc.: 23; Bayley 1444; MARTINEZ, Haroldo Néstor.
62. 2147-45-1-3733-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 77, Fr.: 1, Parc.: 3; Benito Lynch 8788; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
63. 2147-45-1-4-2012; Cir.: IV, Sec.: FF, Mz.: 10, Parc.: 1; Valentín Sayhueque 6298; ZELASCHI y CARPINETTI, Héctor Gaspar, ZELASCHI y CARPINETTI, Eduardo Pedro y ZELASCHI y CARPINETTI, Pedro Antonio.
64. 2147-45-1-68-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 77, Mz.: 77C, Parc.: 23; Florencio Martínez de Hoz 2870; LASTECHE de BLANCO, Dora Susana Joaquina.
65. 2147-45-1-3631-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 21, Mz.: 21Y, Parc.: 24; Valentini 1134; SEDARRI, Norberto y SUAREZ, Margarita.
66. 2147-45-1-3496-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 90, Parc.: 21; Ayolas 10693; AGRO-SUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
67. 2147-45-1-3454-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 69, Mz.: 69T, Parc.: 15; Gutemberg 5933; PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
68. 2147-45-1-3520-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 85, Mz.: 85FF, Parc.: 25; Estado de Israel 3334; DI PAOLO, Eugenio.
69. 2147-45-1-13-2012; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 86, Mz.: 86E, Parc.: 13; García Lorca 3855; ME-CO-VI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
70. 2147-45-1-3651-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72R, Parc.: 1; Bayley 2438; PEIRANO Y LAGORIO, Pedro Raúl, PEIRANO Y LAGORIO, Julio Argentino, PEIRANO Y LAGORIO, Valentín Ángel, PEIRANO Y LAGORIO, Amelia Victoria, PEIRANO Y LAGORIO, Aida Sara, PEIRANO Y LAGORIO, Beatriz Emiliana, PEIRANO Y LAGORIO, Juan Carlos, LAGORIO, Amelia.
71. 2147-45-1-3465-2010; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 143, Parc.: 1; Gurrieri 812; PRAT LACROUTS, Alberto y ANELLO, Víctor.
72. 2147-45-1-7-2012; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 66, Mz.: 66C, Parc.: 9; Belgrano 7943; VENIER Y DEL GENER, Humberto Argentino, DEL GENER DE VENIER, Elena.
73. 2147-45-1-3553-2010; Cir.: IV, Sec.: K, Mz.: 12, Parc.: 3; calle 3 s/n e/ 20 y 22 de Estación Chapadmalal; SEBASTIANI y TRINAROLI, Edith Clelia, SEBASTIANI y TRINAROLI, Nilda Nazarena y SEBASTIANI, Juan.
74. 2147-45-1-3519-2010; Cir.: VI, Sec.: L, Mz.: 17, Parc.: 8; Irala 4822; MURRAY, James Luis.
75. 2147-45-1-29-2012; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 40, Mz.: 40H, Parc.: 10; Olazar 1725; CASANO y ULZURRUN, José María, CASANO y ULZURRUN, Néstor Eduardo y ULZURRUN de CASANO, María Luisa.
76. 2147-45-1-3461-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 57, Mz.: 57K, Parc.: 20; Púan 6071; SCAMARCIA, Juan.
77. 2147-45-1-3570-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 85, Mz.: 85B, Parc.: 6; Don Orión 2827; CRENDE, Francisco Javier.
78. 2147-45-1-3466-2010; Cir.: IV, Sec.: R, Mz.: 86, Parc.: 18; calle 10 y 1 de Playa Los Lobos; RAMOS, Jorge Luis.
79. 2147-45-1-3462-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 25, Mz.: 25FF, Parc.: 24; Calasanz J. 252; ALONSO de KOCH, Rosario.
80. 2147-45-1-22-2012; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 198, Mz.: 198C, Parc.: 18; Chacabuco 4537/39; MALDONADO DE PETRARU, Luisa.
81. 2147-45-1-3521-2010; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 260, Mz.: 260B, Parc.: 6A, Subp.: 4; Alvarado 3842 PB "C"; ROMBI, Pedro.
82. 2147-45-1-3566-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 56, Mz.: 56C, Parc.: 6D; Mariano Acosta 1427; FIORENTINO DE PALESTINI, Concepción Filomena.
83. 2147-45-1-3476-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 1, Mz.: 1 2 W, Parc.: 3; Alfonsina Storni 7472; DOMENICI, Ernesto.
84. 2147-45-1-3678-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72DD, Parc.: 7; Tandil 2503; MATEO, Pedro.
85. 2147-45-1-3646-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 39, Mz.: 39E, Parc.: 6; Amaya 905; ANJOGUI S.A.
86. 2147-45-1-3452-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 202, Parc.: 4; Arana y Goiri 11064; CHIAPPA, Cesar Alberto.
87. 2147-45-1-3606-2010; Cir.: VI, Sec.: G, Qta.: 5, Mz.: 5A, Parc.: 3; Calabria 2470; LAMBRUSCHINI, Gustavo Guido.
88. 2147-45-1-8-2012; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 65, Mz.: 65F, Parc.: 22; Pigue 1824; GOROSITO, Domingo.
89. 2147-45-1-3572-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 70, Mz.: 70Z, Parc.: 6; Gutenberg 5342; CHRISTMANN, Alfonso.
90. 2147-45-1-201-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Mz.: 35H, Parc.: 18; Coronel Jerónimo Costa 248; MOIO, Francisco y PILEGGI, Natalia.
91. 2147-45-1-3592-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 70, Mz.: 70T, Parc.: 5; Calabria 5338; MARTINEZ, Pedro y ORTIZ de MARTINEZ, Jorgelina Leonor.
92. 2147-45-1-3661-2010; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 25, Parc.: 9; Los Curros 1555; GONZALEZ, María Mercedes y RIOS, Juan Carlos.
93. 2147-45-1-3480-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 47, Mz.: 47P, Parc.: 15; 11 de Septiembre 8215; ALLADIO, Arturo Alfonso y NUSBAUM, Domingo.
94. 2147-45-1-3453-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 55, Mz.: 55D, Parc.: 3; 9 de Julio 7028; CARDOZO, Mario Diego.
95. 2147-45-1-3711-2010; Cir.: VI, Sec.: G, Qta.: 22, Mz.: 22A, Parc.: 9; Vernet 2833; STEINBERG, Jaime.
96. 2147-45-1-26-2012; Cir.: II, Sec.: V, Mz.: 72, Parc.: 3; Belgrano 11350; FOGANTE, Horacio Hugo.
97. 2147-45-1-3600-2010; Cir.: IV, Sec.: Y, Mz.: 117, Parc.: 10; De la Maza 3737; D'AVIR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
98. 2147-45-1-3451-2010; Cir.: VI, Sec.: G, Qta.: 8, Mz.: 8B, Parc.: 21; William Morris 2183; VERDE, Francisco y BORACCHIA INMOBILIARIA SOCIEDAD FINANCIERA Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
99. 2147-45-1-3587-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 65, Mz.: 65D, Parc.: 4; Rivadavia 8618; BARBERIA, Tomas.

100. 2147-45-1-3513-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 83, Mz.: 83U, Parc.: 3; García Lorca 4868; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
101. 2147-45-1-3654-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 30, Mz.: 30Q, Parc.: 13; Río Negro 7679; MONTENEGRO, Oscar Alfredo.
102. 2147-45-1-3591-2010; Cir.: III, Sec.: L, Qta.: 9, Parc.: 7; Nuestra Señora de los Desamparados S/N de Sierra de los Padres; SEGHESSO, Jorge Alberto Marcelo.
103. 2147-45-1-131-2011; Cir.: IV, Sec.: L, Qta.: 29, Mz.: 29C, Parc.: 15; Mario Bravo 9969; HERRERA, Fernando Rubén y MANCILLA, Adriana Olga.
104. 2147-45-1-3416-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 178, Parc.: 13; Ciudad de Bragado 1695; DOS MARIAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
105. 2147-45-1-3599-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 86, Mz.: 86J, Parc.: 2; García Lorca 3764; ME-CO-VI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
106. 2147-45-1-3448-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 39, Mz.: 39B, Parc.: 2; Vertiz 3380; MARCONE Y BENVENUTO, Pascual Ernesto Adolfo y MARCONE Y BENVENUTO, Aldo Claudio Alberto.
107. 2147-45-1-3607-2010; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 154, Parc.: 20; Gallo 1046; VISIONARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
108. 2147-45-1-3584-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 17, Mz.: 17J, Parc.: 28; Souessia 938/40; UBILLA de CELENTANO, Inés Eliana.
109. 2147-45-1-3475-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 18, Mz.: 18DD, Parc.: 23; Lorenzini 656; ESCUDERO, Ángel y ESCUDERO, Jorge Omar.
110. 2147-45-1-3653-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 34, Mz.: 34S, Parc.: 7; Bouchard 5502; CRUZ, Raúl.
111. 2147-45-1-3522-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 85, Mz.: 85G, Parc.: 25; Don Orione 2932; PAPASEIT, Rubén.
112. 2147-45-1-3625-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 67, Mz.: 67H, Parc.: 25; Raterly J. 2520; ROCCASALVA de CRESPI, Elvira.
113. 2147-45-1-3611-2010; Cir.: VI, Sec.: D, Ch.: 348, Mz.: 348F, Parc.: 8A, Subp.: 7; Hipólito Yrigoyen 4466 PB "G"; ROMBI, Pedro.
114. 2147-45-1-3594-2010; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 12, Parc.: 14; Nahuel Huapi S/N; MIGHERA, Héctor Eloy y MAYORGA, Ester.
115. 2147-45-1-3650-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 40, Mz.: 40G, Parc.: 17; Soler 8943; BRANSTEIN, Enrique.
116. 2147-45-1-198-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 49, Mz.: 49H, Parc.: 17; Bosch 1792; ALAMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA Y AGROPECUARIA.
117. 2147-45-1-3588-2010; Cir.: IV, Sec.: L, Qta.: 41, Mz.: 41E, Parc.: 23; Lobería 3948; PAULI CHAVES, Jorge Luis.
118. 2147-45-1-3689-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 33, Mz.: 33T, Parc.: 9; Valentini 1454; LOPEZ CABANA, Manuel, COSTA SCIUTO, Salvador, LEVALLE, Delfor Pastor, LEVALLE, María Celia, DELERIO, Emilia, ARPE Y GONELLA, Amelia Inés, ARPE Y GONELLA, Carlos Alberto, GONELLA DE ARPE, Amelia, MARENGO Y DELERIO, María Lidia del Rosario, DELERIO DE MARENGO, Emilia, DELERIO DE LEVALLE, Dosolina, GARCIA Y DEL VALLE, Luis Fernando, BUGNE DE GARCIA, Matilde Victoria.
119. 2147-45-1-3679-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72DD, Parc.: 6; Gascón 8420; MATEO, Pedro.
120. 2147-45-1-3457-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 224, Parc.: 9; Yapeyu 1251; MIPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
121. 2147-45-1-194-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 69, Mz.: 69M, Parc.: 20; Sandino 2340; DOMINGUEZ, Luis Salvador.
122. 2147-45-1-128-2011; Cir.: IV, Sec.: L, Qta.: 39, Mz.: 39E, Parc.: 24; Lobería 3710; RODRIGUEZ OROZCO, José y PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANONIMA.
123. 2147-45-1-20-2012; Cir.: IV, Sec.: Z, Mz.: 27A, Parc.: 5; José Martí 3825; ALFONSIN y PAGANI, Norma Elsa y ALFONSIN, José.
124. 2147-45-1-3460-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 68, Mz.: 68M, Parc.: 15; Casildo Villar 2590; IRURZUN, Alberto Hernán.
125. 2147-45-1-195-2011; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 205, Parc.: 24; Juan de Dios Filiberto 1826; DOS MARIAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
126. 2147-45-1-38-2012; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 339, Parc.: 16; 12 de Octubre 10735; LAGRATA, Esteban, AGROSUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Y CINCO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE.
127. 2147-45-1-3441-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 81, Mz.: 81CC, Parc.: 16; Mario Bravo 5935; MALOYA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
128. 2147-45-1-5-2012; Cir.: IV, Sec.: FF, Mz.: 10, Parc.: 1; Sayhueque 6298; ZELASCHI y CARPINETTI, Héctor Gaspar, ZELASCHI y CARPINETTI, Eduardo Pedro y ZELASCHI y CARPINETTI, Pedro Antonio.
129. 2147-45-1-3450-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 35, Mz.: 35DD, Parc.: 17; Ituzaingó 8455; FRANCO de ARASCAETA, Ofelia Lucia, FRANCO de GARCIA, Nelly Olvida Teresa, FRANCO, Francisco Osvaldo Alem, FRANCO, Orfelina Elvira.
130. 2147-45-1-3428-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 31, Mz.: 31S, Parc.: 7; P. Albarracín 90/92; FORTINI, Norberto Mario y NAVARRO, Alfredo Martín.
131. 2147-45-1-3703-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 77, Mz.: 77R, Parc.: 6; Rawson 9124; BORTOLAZZO, Raúl Roberto.
132. 2147-45-1-16-2012; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 45, Mz.: 45PP, Parc.: 25; Trinidad Tobago 1336; DE SABBATA, Marcos.
133. 2147-45-1-23-2012; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 85, Mz.: 85Y, Parc.: 21; David Ortega 3296; APARICIO, Alejandro Eugenio.
134. 2147-45-1-3517-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 49, Mz.: 49J, Parc.: 7; Arana y Goiri 4116; NICETO MILANI, José Gervasio.
135. 2147-45-1-3477-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 36, Mz.: 36IB, Parc.: 14; Rauch 281; ARANGO, Enzo Mario y SANGUINETTI, Leonor Aurora.
136. 2147-45-1-3343-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 49, Mz.: 49PP, Parc.: 13; D. Ortega 1363; CRIADO, Sara Antonia.
137. 2147-45-1-3621-2010; Cir.: II, Sec.: N, Qta.: 31, Parc.: 27; calle 10 entre 3 y 5 de Estación Camet; CASELLA, Antonio y SALIVA, Mario Raúl.
138. 2147-45-1-3630-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 72, Mz.: 72E, Parc.: 25; Cerrito 2538; MALOYA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
139. 2147-45-1-3610-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 85, Mz.: 85R, Parc.: 9; Mario Bravo 4037; MACARFON SOCIEDAD ANONIMA.
140. 2147-45-1-3596-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 66, Mz.: 66S, Parc.: 13; Bolívar 7943; 35; RIOS, Ramón.
141. 2147-45-1-3573-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 72, Mz.: 72B, Parc.: 13; José Hernández 2475; MALOYA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
142. 2147-45-1-3777-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72DD, Parc.: 6; Gascón 8402; MATEO, Pedro.
143. 2147-45-1-197-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 69, Mz.: 69S, Parc.: 9; Dellepiane 2625; DEL PINO, Juan.
144. 2147-45-1-10-2012; Cir.: VI, Sec.: A, Mz.: 29R, Parc.: 27; Nuestra Señora del Pilar 72; PARADISO o PARADISO y MINGIONE, Donato Antonio.
145. 2147-45-1-3445-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 360, Parc.: 10; Ciudad de Bragado 535; LAGRATA, Esteban, AGROSUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, CINCO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE.
146. 2147-45-1-3439-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 84, Mz.: 84C, Parc.: 20; Diagonal Gascón 2884/98; RAMIREZ SANCHEZ, Antonio Manuel.
147. 2147-45-1-33-2012; Cir.: IV, Sec.: W, Mz.: 77, Parc.: 3; calle 20 e/ 15 y 17 S/N; SCADUTO, Azucena Nora
148. 2147-45-1-3614-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 54, Mz.: 54K, Parc.: 22; Camusso 2168; TERRENOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
149. 2147-45-1-3586-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 45, Mz.: 45K, Parc.: 9; Dellepiane 1733; D'AGNILLO, Filiberto, REBAGLIATI de D'AGNILLO, Magdalena Ángela, BELLO, Juan Carlos, ORTEGA Y CORRAIA, Ana, ORTEGA Y CORRAIA, Ricardo, ORTEGA Y CORRAIA, Horacio, CORRAIA, Delfina Antonia, PESCE, José Ángel.
150. 2147-45-1-3688-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 148, Parc.: 8; calle 232 N° 1449; ERRECABORDE Y ALEGRE o ERRECABORDE de ROULET, Nora Sara o Norah Sara.
151. 2147-45-1-3604-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 76, Mz.: 76D, Parc.: 8; Heguilor 2829; MIGUEZ, Juan Carlos.
152. 2147-45-1-3583-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 38, Mz.: 38I, Parc.: 26; Invado 1318; LICCARDO, Cayetano.
153. 2147-45-1-3624-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 71, Mz.: 71K, Parc.: 18; Calabria 4831; MANSILLA, María Elisa Amalia.
154. 2147-45-1-32-2012; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 20, Mz.: 20J, Parc.: 14; Rufino Inda Intendente 1071; VIGNOLO, Bartolomé.
155. 2147-45-1-42-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 67, Mz.: 67N, Parc.: 4; Calabria 7652; NACHMAN, Mendel.
156. 2147-45-1-3629-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 46, Mz.: 46B, Parc.: 14; Balcarce 9621; CEMINARI, Elsa Noemí.
157. 2147-45-1-3608-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 48, Mz.: 48AA, Parc.: 12; 3 de Febrero 7053; HANSEN, Enrique, MARTINEZ, Juana y PONCE, Berta Beatriz.
158. 2147-45-1-3438-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72I, Parc.: 5; Brown 8950; DE BRITO, José Pascual, RUSSO, Fernando Pedro, MARTINI de CONDOLEO, María Antonia.
159. 2147-45-1-3562-2010; Cir.: II, Sec.: R, Mz.: 72, Parc.: 13; Ruta 226 Km. 10 y 1/2; PENOVI, Bartolomé.
160. 2147-45-1-31-2012; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 339, Parc.: 16; 12 de Octubre 10735; LAGRATA, Esteban, AGROSUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Y CINCO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE.
161. 2147-45-1-3514-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 35, Mz.: 35M, Parc.: 10; Pigue 345; MANDILE, Antonio Oscar.
162. 2147-45-1-6-2012; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 9, Mz.: 9D, Parc.: 3H, Subp.: 53; Gaboto 3475 9° "5"; ENRIQUE, Fortunato, MORICHELLI, Yolanda, ENRIQUE, Haydee Carmen, ENRIQUE, Mónica Mabel, ENRIQUE, Susana Beatriz.
163. 2147-45-1-3628-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 55, Mz.: 55X, Parc.: 3; Púan 7150; URBANIZADORA EL MARTILLO SOCIEDAD ANONIMA.
164. 2147-45-1-13-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 63, Mz.: 63MM, Parc.: 1B; Belgrano 9860; GREUS Y CATALA, Elisa María.
165. 2147-45-1-3605-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 53, Mz.: 53X, Parc.: 4; Nápoles 8656; FIORITO COMERCIAL RESPONSABILIDAD LIMITADA.
166. 2147-45-1-193-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 41, Mz.: 41V, Parc.: 23; Paraguay 856; ACUÑA, Rosa.
167. 2147-45-1-3638-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 30, Mz.: 30T, Parc.: 16; Czetz 78; SERRANO o SERRANO Y GONZALEZ, Feliciano Oscar, SERRANO o SERRANO Y GONZALEZ, Lidia, SERRANO o SERRANO Y GONZALEZ, Francisco Ernesto, SERRANO o SERRANO Y GONZALEZ, Elida Elba.
168. 2147-45-1-3585-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72Q, Parc.: 2; Bayley 2429; FREIJO, Néstor José y ERRANDONEA, Laura Silvina.
169. 2147-45-1-3429-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 20, Mz.: 20G, Parc.: 3; Diagonal San Antonio 8854; GIMENEZ, Carlos Eduardo.
170. 2147-45-1-3471-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 47, Mz.: 47AA, Parc.: 14; Brasil 1397; NANNI, Paolino.
171. 2147-45-1-3633-2010; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 248, Mz.: 248M, Parc.: 4; Castelli 4750; DEL VALLE, Pedro.
172. 2147-45-1-40-2011; Cir.: IV, Sec.: FF, Mz.: 69, Parc.: 10; Casildo Villar 4145; ZELASCHI, Héctor Gaspar, ZELASCHI, Eduardo Pedro, ZELASCHI, Pedro Antonio.
173. 2147-45-1-3627-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 56, Mz.: 56N, Parc.: 23; Friuli 2256; DAHER, Alberto.
174. 2147-45-1-3537-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 232, Parc.: 2; Azopardo 11660; GUILLEN, Alfredo Bartolo.
175. 2147-45-1-24-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 74, Mz.: 74M, Parc.: 6; Padre Dutto 2719; ARPERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
176. 2147-45-1-3423-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 164, Parc.: 7; Yapeyu 1521; FORASTIER, Vicente.

177. 2147-45-1-53-2011; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 83, Mz.: 83W, Parc.: 20; Mario Bravo 5223; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
178. 2147-45-1-3705-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 42, Mz.: 42Y, Parc.: 1; Carasa 8090; DELL'ORCO, Pedro Antonio.
179. 2147-45-1-3694-2010; Cir.: II, Sec.: F, Mz.: 76, Parc.: 3; Los Granados 4295; MENCIA, Agustín, MENCIA Agustín Manuel y MARENGO de MENCIA, Emma.
180. 2147-45-1-3719-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 34, Mz.: 34L, Parc.: 5; Portugal 345; MONASTERIO, Felipe.
181. 2147-45-1-27-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 20, Mz.: 20I, Parc.: 23; Reforma Universitaria 1030; VIGNOLO, Bartolomé.
182. 2147-45-1-3670-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 72, Mz.: 72S, Parc.: 9; Paraguay 2468; F I N SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL.
183. 2147-45-1-3563-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 77, Mz.: 77B, Parc.: 1; Goñi 2808; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
184. 2147-45-1-3712-2010; Cir.: IV, Sec.: X, Mz.: 6, Parc.: 1; calle 415 esquina 30 S/N; FASANELLA de ARANO, María Esther.
185. 2147-45-1-47-2011; Cir.: VI, Sec.: C, Ch: 261, Mz.: 261E, Parc.: 13, Subp: 2; Misiones 3353; FESSINA, Juan Fernando y CORREA, María Angélica.
186. 2147-45-1-58-2011; Cir.: VI, Sec.: C, Ch: 242, Mz.: 242B, Parc.: 23; Francia 2446; FARIAS, Amalia, RODRIGUEZ Y ESTELRICH, Rubén Victor, RODRIGUEZ Y ESTELRICH, Juan Carlos y RODRIGUEZ Y ESTELRICH, Gladys Norma.
187. 2147-45-1-3657-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 39, Mz.: 39I, Parc.: 1; Bermejo 1306; MARCONE y BENVENUTO, Salvador Pascual Cayetano.
188. 2147-45-1-3658-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 39, Mz.: 39G, Parc.: 4; Azopardo 3454; MARCONE y BENVENUTO de TREVISO, Alberto Amadeo Guillermo.
189. 2147-45-1-3659-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 39, Mz.: 39I, Parc.: 28; Bermejo 1318; MARCONE y BENVENUTO, Salvador Pascual Cayetano.
190. 2147-45-1-26-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 59, Mz.: 59P, Parc.: 18; Nápoles 5145; MARTINEZ, Ricardo Gabino.
191. 2147-45-1-3706-2010; Cir.: IV, Sec.: FF, Mz.: 8, Parc.: 25; Mariano Rosas 6271; ZELASCHI y CARPINETTI, Héctor Gaspar, ZELASCHI y CARPINETTI, Eduardo Pedro y ZELASCHI y CARPINETTI, Pedro Antonio.
192. 2147-45-1-37-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 79, Mz.: 79W, Parc.: 22; República de Cuba 3150; GALEANO, Francisco Froilan.
193. 2147-45-1-3410-2010; Cir.: IV, Sec.: GG, Qt: 21, Mz.: 21H, Parc.: 9; Del Valle María R. 433 (ex 3) N° 1450/71; VACELAR, Manuel.
194. 2147-45-1-42-2010; Cir.: II, Sec.: A, Mz.: 40, Parc.: 15; Costa Azul 4608; SANCHI y GONZALEZ, Sandra Noemí, SANCHI y GONZALEZ, Betina, SANCHI y GONZALEZ, Pablo Ricardo, GONZALEZ, Nélica.
195. 2147-45-1-50-2011; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72G, Parc.: 6; Brown 8371; DONSINI, Miguel Ángel, MARTINEZ, Ricardo Alberto, VIDELA, Mercedes Ester y SANCHEZ, Soledad Dolores.
196. 2147-45-1-11-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 43, Mz.: 43AA, Parc.: 10; Coronel Vidal 1967; ALVAREZ, Félix o Felicísimo.
197. 2147-45-1-47-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 25, Mz.: 25A, Parc.: 14; Peña 7205; WAINER, Adolfo, RABINOVICH, Elías, LIRMAN, Samuel y LIRMAN, Mario.
198. 2147-45-1-3714-2010; Cir.: II, Sec.: G, Mz.: 29, Parc.: 25; Laureano Bautista 3240; JASIN, Hugo Eduardo.
199. 2147-45-1-52-2011; Cir.: VI, Sec.: L, Mz.: 32, Parc.: 24, Subp.: 2; Fleming 1186; ARENAS, Juan Braulio.
200. 2147-45-1-3667-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 66, Mz.: 66BB, Parc.: 4; Bolívar 7854; GUEVARA, Américo Argentino.
201. 2147-45-1-3692-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 48, Mz.: 48H, Parc.: 10; Marcelo T. de Alvear 1847; DI MAURO de GRECO, Rosaría.
202. 2147-45-1-3751-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 59, Mz.: 59Y, Parc.: 4; Nápoles 4950; LACOUR, Luis, GARCIA de DEMARIA, María Trinidad, DIEZ SUAREZ, José, MADRID, Oscar, ELENA, Alfredo, ELENA, Agustín Eusebio, GOROSPE BERAZATEGUI, Valentín, TERAN, Víctor Segundo, BARALIS o BARALIS y RITHNER, María de las Mercedes, BARALIS o BARALIS y RITHNER, Graciela Inés y GRANDI, Aldo Vicente .
203. 2147-45-1-3741-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 54, Mz.: 54T, Parc.: 14; De los Inmigrantes 2293; TERRENOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
204. 2147-45-1-3647-2010; Cir.: IV, Sec.: O, Mz.: 4, Parc.: 9; calle 2 bis entre 427 y 429 N° 151; BALARD y ROUSSEL, Juan Antonio, BALARD y ROUSSEL, Mariana María Luisa y ROUSSEL de BALARD, Juana.
205. 2147-45-1-3675-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 54, Mz.: 54Z, Parc.: 5; Nápoles 7830; LAGRASTA, Domingo y LAGRASTA, Esteban.
206. 2147-45-1-14-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 36, Mz.: 36Z, Parc.: 11; Armenia 550; BORTOLAZZO, Raúl Roberto.
207. 2147-45-1-22-2011; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 161, Parc.: 7; Ruta 2 km. 395, Sembrados N° 1141; HERRERA, Juan Carlos.
208. 2147-45-1-3636-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 41, Mz.: 41D, Parc.: 18; Brasil 642; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
209. 2147-45-1-45-2011; Cir.: VI, Sec.: K, Mz.: 140, Parc.: 5E; Vertiz 6945; EUGENIO, Emilio.
210. 2147-45-1-3645-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 47, Mz.: 47AA, Parc.: 17; 9 de Julio 8751; SANTIAGO, María del Rosario.
211. 2147-45-1-23-2011; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 141, Parc.: 14; René Blanco 1751; PRAT LACROUTS, Alberto y ANELLO, Víctor.
212. 2147-45-1-3644-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 30, Mz.: 30E, Parc.: 2; Strobel 7780; ANILE, Antonio.
213. 2147-45-1-138-2011; Cir.: IV, Sec.: FF, Mz.: 8, Parc.: 1; Juana Manzo 3610; ALMICAR, José María.
214. 2147-45-1-3652-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 2, Mz.: 2XA, Parc.: 2; Zacagnini 7376; BARATTA, Irene Esther.
215. 2147-45-1-57-2010; Cir.: IV, Sec.: W, Mz.: 88, Parc.: 18; calle 38 N° 4660; OLIVETTI de RIZZO, María Elena.
216. 2147-45-1-30-2012; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 36, Fr.: 2, Parc.: 7E; Arturo Alió 457; BERTOLAMI, Pedro, BERTOLAMI, José Domingo, MC CARGO, Elena Marcelina, BERTOLAMI o BERTOLAMI y MC CARGO, Néstor Raúl, BERTOLAMI o BERTOLAMI y MC CARGO, Mabel Elena, CARBONI de MC CARGO, Alicia María y CARBONI, Beatriz Susana.
217. 2147-45-1-24-2011; Cir.: II, Sec.: K, Mz.: 123, Parc.: 4; Del Hierro y Planes 1814; PRAT LACROUTS, Alberto y ANELLO, Víctor.
218. 2147-45-1-54-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 11, Mz.: 11V, Parc.: 20; Reforma Universitaria 742; ASOCIACION CICLISTA REGIONAL DE MAR Y SIERRAS.
219. 2147-45-1-28-2011; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 191, Mz.: 191C, Parc.: 19; French 4785; MARASSI de PORCEL de PERALTA, Herminia Blanca, CORNALI de BOZZOLO, Luis Salerno, CORNALI de BOZZOLO, Pedro Salerno, CORNALI de BOZZOLO, Pedro Cornali y CORNALI de BOZZOLO, Leticia Teresa.
220. 2147-45-1-3415-2010; Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 241, Parc.: 16; Bouchard 10757; ERRECABORDE Y ALEGRE, Atilio Cesar.
221. 2147-45-1-38-2010; Cir.: II, Sec.: G, Mz.: 28, Parc.: 25; Martínez 3250; ALTO CAMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y D'ALVIA HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA.
222. 2147-45-1-142-2011; Cir.: IV, Sec.: L, Qta.: 45, Mz.: 45B, Parc.: 15; Lacamtu 9851; THEODIL DENEU, Liliana.
223. 2147-45-1-3707-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch: 77, Mz.: 77HH, Parc.: 10; Wilde 2935; MARUCCI Y ECHEVERRIA, María Ester y MARUCCI Y ECHEVERRIA, Ofelia Norma.
224. 2147-45-1-3669-2010; Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 249, Mz.: 249F, Parc.: 11; Misiones 2744; QUINTANA y SOLER, Ventura, QUINTANA y SOLER, Carmen María, QUINTANA y SOLER, Rosa, QUINTANA y SOLER, Elvira Angélica, QUINTANA y SOLER, Rodolfo Jesús Aníbal, QUINTANA y SOLER, Héctor, QUINTANA y SOLER, Omar Alberto, QUINTANA y SOLER, Mabel Nélica, QUINTANA, Norma Beatriz y QUINTANA, Ventura.
225. 2147-45-1-3722-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch: 73, Mz.: 73K, Parc.: 14; Elisa A. De Bosch 2675; PERALTA RAMOS Y BILBAO de FRERS, Ercilia o Hercilia.
226. 2147-45-1-67-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 40, Mz.: 40D, Parc.: 19; Vignolo 1686; SOBRAL, Secinando y SOBRAL, Manuel.
227. 2147-45-1-3687-2010; Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 73, Mz.: 73V, Parc.: 10; Calaza 2455; AGUERO, Timotea Adelina.
228. 2147-45-1-48-2011; Cir.: III, Sec.: L, Qt.: 5, Parc.: 10; Las Azaleas sin número e/ Concepción y Desamparados; MACCHI, Ángel Roberto.
229. 2147-45-1-66-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 65, Mz.: 65Z, Parc.: 9; Cerrito 2725; DALL'O SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA.
230. 2147-45-1-37-2011; Cir.: II, Sec.: V, Mz.: 74, Parc.: 4; Belgrano 11102; SOCIEDAD CIVIL JOCKEY-CLUB MAR DEL PLATA.
231. 2147-45-1-3523-2010; Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 35, Mz.: 35G, Parc.: 16; Rosales 5137; NIVOLLET, Germán Jorge y GENOVEVA, Elvira.
- El R.N.R.D N° 1 del partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Batán, partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° "A" los días martes y viernes de 10:00hs. a 14:00hs.
- Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.
- 2147-45-1-21-2011 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 78, Parc.: 13 / calle 122 y 115 / JAUREGUI, Juan Carlos Centenario, JAUREGUI, Héctor Sotero y BIANCHI Y SULLIVAN, Juan.
 - 2147-45-1-3716-2010 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 49, Parc.: 4 / calle Francisco Pizarro 11237 / WAINSTEIN, Lázaro.
 - 2147-45-1-140-2011 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 77, Parc.: 8 / calle Teodoro Bronzini (ex 50) N° 3441 / LOMAS DE BATAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
 - 2147-45-1-27-2012 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 128, Parc.: 8 / calle 159 N° 4714 / WAINSTEIN, Lázaro.
 - 2147-45-1-3474-2010 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 47, Parc.: 3 / calle 177 entre 158 y 160 / SIERRA SARMIENTO, Encarnación.
 - 2147-45-1-3619-2010 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 9, Parc.: 19 / calle Hernán Cortes 4449 (ex 45) entre 56 y 54 / SAIZ, Aurelio.
 - 2147-45-1-3518-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 4B, Parc.: 22 y 23 / calle Juan D. Perón 3793 (ex 35 y 46) / TAGLIAFERRI, Ángel y LUISI, María Ester.
 - 2147-45-1-3481-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 102, Parc.: 11 / calle De Rosas Juan M 3878 (ex 42 e/ 29 y 31) / POLOGNA, Oscar Héctor.
 - 2147-45-1-3511-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 105, Parc.: 13 / calle 42 e/ 33 y 31 / WOLFENSON, Gustava.
 - 2147-45-1-18-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 4B, Parc.: 12 / calle 44 e/ 33 y 35 / TAGLIAFERRI, Ángel y LUISI, María Ester.
 - 2147-45-1-3469-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 6, Parc.: 5 / calle 35 e/ 44 y 46 / TAGLIAFERRI, Ángel y LUISI, María Ester.
 - 2147-45-1-3508-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 102, Parc.: 13 / calle Juan M. de Rosas 3044 (ex 42 e/ 29 y 31) / WOLFENSON, Gustava.
 - 2147-45-1-3656-2010 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 11, Parc.: 17 y 18 / calle Hernán Cortez 4113 / MANSUTTI, Eduardo Alfonso.
 - 2147-45-1-27-2011 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 36, Parc.: 14 / calle 171 y 154 sin número / FERRARI de SUSPERREGUI, Emma.
 - 2147-45-1-3664-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 23, Parc.: 6 / calle Saavedra Lamas (ex 140 y 157) / COSTA Y TASSARA, Osvaldo Enrique.
 - 2147-45-1-3700-2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 106, Parc.: 16 / calle 40 Duarte Eva de Perón Eva 3116 (ex 40 e/31 y 33) / MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDON.
 - 2147-45-1-26-2011 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 54, Parc.: 2 / calle 177 N° 5843 / WAINSTEIN, Lázaro.
 - 2147-45-1-46-2011 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 15, Parc.: 2 / calle Hernán Cortez 4362 (ex 45 y 54) / COMPAÑÍA DE SUBDIVISIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
 - 2147-45-1-43-2011 / Cir.: IV, Sec.: M, Mz.: 49, Parc.: 18 / calle Rubén Darío (ex) 177 N° 11278 e/ 158 y 162 / WAINSTEIN, Lázaro.

20. 2147-45-1-31-2011 / Cir.: II, Sec.: C, Mz.: 79, Parc.: 1 / calle Machado Antonio 3494 (ex 122 y 113) / MEDEIRO, Ramón.

Daniela A. Baquero, Escribana.

C.C. 9.451 / sep. 20 v. sep. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DONIMIAL N° 1 Del Partido de San Fernando

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en San Fernando, que se individualizan a continuación:

EXPEDIENTE; NOMENC. CATASTRAL; DIRECCIÓN; TITULAR

2147-96-1-002-10; C:VII Sec H Mza 42 Parc 14; Monte agudo 1664 ; San Fernando; Pistol Adolfo Luis, Miller y Labayru Eduardo, Miller Labayru Alcira, Labayru Alcira Rosa.

2147-96-1-005-11; C:VII SecF Mza 2 Parc 16; Sargento Diaz 1256; San Fernando; Hall Jose Jorge

2147-96-1-006-10; C:VII Sec M Mza 14 Parc 13; Gandolfo 5585; San Fernando; Santa Catalina SRL

2147-96-1-008-08; C:VIII Sec C Mza 171 Parc 21; Charlin 744; San Fernando; Tortorella Cayetano Carlos

2147-96-1-11-10; C: VII Sec S Mza 123 Parc 14; Camino la Loma 5349; San Fernando; Luchetti Orlando Ciriaco

2147-96-1-014-09; C:VII Sec M Mza 11 Parc 9; Cordero 5539; San Fernando; Santa Catalina SRL

2147-96-1-14-10; C:VII Sec L Mza 85 Parc 10; Luis Pasteur 5035; San Fernando; Santa Catalina SRL o Sociedad Santa Catalina SRL

2147-96-1-22-09; C:VII Sec H Mza 42 Parc 18; Humaita 4286; San Fernando; Pistol Adolfo Luis, Miller y Labayru Eduardo, Miller Labayru Alcira, Labayru Alcira Rosa.

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydee García, R.N.R.D. N°1

Domicilio: Arenales 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 09 a 13hs.

San Fernando, de 27 agosto de 2012

C.C. 9.381 / sep. 20 v. sep. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN SUBSECRETARÍA DE CONTROL

POR 3 DÍAS - En el marco del proceso de compactación y disposición de restos de vehículos que fueran infraccionados y secuestrados por agentes de la Administración desde el 24 de marzo de 2008 al 30 de diciembre de 2011 y que se encuentran en predios y/o dependencias de la comuna, en estado de chatarra y/o irrecuperables; y conforme lo dispuesto por la ordenanza municipal 18704, la Municipalidad del partido de General Pueyrredón, por tres (3) días intima a los propietarios y/o quien detente legítimo derecho respecto los vehículos cuya marca y patente se detalla en los listados puestos a disposición, para que en el plazo de quince (15) días se presenten a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de llevar adelante tales medidas .

VW GOL, GUF 271- CITROEN, WWW 921- RENAULT 12, RLP 600- RENAULT B 1.050.469- CHEVROLET WJO 624- DODGE 1500 C 540.668- DODGE 1500 UTJ 771- FORD FALCON V 033.121- PEUGEOT 505 B 1.912.291- RENAULT 18 SMJ 155- RENAULT 18 XKK 990- PEUGEOT RWK 063 – RASTROJERO B 995.832- PEUGEOT 505 WGS 683- FORD FALCON UWE 635- FIAT 125 RRY 976- FIAT UDF 774- RENAULT 12, X 350.630- DODGE 1500 SQU 203- CITROEN WIS 691- FIAT 600 B605.956- RENAULT 12 WIA 115- MOVIL CHORIPANERO – PEUGEOT 504, B 1.719.548- FIAT REGATTA, RLQ 355- VW1500, TPP 651- RENAULT 12, UJH 413- RENAULT 18, RXI 033- RENAULT 12, B 1.404.322- FORD TAUNUS WMU 313- RENAULT TRAFIC, UVO 371- PEUGEOT 504, TQC 934- DODGE 1500 WPY 391 – RENAULT 11, RJD 001- FORD ESCORT XFW 897- DODGE 1500 UQZ 899 – RASTROJERO B 136.765 – DAHIATSU WIL 657- RENAULT 12, RMG 226- FIAT 600, RZH 671 – FIAT 147 RMU 775- FORD COURRIER VZF 963- FORD F-100 TGI 366- FORD F-100 WET 521- FIAT S 525.967- RENAULT 18 TZG 392 – CHEVETTE B 692.034- JEEP PICK UP B 312.575 – DODGE 1500 B 2.120.679- FIAT 128 WQI 347- PEUGEOT XCM 387 – CHEVETTE VOO 523 – FIAT PALIO (S/PAT.)- FORD TAUNUS ROQ 816- FORD WQT 849 – CITROEN BEQ 108 – FORD FALCON USW 066- PEUGEOT 504 WQU 593 – PEUGEOT 505 RZI 073- RENAULT 12, B 1.086.365 – MERCEDES BENZ DXD 517 – VW FURGON (S/PAT.)- GORDINI B 181.867 – FORD FALCON SWV 750 – RENAULT 4 RRS 251 – RENAULT TFW 225 – DODGE 1500 RIN 804 – FIAT WYV 485 – FIAT DUNA TFZ 038- FIAT DUNA DXQ 318- FIAT 128 C 704.179 – FIAT 128 B 510.000- CHEVROLET B 1.140.767- PEUGEOT 405 TET 567 – RENAULT 18 WFD 139- RENAULT 12 UHD 781 – FORD TAUNUS B 1.828.766- RENAULT 21 TYT 562- DODGE 1500 UNZ 432 – FORD SIERRA TIC 161 – PEUGEOT 505 DOT 422 – FORD GALAXY AEI 065- RENAULT 12 WQU 298 – RAMBLER B 820.481- DODGE 1500 UOL 107- RASTROJERO B 1.627.199- VW 1500 USF 037 – RENAULT 12 SBK 836 – CITROEN B 1.007.029 – RENAULT FUEGO C 1.317.805- RENAULT 12 THY 815- FIAT 128 WRS 154 – VW GOL FVD 117 – FIAT SPAZIO SDW 401 – FORD RANCHERO RLO 169 – RENAULT 21 URD 523 – DODGE 1500 RPL 159- FORD TAUNUS RBS 219 – DODGE 1500 B 1.829.834 – FORD FALCON S 511.280- VW 1500 TXK 863 – FIAT 125 UJW 704 – FIAT 600 B 1.137.193 – PEUGEOT UUE 537- FORD SIERRA SUG 059- FORD ESCORT UZW 356- RENAULT SRI 672- CHEVROLET T 005.195 – PEUGEOT 505 S 514.569- PEUGEOT 504 RSK 938 – RENAULT 12 WHN 645 – PEUGEOT CDF 353- FORD FALCON WTL 767 – VW SENDA ANZ 196 – FORD SIERRA WXQ 620 – FIAT DUNA (S/PAT.)- FORD FALCON WGM 366-FORD TAUNUS XHV 506 – TRAILER C/RUEDAS (SIN PATENTE)- FORD SYF 365- FORD TAUNUS RLQ 318 – DODGE 1500 B 1.756.945 – RENAULT 12 TDF 623 – RENAULT 12 CXM 763 – FIAT 1500 RAQ 770 – PEUGEOT 504 RRS 450 – FORD FALCON VDW 480- FIAT DUNA TZH 254 – FORD TAUNUS UZY 845 – FIAT 128 B 1.634-064 – FIAT REGATTA FDX 866 – PEUGEOT SDV 958 – FIAT REGATTA AJH 932 – DODGE 1500 XED 697- DAIHATSU B 2.096.077 – CITROEN B 1.094.057 – RENAULT 12 VAJ 013 – FORD UMS 574 – PEUGEOT 504 AMT 248- RENAULT 9 SYO 414 – FORD FALCON SSC 071 – FIAT RGG 511 – FIAT DUNA WTK 889 – FORD TAUNUS WSH 445 – DODGE

SFE 554 – CHEVROLET RBQ 284 – RENAULT 9 BJJ 290 – FIAT SIENA (S/PAT.) – FIAT DUNA (S/PAT.) – FIAT VDP 246 – RENAULT WIS 485 – FIAT UNO WYQ 172 – FIAT UNO (S/PAT.) – CITROEN WED 216 – RENAULT 12 C 854.697 – AMI 8 WJF 216 – FIAT DUNA (S/PAT.)- FIAT DUNA RRS 387 – FIAT 147 SWL 473 – FORD GRANADA B 1.703.349- FORD TYM 385 – FORD WZO 315 – JEEP VVV 377 – FIAT REGATTA CFO 744 – CARRO (S/PAT.) – PEUGEOT 504 AKD 366 – CHEVROLET WIS 864 – CITROEN BERLINGO EXX 939 – CARRO 101, TPL 600 – FIAT DUNA BXT 171 – RENAULT 9 APA 176 – RENAULT 18 SSJ 383 – VW SENDA XBA 896 – FORD FAIRLANE VHE 244 – FORD RANCHERO RHR 924 – CHEVROLET RRY 216 – VW GOL BHP 650 – CITROEN XSARA BKW 010 – FORD (S/PAT.) – VW (S/PAT.)- RENAULT TWINGO (S/PAT.) – FIAT DUNA (S/PAT.) – FORD FALCON WEL 227 – FORD XBM 597 – RENAULT 11 SUO 064 – VW (S/PAT.)- DODGE CAMION B 588.293. Adrián Luis Alveolite. Subsecretario de Control.

C.C. 9.653 / sep. 21 v. sep. 26

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 DE SAN MIGUEL Departamento Judicial San Martín

POR 3 DÍAS – El Tribunal del Trabajo N° 1 de San Miguel, Secretaría Única, hace saber por tres días que se ha dispuesto la destrucción de expedientes cuya última actuación date de más de diez años de antigüedad, la que se efectivizará el 7 de noviembre de 2012 a las 8:30 horas autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2070/12, los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción – cuando se verifica se un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso (Arts. 119 y 120 Acuerdo 3397/08). El listado de las causas a destruir se encuentra a disposición de los interesados en Mesa de Entradas del Tribunal sito en Av. Pte. Perón 2450 de San Miguel. Vencidos los plazos sin mediar oposición, se procederá sin más a la destrucción aquí publicitada. San Miguel, 29 de agosto de 2012. Verónica Inés Boxler. Secretaria.

C.C. 9.649 / sep. 21 v. sep. 26

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 2 DÍAS - Convocatoria. De conformidad con los arts. 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes.

APERTURA DE INSCRIPCIÓN A TODOS LOS CONCURSOS:

Viernes 14 de septiembre de 2012

CIERRE DE INSCRIPCIÓN A TODOS LOS CONCURSOS:

Miércoles 10 de octubre de 2012 a las 16:00 horas

PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES VACANTES:

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO

Concurso N° 1829. Del Partido de Bolívar, Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante N° 3128).

Concurso N° 1830. Del Partido de General Pinto, Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante N° 3129).

Concurso N° 1831. Del Partido de Lobos, Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3130).

Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero.

Fecha de examen: Jueves 1° de noviembre de 2012.

JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL

Concurso N° 1832. Región 1: Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez (dos cargos, vacantes N° 3131 y N° 3132) (**).

Concurso N° 1833. Región 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro (cuatro cargos, vacantes N° 3133, N° 3134, N° 3135 y N° 3136) (**).

Concurso N° 1834. Región 4: Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes (un cargo vacante N° 3137).

Concurso N° 1835. Región 5: Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores (un cargo, vacante N° 3138) (**).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrán y Raúl Joaquín Pérez.

Fecha de examen: Miércoles 7 de noviembre de 2012.

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Concurso N° 1836. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3139).

Concurso N° 1837. Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda (un cargo, vacante N° 3140) (**).

Sala Examinadora: Dres: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano.

Fecha de examen: Jueves 8 de noviembre de 2012.

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Concurso N° 1838. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3141).

Concurso N° 1839. Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda (un cargo, vacante N° 3142) (**).

Concurso N° 1840. Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Lanús (un cargo, vacante N° 3143) (**).

Concurso N° 1841. Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante N° 3144).

Sala Examinadora: Dres: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui.

Fecha de examen: Miércoles 14 de noviembre de 2012.

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL

Concurso N° 1842. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo condicional, vacante N° 3145) (*).

Concurso N° 1843. Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda (tres cargos, vacantes N° 3146, N° 3147 y N° 3148) (**).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafrán y Horacio Alberto Vero.

Fecha de examen: Jueves 15 de noviembre de 2012.

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

Concurso N° 1844. Departamento Judicial Pergamino con asiento en Pergamino (un cargo condicional, vacante N° 3149) (*).

Concurso N° 1845. Departamento Judicial San Nicolás con asiento en San Nicolás (un cargo condicional, vacante N° 3150) (*).

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero y Diego Alejandro Molea.

Fecha de examen: Miércoles 21 de noviembre de 2012.

AGENTE FISCAL

Concurso N° 1846. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3151).

Concurso N° 1847. Departamento Judicial La Plata para sede San Vicente (un cargo, vacante N° 3152) (**).

Concurso N° 1848. Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos, vacantes N° 3153 y N° 3154).

Concurso N° 1849. Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante N° 3155).

Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Alfredo César Meckievi y Margarita del Carmen Tropiano.

Fecha de examen: Jueves 22 de noviembre de 2012.

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)

Concurso N° 1850. Departamento Judicial San Martín para sede Malvinas Argentinas (cuatro cargos, vacantes N° 3156, N° 3157, N° 3158 y N° 3159) (****).

Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrán.

Fecha de examen: Jueves 29 de noviembre de 2012.

(*) Condicional: la convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

(**) Cargos creados por Ley 14.371.

(***) Cargos creados por Ley 13.675 modificada por Ley 13.772.

(****) Cargos creados por Ley 14.175.

IMPORTANTE:

* Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, calle Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

* No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

* Quien postule a los concursos convocados -con excepción de los correspondientes a Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes- deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada en la que declare que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".

* Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la Ley 11.868 -texto según Ley 14.305-).

* La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

* La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Calle Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.

* Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.

* Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00.

* Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar.

Osvaldo F. Marozzi. Secretario.

C.C. 9.673 / sep. 21 v. sep. 25

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN

POR 5 DÍAS - La Plata, de septiembre de 2012. Se notifica a la Sra. SILVIA CASSOLA que en el expediente 2306-206263/06 caratulado "Sudampel S.R.L.", en trámite por

ante la Sala II del Excmo. Tribunal de Apelación, se ha dictado resolución que dice así: "La Plata, 25 de junio de 2012. I. Dese impulso procesal a la presente causa (art. 15 del Decreto-Ley 7.603/70 modificado por Ley 11.796 y sus modificatorias). II. Hágase saber que conocerá en la misma la Sala II integrada por el suscripto juntamente con la Vocal de la Cuarta Nominación Dra. Laura Cristina Ceniceros y la Vocal de la Novena Nominación Cra. Silvia Ester Hardoy, en carácter de vocal subrogante (Resolución de Presidencia N° 224/11) en virtud de la renuncia presentada por la Cra. Silvia Inés Wolcan para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 1° de febrero de 2011. III. Notifíquese. Firmado. Dr. Carlos Ariel Lapine. Vocal. Ante mí: Dra. María Adriana Magnetto, Prosecretaria". María Verónica Romero. Secretaria Interina de Sala I.

C.C. 9.598 / sep. 21 v. sep. 28

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra en condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa.

Ranchos: Nro. Partida: Circo I-Sec. A-Mza. 8-Parc. 11 b. Partida: 5747 de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi. Intendente Municipal.

C.C. 9.623 / sep. 21 v. sep. 26

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 2 del Partido de Berazategui, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 59 N° 1527 entre 25 y 26, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-120-2-64/12- V-F-Fracc. IV- 16, 17 y 1D, CALLE 27 N° 2411 e/ 124 y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.

2) 2147-120-2-62/12- V-F-Fracc. IV-16, 17 y 1D, CALLE 27 y 124 S/N° BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique y PADRÓN Helio Oscar.

3) 2147-120-2-51/12- V-F-Fracc. IV- 11, 12 y 1D, CALLE 124 N° 2887 e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.

4) 2147-120-2-24/12- V-F-Fracc. IV- 16, 17 y 1D, CALLE 125 N° 2713 e/ 27 y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.

5) 2147-120-2-21/12- V-F-Fracc. IV- 13, 14 y 15, CALLE 27 N° 2399 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique y PADRÓN Helio Oscar.

Natalia V. Gargano. Notaria.

C.C. 9.633 / sep. 21 v. sep. 26

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr/a. ERRECALT PETRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Ascasubi 163 de la localidad de Monte Grande - Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Cir.: I, Secc. B. Qta. 36, Mz. 36b, Parcela 33, Partida 39393; para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20569/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas)".

C.C. 9.655 / sep. 21 v. sep. 26

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscripciones. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Tribunal Colegiado de Instancia única del Fuero Familia - Examen: 25/09/2012 Morón

Postulación	APELLIDO NOMBRES
002637	ABAD, MARÍA EUGENIA
003288	ALFANO, RUBÉN DARÍO
006042	ÁLVAREZ, MARÍA LAURA
006117	ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR
006847	ARENA, LIRA DE LOS ÁNGELES
006513	BÁEZ, SILVIA MÓNICA
006754	BELIZÁN, GABRIELA
002821	BERATZ, EVANGELINA ANDREA
005337	BRANDONI, MARÍA ROSANA
006613	BRUNI BARCALA, YANINA ANDREA

002627 BUSTINCE, MARÍA MARTA
 005951 CABRAL, ROSA LUCÍA
 004380 CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
 004803 CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR
 001911 CAVALLERO, JORGE WALTER
 006773 CERRA, SILVINA VALERIA
 001772 CICARELLI, DORIAN FABIANA
 007050 CÓRDOBA, LUCILA INÉS
 005038 COSTA, RODRIGO GASTÓN
 006030 DATTOLI, ROBERTO OSVALDO
 007052 DE KEMMETER, HÉCTOR OSVALDO
 006610 DI LAURA, ANA RITA
 007046 DI PRINZIO, GLADYS MARIEL
 006031 DI RENZO, ANTONIO
 006606 DÍAZ, JULIETA ELENA
 005853 DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
 006774 ELÍAS, ÁNGELA CECILIA
 005496 ELIZALDE, VALERIA
 004692 FABIÁN, FERNANDA
 007048 FERNÁNDEZ, ANDREA SILVANA
 006932 FRÍAS, LEONOR HERMINIA
 001412 GADEA, MIRIAM GRACIELA
 001781 GALLERA, FERNANDO
 007049 GARCÍA, MARCELA ALEJANDRA
 006489 GARCÍA, CAROLINA CECILIA
 003050 GARCÍA LÁZZARO, HERNÁN CÉSAR
 001972 GAVOTTI, ALICIA MARÍA
 006804 GONZÁLEZ, REINALDO DANIEL
 005417 HIRIART, MARTÍN JORGE
 006785 IGLESIAS, ELSA MARGARITA
 002166 JAROWITZKY, PATRICIA ALEJANDRA
 006782 LOGUERCIO, BELÉN
 005605 LÓPEZ TOVAR, CRISTIAN MARTÍN
 003301 LUCCHINI MINUZZI, MARÍA LAURA
 005111 MALACCHIA, VERÓNICA ADRIANA
 004547 MARANDET, PATRICIA EDITH
 003796 MICELI, CARLOS ALBERTO
 005743 MINAVERRY, CARLOS ENRIQUE
 006346 MINETTI, ROMINA RUTH
 007054 MOCELLIN, ANDREA VERÓNICA
 007055 MOHR, SEBASTIÁN ALBERTO
 007041 NAVARRINE, ANA GABRIELA
 006753 NÚÑEZ, MARÍA FABIANA
 006969 NÚÑEZ, VERÓNICA CECILIA
 006195 OPPENHEIM, RICARDO EMILIO
 005613 ORIANI, PATRICIA DIANA
 007056 PALADINO, ROXANA GABRIELA
 005815 PENNACCHIO, MARÍA DEL CARMEN
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 005406 PIBIDA, CRISTINA ELISABET
 003420 POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
 002417 REPETTO, MARÍA CRISTINA
 006589 RIZZO, FABIANA VALERIA
 006235 RIZZO, ADRIANA MARTA
 003792 RODRÍGUEZ, DELIA NOEMÍ
 005609 RODRÍGUEZ CUZZANI, DANIEL ALBERTO
 006612 RUMOLO, PAULA ANDREA
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 006591 SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
 006592 STAMBUL, SANDRA ELIZABETH
 005925 TCHERBBIS, MIRIAM GRACIELA
 005200 TORTI, GUILLERMO
 006360 VALLEJOS, SERGIO ARIEL
 004563 VÁZQUEZ, YANINA PAULA
 006801 VÁZQUEZ, MATILDE INÉS
 006939 VIRASORO, VALENTÍN FRANCISCO
 004792 WEISS, MARÍA ALEJANDRA

001911 CAVALLERO, JORGE WALTER
 006773 CERRA, SILVINA VALERIA
 001772 CICARELLI, DORIAN FABIANA
 007050 CÓRDOBA, LUCILA INÉS
 005038 COSTA, RODRIGO GASTÓN
 006030 DATTOLI, ROBERTO OSVALDO
 007052 DE KEMMETER, HÉCTOR OSVALDO
 006610 DI LAURA, ANA RITA
 007046 DI PRINZIO, GLADYS MARIEL
 006031 DI RENZO, ANTONIO
 006606 DÍAZ, JULIETA ELENA
 005853 DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
 005612 DOMINONI, JUAN FACUNDO
 006774 ELÍAS, ÁNGELA CECILIA
 005496 ELIZALDE, VALERIA
 004692 FABIÁN, FERNANDA
 007048 FERNÁNDEZ, ANDREA SILVANA
 006932 FRÍAS, LEONOR HERMINIA
 001412 GADEA, MIRIAM GRACIELA
 001781 GALLERA, FERNANDO
 007049 GARCÍA, MARCELA ALEJANDRA
 003050 GARCÍA LÁZZARO, HERNÁN CÉSAR
 001972 GAVOTTI, ALICIA MARÍA
 006804 GONZÁLEZ, REINALDO DANIEL
 006039 GUIDONI, MARÍA SILVIA
 005417 HIRIART, MARTÍN JORGE
 007051 HOLLWECK, MARIANA ELSA
 006785 IGLESIAS, ELSA MARGARITA
 004225 LAZCANO, MARÍA SILVINA
 006782 LOGUERCIO, BELÉN
 005605 LÓPEZ TOVAR, CRISTIAN MARTÍN
 003301 LUCCHINI MINUZZI, MARÍA LAURA
 005111 MALACCHIA, VERÓNICA ADRIANA
 004547 MARANDET, PATRICIA EDITH
 003796 MICELI, CARLOS ALBERTO
 004589 MIGLIARO, MARIANA KARINA
 005743 MINAVERRY, CARLOS ENRIQUE
 006346 MINETTI, ROMINA RUTH
 007054 MOCELLIN, ANDREA VERÓNICA
 007055 MOHR, SEBASTIÁN ALBERTO
 006969 NÚÑEZ, VERÓNICA CECILIA
 006753 NÚÑEZ, MARÍA FABIANA
 006853 ONETO, MARÍA LAURA
 006195 OPPENHEIM, RICARDO EMILIO
 007056 PALADINO, ROXANA GABRIELA
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 005406 PIBIDA, CRISTINA ELISABET
 003420 POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
 002417 REPETTO, MARÍA CRISTINA
 006589 RIZZO, FABIANA VALERIA
 006235 RIZZO, ADRIANA MARTA
 003792 RODRÍGUEZ, DELIA NOEMÍ
 005609 RODRÍGUEZ CUZZANI, DANIEL ALBERTO
 006612 RUMOLO, PAULA ANDREA
 006816 SICA, DIANA VERÓNICA
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 006591 SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
 006592 STAMBUL, SANDRA ELIZABETH
 005925 TCHERBBIS, MIRIAM GRACIELA
 005932 TORRE SPIKA, MARIANO GABRIEL
 005200 TORTI, GUILLERMO
 006360 VALLEJOS, SERGIO ARIEL
 006801 VÁZQUEZ, MATILDE INÉS
 004563 VÁZQUEZ, YANINA PAULA
 006939 VIRASORO, VALENTÍN FRANCISCO
 004792 WEISS, MARÍA ALEJANDRA

Oswaldo F. Marozzi
 Secretario
 C.C. 9.671

Juez de Tribunal Colegiado de Instancia única del Fuero Familia - Examen:
 25/09/2012

San Isidro
 Postulación

APELLIDO NOMBRES
 002637 ABAD, MARÍA EUGENIA
 003288 ALFANO, RUBÉN DARÍO
 006900 ALLENDE, TOMÁS MARTÍN
 006042 ÁLVAREZ, MARÍA LAURA
 006117 ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
 006206 ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR
 006847 ARENA, LIRA DE LOS ÁNGELES
 006513 BÁEZ, SILVIA MÓNICA
 006754 BELIZÁN, GABRIELA
 002821 BERATZ, EVANGELINA ANDREA
 005337 BRANDONI, MARÍA ROSANA
 006613 BRUNI BARCALA, YANINA ANDREA
 005951 CABRAL, ROSA LUCÍA
 004380 CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
 007053 CARBONE, JAVIER GUSTAVO
 004803 CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROPUESTAS REMITIDAS AL PODER EJECUTIVO 14/09/12**

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las propuestas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Propuestas votadas por el Consejo el día 4 de septiembre de 2012 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 14 de septiembre de 2012.

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Ensenada, Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 2989, correspondiente al concurso N° 1733 cuya prueba escrita fuera tomada el día 22 de noviembre de 2011).

Dra. Vanesa Carla Sagasta – Legajo 006479.

Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región 3, Departamentos Judiciales Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino (dos cargos vacantes N° 2997 y 2998, correspondientes al concurso N° 1739 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de noviembre de 2011).

Dra. Andrea Sara García Marcote – Legajo 006371.

Dra. Alicia María Gavotti – Legajo 001972.

Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región 5, Departamentos Judiciales Azul, Mar del Plata y Dolores (un cargo vacante N° 2999, correspondiente al concurso N° 1740 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de noviembre de 2011).

Dra. Andrea Sara García Marcote – Legajo 006371.

Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región 6, Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea (un cargo vacante N° 3001, correspondiente al concurso N° 1741 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de noviembre de 2011).

Dra. Andrea Sara García Marcote – Legajo 006371.

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3018, correspondiente al concurso N° 1754 cuya prueba escrita fuera tomada el día 28 de febrero de 2012).

Dr. Alejandro Raúl Casas – Legajo 006817.

Dr. Matías Germán Losinno – Legajo 006079.

Oswaldo F. Marcozzi
Secretario
C.C. 9.737

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez del Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil - Examen: 4/09/12

San Martín

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005868	ANASTASI,	GISSEL
006447	ANDREJIN,	ESTEBAN
006750	ARMAGNI,	FABIO FEDERICO
003712	ARPA,	ROSA MARÍA
003682	BAÑUELOS,	ARIADNA GABRIELA
006501	BARCAT,	EDUARDO SALOMÓN
005298	BAUCHE,	HUGO DANIEL
000348	BAZZANI GONZÁLEZ,	SILVIA MÓNICA SISNEY
006643	BECERRA,	MARIANO EDUARDO
006649	BENITO,	JOSÉ SEBASTIÁN
004110	BOGADO TULA,	RAMÓN ALONSO
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
001651	CALDERÓN,	RICARDO DANIEL
005846	CANALI,	ÁNGEL EUGENIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
006175	CASTELLANO,	JASON LEONEL
004070	CIARROCCA,	MARISA OFELIA
001920	COPPOLA,	GABRIEL GUSTAVO
002308	DADDARÍO,	NORMA ELIZABETH
005550	DE BAIROS MOURA,	MELINA

004856 DE FILIPPIS, GRISELDA DOLORES
006719 DE LA PEÑA, MARÍA JOSÉ
003960 DEMAIIO, BEATRIZ CLAUDIA
002357 DÍAZ, ÁNGELA BEATRIZ
005904 DÍAZ BANCALARI, LUCIANA BEATRIZ
005029 DIGIANI, MARIANA CELESTE
005853 DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
006799 EMILIOZZI, NICOLÁS PABLO
005367 FAINSCHEIN, FLORENCIA YAEL
003470 FANELLI, LORENA ANDREA
006724 FERRARI, MARTA FELISA
005191 FREGA, CLAUDIO CÉSAR
006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO
004590 GONZÁLEZ, ROBERTO MARCELO
005674 GONZÁLEZ, MARÍA CECILIA
005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
005020 INDOVINO, GUSTAVO CARLOS
006927 IRUSTA, MATÍAS RAFAEL
006062 KAHL, ÁNGEL MAURICIO
006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
006600 LAZCANO, ARIEL CARLOS
005851 LELIEVRE, JUAN PABLO
005429 LUCHELLI RAMOS, RAÚL ALBERTO
003361 MACIEL, ÁNGEL LEONARDO
005700 MARCO, MARÍA CECILIA
005350 MAURO, NATALIA
002899 MÉNDEZ, SILVIA CATALINA
004024 MERCADO, BERNARDO CÉSAR
004960 MEZA, CRISTIAN EPIFANIO
004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL
006721 NAVARRO, MAYRA ALEJANDRA
004348 OLAZAR, RUBÉN DARÍO
001719 OLMEDO, INÉS HAYDÉE
006277 PIWARCZUK, MARIANA ANDREA
004176 PROPATO, MARCELA ALEJANDRA
006604 RACINO, CECILIA INÉS
000911 RAMÍREZ, VIVIANA NOEMÍ
006935 ROLÓN, MARINA FERNANDA
006952 ROMERO, JULIANA
003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA
005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA
006374 SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO
005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
006592 STAMBUL, SANDRA ELIZABETH
006812 TOCALINI, MARÍA EUGENIA
006720 TOMMASONE, LORENA LAURA
006880 VALENTI, KARINA MATILDE
005119 VALENTINI, LUIS MARIANO
006874 VISCOVICH, MARTÍN EZEQUIEL
006183 ZÁRATE, MARÍA BELÉN

NOTA: El listado que antecede es rectificatorio del que a los mismos fines fuera publicado en el Boletín Oficial N° 26.912 de fecha 5 de septiembre de 2012 en las páginas 7.215/16.

Oswaldo F. Marcozzi
Secretario
C.C. 9.736

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Escobar**. MARIELA ÉRICA SPEN BIANCHI DNI 27.622.347 con domicilio en Tres de Febrero 2955, Escobar, Pcia. de Bs. As. Hace saber que vende, cede y transfiere a la Sra. Susana Inés Skrauba DNI 26.738.848 con domicilio en Malvinas Argentinas 885, Escobar, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del ramo de Venta de Zapatos y Zapatillas denominado “Calzados Joaquín” sito en la calle Sarmiento 485 de la localidad de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio. Alberto Horacio Peñalba, Contador Público.

Z-C. 83.600 / sep. 18 v. sep. 25

POR 5 DÍAS – **Matheu**. GUIDO IGNACIO DECLERK, con domicilio en Sarmiento N° 13 (Matheu), le vende fondo de comercio rubro café-bar, domicilio Colón 485, a Federico Gabriel Colloredo, domicilio Dr. Travi 1097. Reclamos de Ley en el domicilio del local.

Z-C. 83.598 / sep. 18 v. sep. 25

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. Se avisa al comercio que el Señor KIRKOR SAMLIYAN transfiere el fondo de comercio de zapatería “Calzado Sonia”, sito en Constitución 589 de San Fernando, al Señor Leandro Carlos Azzolino. Reclamos de ley en el mismo comercio.
S.I. 41.613 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. Se comunica al comercio que la Señora MARÍA MARCELA FIORE vende y transfiere fondo de comercio de productos de limpieza Mr. Suelto sito en calle Jockey Club 2520, Del Viso, Partido de Pilar a la señora Mónica Rosa Valdés. Reclamo de Ley en el mismo comercio.
S.I. 41.620 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. Se avisa al comercio que la Sra. DOMINGA IANNUZZI transfiere el fondo de comercio Kiosco “Domis” sito en Hipólito Yrigoyen 2749. Pdo. de San Isidro, al Sr. Juan Manuel Bagnato. Reclamos de ley en el mismo comercio.
S.I. 41.639 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS – **Maquinista Savio**. La SRA. ADRIANA BERÓN DNI. 24.144.894 transfiere fondo de comercio del

local sito en Ontivero 30, Localidad Maquinista Savio del Partido de Escobar, rubro peluquería a los Sres. Mabel Mucciolo DNI. 4.992.064 y Roger Flores DNI. 94.039.967. Reclamos en domicilio.

S.I. 41.646 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. Se comunica por el término de cinco días que, con vigencia a partir del 1° de abril de 2012, la firma ALPALINE S.A. CUIT. 30-6877384-5 con domicilio en la calle Azara N° 841 Capital Federal, se fusionó con Alpargatas S.A.I.C. CUIT 30-50052532-7 con domicilio en la calle Azara N° 841 Capital Federal, y en consecuencia, a partir de la fecha mencionada, tomó a su cargo la totalidad de las actividades que desarrollaba Alpaline S.A. incluyendo la explotación del local de venta de calzado e indumentaria deportiva, Outlet Alpargatas Monte Grande, con domicilio en la calle Bvard. Buenos Aires N° 170 Partido de Esteban Echeverría, Localidad Monte Grande a. Reclamo de Ley en el mismo. Miguel Ángel Toth, Apoderado de ambas firmas.

L.Z. 48.458 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Se comunica que el Sr. JULIO TEODORO ANDINO, argentino, con DNI

4.916.445, con domicilio en Pedro Morán N° 23 de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., transfiere a la Sra. Carina Elisabeth Andino, argentina, con DNI. 28.743.873, domiciliada en Pedro Morán N° 23 de Florencio Varela, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio de rubro: Mueblería y artículos para el hogar denominado "Morán 23", sito en Pedro Morán N° 29 (ex 23), de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el domicilio del referido comercio dentro del término legal. Vivanco Claudia, Contadora.
Qs. 90.018 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CHEN YONG COU DNI 94.031.343 CUIT 20-94031343-1, con domicilio en J. Newbery N° 6127, Moreno transfiere a Chen Xin, DNI. 94.150.928 CUIT 20-94150928-3 con domicilio en J. Newbery N° 6127. Moreno el fondo de comercio de rubro Despensa, Fiambrería, Carnicería, Perfumería, con sistema en autoservicio, de nombre "Las Flores" situado J. Newbery N° 6127. Moreno N° De expediente 49352/C 2006 y número de cuenta 94031343, reclamo de Ley en el mismo.
Mn. 64.166 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Morón**. MARTINO GABRIELA PAOLA, transfiere a Martino Oscar Diego, indumentaria y textil, sito en San Martín 444, Morón. Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.
Mn. 64.167 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. El señor ANDRÉS OSCAR PÉREZ, transfiere a Franco Rubén Luján Galíndez, fiamb., prod. de granja, comestibles envasados, sito en R. Montarce 1882, El Palomar, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.141 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. VALERIA CECILIA ONETTO transfiere a Sergio Ariel Ciancio heladería sin elaboración, sito en Santa Rosa 1820/22 Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.143 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Morón**. CINTIA ALEJANDRA FERREY-RA DNI. Nro. 30.576.946, transfiere a Ramón Alberto Caballero DNI. Nro.13.765.133, rubros 55-artículos de limpieza, 61-fiambrería, 299-despensa, 308-artículos de uso domésticos, sito en calle Intendente Grant 318 de la Ciudad de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.
Mn. 64.153 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Limin Guo apoderado de CHUNMEI LU según poder general otorgado ante escribano público Ana María Veltri de fecha 13 de Agosto de 2008. Transfiere comercio rubro venta de productos alimentarios y no alimentarios modalidad autoservicio, sito en calle Santa Rosa 1972/76, Localidad Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Pcia. De Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.157 / sep. 19 v. sep. 26

POR 5 DÍAS - **Banfield**. MARCELA FABIANA RODRÍGUEZ, DNI 22.173.1749, domiciliada en Av. Rivadavia 4391, Capital Federal, transfiere a Maximiliano Ariel Montenegro, DNI 29.988.975, domiciliado en Centenera 652, P. 3, Dpto. C, Capital Federal, el fondo de comercio denominado "Ceibo Viajes", dedicado al rubro turismo, sito en Cochabamba 610, local 4, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Cochabamba 610, local 4, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (C.P. 1828). Cortes Sterfani M. Abogado.
L.Z. 48.507 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **Munro**. Se avisa al comercio que el Sr. SEBASTIÁN JORGE NEPOMUCENO MAITINI transfiere el fondo de comercio de rubro kiosco El Tordo, sito en Av.

Mitre 4106, Munro, Pdo. de Vicente López, a las Sras. Vanina Soledad Cittadini y Malena Celeste Pappalardo. Reclamos de Ley en el domicilio Av. Mitre 864, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López.
S.I. 41.700 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. Se avisa al comercio que la Sra. LILIANA CRISTINA BOVIO, transfiere el fondo de comercio de ferretería en general, bazar y menaje, casa de electricidad sito en Belgrano 101 de San Fernando al Sr. Daniel Fernando Ubaldi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 41.711 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **Quequén**. Se hace saber que los señores DÍAZ SERGIO ADALBERTO y RAMOS LUIS MARCELO S.H. CUIT 30-71020357-8, con domicilio legal en Av. 578 N° 1826 de la ciudad de Quequén, transfieren al señor Poliero Ernesto Francisco DNI 16.585.460, un fondo de comercio del rubro agencias de remises, denominada Remiss Avenida.
Nc. 81.443 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **Garín**. MARCELO DANIEL ANDREATTA, con DNI 16.844.971 y JORGE BELLENDIER con DNI 13.215.472, socios de ferretería JM Soc. de Hcho, con domicilio en Bourdet 2765 de la localidad de Garín, Pdo. de Escobar, Prov. Bs. As. con CUIT 30-71042426-4 venden y transfieren a Daniel Calcagno DNI 16.300.259, fondo de comercio ferretería JM.
Z-C. 83.611 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **Muñiz**. En cumplimiento del Art. 2º de la Ley 11.857 el Sr. SHE JIANQING, DNI 18.813.002, CUIT 20-18813002-0, con domicilio real en San José N° 746 de Muñiz, San Miguel, Prov. Bs. As., vende a la Sra. Yan Linqin, DNI 94.012.024, CUIT 27-94012024-7 con domicilio real en calle 14 N° 2707, Berazategui, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro supermercado minorista de comestibles con domicilio comercial sito en San José N° 746 de Muñiz, San Miguel, Prov. Bs. As., N° Expte. municipal 21042/03. Resolución 584 y Cuenta de Comercio 50562/0, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
Mn. 64.184 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **San Martín**. PEDRO ANDRUSIAK, transfiere a Mariana Olga Andrusiak un hospedaje, en calle Dardo Rocha N° 1771, San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 53.762 / sep. 21 v. sep. 28

POR 5 DÍAS - **Pte. Derqui**. JOSÉ ANTONIO CONIDI, con domicilio legal en calle Australia 478 Pte. Derqui, Partido de Pilar, Buenos Aires, transfiere a Juan José Conidi, con domicilio legal en la calle Pte. Perón 1529, Pte. Derqui, Partido de Pilar, Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro remisería El Cruce, sito en Juan Domingo Perón 913, Pte. Derqui, Partido de Pilar, Buenos Aires libre de toda deuda. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
S.I. 41.719 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. ULSEPE SRL. CUIT 30-68377115-1 transfiere un negocio de playa de estacionamiento sito en Lavalle 171 /177/181 Avellaneda, Pdo. de Avellaneda a Portolan Daniel y Scabone José Luis SH CUIT 30-70993789-4. Reclamos de Ley en el mismo.
Av. 95.255 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica al comercio en general que MARIANA VILLARES 27-29364831-5, transfiere su actividad comercial con rubro de acceso a Internet para terceros con servicio de cafetería y kiosco, ubicado en la calle Av. Mitre 840 de Avellaneda, a Adriana Cristina Lombardero. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Av. 95.242 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Piñeyro**. Se comunica que MECPOL S.A., transfiere libre de todo gravamen, el taller de fabricación y reparación de máquinas para la Industria del Poliuretano, sito en Choel Choel 1752, Piñeyro, Avellaneda, a Industrias Mecpol S.A. Reclamo de Ley, en el mismo domicilio.
Av. 95.245 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica que COFFEELINE S.A., C.U.I.T. 30-70834236-6 transfiere libre de todo gravamen su comercio de tostado y torrado de café, fraccionamiento azúcar, café sito en Zeballos 1051 de Avellaneda, a Unión de Café S.A., CUIT. 30-71048995-1. Reclamos de Ley en Zeballos 1027 - 31, Avellaneda.
Av. 95.249 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica que WU MEI-QIN transfiere libre de todo gravamen su comercio de rubro almacén, fiambrería, carnicería, verdulería y frutería, sito en Av. Mitre 1671, Avellaneda, a Weng Jianxing. Reclamos de Ley en término, en el mismo domicilio.
Av. 95.236 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. LEONEL ROBERTO TRONCHET transfiere a Patricio Ezequiel, Coscia negocio de venta de emparedados, minutas, bebidas envasadas con y sin alcohol y kiosco separado físicamente a Patricio Ezequiel Coscia sito en Av. Belgrano N° 521 Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.
Av. 95.234 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se avisa que GUILLERMO VICENTE VIDAL transfiere a Paola Lorena Dure agencia de remises, sito en Mitre 541 local 12. Reclamo de Ley en el mismo.
Av. 95.254 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. PRÓSPERI CARLOS ALBERTO, transfiere a Barban Andrés Rogelio agencia de remises, sito en Mitre 4236. Reclamos de Ley en el mismo.
Av. 95.235 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. HÉCTOR RICARDO SÁNCHEZ transfiere fondo de comercio Rubro agencia de lotería, sito en Italia 11, Avellaneda, Prov. de Bs. As, a María Soledad Oller. Reclamos de Ley en el mismo.
Av. 95.247 / sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - **Lanús**. SILVIA ISABEL LÓPEZ, arg., DNI. 5.437.585, transfiere el fondo de Comercio denominado La Casa de Silvia, s/ rubro Jardín de Infantes de Gestión Privada, sito en Eva Perón 945, Lanús, Pdo. de Lanús, Bs. As., a Silvia López e Hijos S.A. Reclamos de Ley en el mismo domicilio citado.
Av. 95.244 / sep. 25 v. oct. 1º

Convocatorias

SANATORIO JUNCAL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Sanatorio Juncal S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de octubre de 2012 a las 20:00 horas en la sede social, Avenida Almirante Brown 2779, Témperey, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
 - 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2012.
 - 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración.
 - 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede sita en Avda. Alte. Brown 2779, Témperey. Francisco Carril. Presidente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.
L.P. 26.154 / sep. 18 v. sep. 25

ABDALA HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Abdala Hermanos S.A., a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse ambas en la sede social sita en calle Salgado N° 241 de la ciudad de Lobos, el día 8 de octubre de 2012, siendo convocada la Ordinaria a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Balance general cerrado al 30/09/2011, estado de resultados, su consideración por la Asamblea para su aprobación.

2) Designación del Síndico titular.

3) Consideración de la renuncia de la Directora Titular María Inés Patrizi.

4) Aprobación de la gestión del Directorio. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido en el Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 8 de octubre de 2012, en la sede social sita en la calle Salgado N° 241 de la ciudad de Lobos a las 11:00 horas a efectos de tratar el mismo orden del día. Al finalizar ésta se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la misma sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Inmueble ubicado en Lobos sobre ruta 205 e Hipólito Yrigoyen, Partidas N° 062-006692, 062-009965, 062-009968, 062-009970, 062-009971, 062-009972, escrituración del mismo.

2) Inmueble ubicado en la ciudad de Lobos en calle Alberdi e/Salgado y Balcarce, Partida N° 062-025252, venta y escrituración del mismo.

3) Inmueble rural ubicado en el partido de Lobos con una superficie de 72 ha, 41 a, 80 ca, Partida N° 062-000789, venta y escrituración del mismo.

4) Destino de los fondos obtenidos con las ventas de los inmuebles.

5) Autorización al Señor Presidente para que firme las escrituras y demás actos que sean necesarios para formalizar las ventas de los inmuebles. La convocatoria se realiza conforme el Art. 244 de la Ley 19.550, siendo que de no haber quórum a su inicio, se formaliza segunda convocatoria para deliberar con el quórum presente, respetando los porcentuales de la citada norma. Los accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Firma el Sr. Guillermo Cocco como Presidente de Abdala Hermanos S.A.

L.P. 26.157 / sep. 18 v. sep. 25

CLÍNICA MODELO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.O. el 31-10-2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en domicilio social Necochea y Vieytes, Gral. Villegas, Pdo. Gral. Villegas Pcia. Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección dos acci. firmar Acta Asamblea junto con Presidente y Director.

2) Consideración Memoria, Balance y Doc. Art. 234 Inc. 1, LSC ejercicio al 30-06-2012.

3) Consideración distribución utilidades y honorarios Directorio. Soc. no. Inc. Art 299, LS. El Directorio. Jorge Di Masi, Abogado.

L.P. 26.141 / sep. 18 v. sep. 25

UOLE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General

Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 23 de octubre de 2012 a las 11 y 12 hs. respectivamente para la Asamblea Extraordinaria y a las 13:30 y 14:30 hs. respectivamente, para la Asamblea Ordinaria, en la Sede Social sita en calle 7 N° 1080 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Aumento de capital por capitalización de pasivos.

Reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.

Previsiones. Delegaciones en el Directorio.

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se celebra excediendo los plazos de la LS.

3) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31.05.2012.

4) Honorarios del Directorio.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Elección de los miembros del Directorio.

7) Designación de Síndico titular y suplente de conformidad a lo dispuesto por el Artículo décimo quinto del estatuto.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán notificar su intención de asistir en la Sede Social de calle 7 N° 1080 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 17 de octubre inclusive, para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. Escribana: Lorena M. Mejeras.

L.P. 26.140 / sep. 18 v. sep. 25

SEMILLAS BASSO S.A.C.I.A.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Semillas Basso S.A.C.I.A.I.F., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 2012, a las 15:00 Hs., en Avenida Monteverde 3390 de Burzaco, Alte. Brown para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos que hacen a la celebración de la Asamblea fuera de término.

2) Consideración de la documentación enumerada por el inc. 1° del Art. 234, Ley 19.550 (T.O.) correspondiente al ejercicio fenecido el 29 de febrero de 2012, proyecto de distribución de utilidades.

3) Aprobación de la documentación y de la gestión del Directorio, retribución al mismo sobre el margen del Art. 261, Ley 19.550 (T.O.).

4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550 (T.O.). El Directorio.

L.Z. 48.464 / sep. 19 v. sep. 26

HERRAMETAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2012 a las 16:00 hs. en 1° convocatoria y a las 17:00 en 2°, en 14 de Julio 138 de Témperey, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2- Lectura, consideración y aprobación de la Documentación del Art. 234-. Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31-5-12.

3- Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.

4- Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico Titular.

5- Elección del Síndico Titular y Suplente. Juan Carlos Fernández, Presidente.

L.Z. 48.495 / sep. 19 v. sep. 26

GALVYLAM Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de octubre de 2012 a las 11:00 en la Sede Social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2. Constitución de una sociedad anónima como accionista de ella.

Nota: Los accionistas deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea - Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Jorge Raúl Causse, Notario.

L.P. 26.239 / sep. 19 v. sep. 26

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 13.917

Asamblea General Eleccionaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - En mérito a lo establecido por la Ley 13.917 y el Reglamento Electoral vigente, el Directorio de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires convoca a la realización de Asamblea General Eleccionaria para el día 28 de octubre de 2012 a partir de la hora 8:00 y hasta la hora 16:00 del mismo día. Los profesionales afiliados a la Caja podrán emitir su voto en la Sede Central del Colegio de Kinesiólogos (calle diagonal 74 N° 783 de la ciudad de La Plata), en cualquiera de las diez (10) Delegaciones Regionales del Colegio y en las siguientes mesas adicionales: Dolores, Centro de Educación Física n° 121, calle Cramer N° 451; San Nicolás calle Italia N° 376; Tres Arroyos calle Saavedra N° 266; Carmen de Patagones, calle España N° 227; Junín calle Arquímedes N° 39. En la oportunidad se elegirán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 1° vocal titular, 2° vocal titular, 3° vocal titular, 1° vocal suplente, 2° vocal suplente, 3° vocal suplente, 4° vocal suplente, 5° vocal suplente; y los cargos correspondientes a la Comisión de Fiscalización de: 2° miembro titular, 4° miembro titular, 3° miembro suplente y 4° miembro suplente. Las Listas podrán ser presentadas hasta con veinte (20) días de antelación al acto comicial, en los términos de los artículos 19, siguientes y concordantes del Reglamento Electoral en la sede de la Caja de calle 5 N° 180 de La Plata, venciendo la presentación el día viernes 5 de octubre a las 15:00 hs. Se hace saber que las listas deberán ser completas, con postulantes para cubrir todos los cargos a elegir. En mérito a lo establecido por el artículo 23 de la Ley 13.917 y los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento Electoral se recuerda a los señores afiliados que la emisión del voto es obligatoria. Se hace saber que para efectuar su voto los afiliados deberán estar al día con los aportes y figurar en el Padrón Electoral (artículo 9 de la Ley 13.917). Fdo. Julio César Pinto, Presidente.

L.P. 26.259 / sep. 20 v. sep. 25

HACENDADOS DE CHIVILCOY Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012, a las 09:00 hs., en la sede legal sita en Avenida Soarez N° 200, de la ciudad de Chivilcoy Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años. El Directorio.

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 12 de octubre de 2012. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10:00 hs. del mismo día en que se convocó para la asamblea, en el mismo domicilio. Sociedad no controlada de acuerdo al Art. 299 de la Ley 19.550 y modificaciones introducidas por la Ley 22.903.

L.P. 26.278 / sep. 20 v. sep. 27

CINTOLO HERMANOS METALÚRGICA S.A.I. Y C.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Brandsen 1165, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de mayo de 2012.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
- 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

Nota: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea en la sede social (At. Andrea Dziubecki), de lunes a viernes hasta el 9 de octubre de 2012 inclusive. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Eduardo M. Gil Roca. Abogado.

L.P. 26.368 / sep. 21 v. sep. 28

SANTA BÁRBARA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Santa Bárbara S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 10 de octubre de 2012 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
2. Renovación de la sindicatura.

Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. Mirta B. del Bono, Contadora.

L.P. 26.399 / sep. 21 v. sep. 28

TELECOMUNICACIONES INTERCOMP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16/10/12 a las 10:00 hs. en la Sede social sita en calle Pellegrini 168 de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Fijación de dos accionistas para que firmen el acta.
2. Consideración de la documentación del Art.234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 30/06/12.
3. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4. Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio en consideración.
5. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Pablo Andrés Mazzeo. Contador.

S.N. 74.882 / sep. 21 v. sep. 28

PUMA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria a los accionistas de Puma S.A. para el día 25/10/12, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs., en segunda convoc., en el local de calle Alsina 184 2° Piso Of. 3 de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta.
- 2) Consideración asuntos previstos en el Art. 234, inc.1° Ley 19.550 relacionados con el ejercicio finaliz. el 30/06/12.
- 3) Consideración eventual asignación honorarios directorio en exceso límite establecido por el Art. 261 LSC.
- 4) Autorización retiros en concepto anticipo de honorarios. Fdo. Guillermo A. Vigna, Contador Público Nacional.

B.B. 58.224 / sep. 25 v. oct. 1°

SEMAPORT BAHÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 2012 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la Sede Social calle E. Pilling s/n°, Ing. White, Ptdo. de B. Blanca, Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc 1 Ley 19.550 del ejercicio N° 16 cerrado el 30/06/2012.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Remuneración del Directorio y Síndico
5. Destino del resultado del ejercicio.
6. Elección de Directores titulares y suplentes por un período de dos años.
7. Elección de síndico titular y suplente por un período de dos años. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Ruben O. Berger, Presidente.

B.B. 58.168 / sep. 25 v. oct. 1°

SOCIEDAD RURAL DE BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de octubre de 2012, a las 19 horas, en 1° Convocatoria y a las 20 horas en 2°, a realizarse en Ruta 35 Km. 8 y 1/2, Villa Bordeu, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Designación 2 accionistas para firmar el Acta.
- 2.-Lectura y Consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, del Ejercicio finalizado el 30-06-2012.
- 3.-Destino Resultados Acumulados.
- 4.-Tratamiento Impuesto Bs. Personales pagado por cuenta Accionistas.
- 5.- Designación Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos. Soc. no comp. Art. 299, Ley 19.550. Orlando Arrechea Harriet, Presidente.

B.B. 58.179 / sep. 25 v. oct. 1°

LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNÍN COOP. LTDA.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Señor asociado: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el Art. N° 31 del estatuto social, se convoca a: Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día sábado 27 de octu-

bre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria en la sede de la cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Adecuación de Asociados conforme el nuevo Estatuto Social. Una hora después de la convocada se sesionará con el número de Asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti. Contadora Pública Nacional.

Jn. 70.164 / sep. 25 v. oct. 1°

LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNÍN COOP. LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Señor asociado: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el Art. N° 31 del estatuto social, se convoca a: Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 27 de octubre de 2012 a las 8 horas en primera convocatoria en la Sede de la Cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de la Memoria; Balance; Inventario; Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del señor Síndico al 30 de junio de 2012.
- 3°) Designación de cuatro asociados para formar la Comisión de Escrutinio.
- 4°) Constitución de Reservas.
- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración, eligiéndose: (3) Tres miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores: Alfredo Jerónimo Monti; Norberto José Saccoccia y Néstor Hugo Barisich, que terminan su mandato. Una hora después de la convocada se sesionará con el número de Asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti. Contadora Pública Nacional.

Jn. 70.165 / sep. 25 v. oct. 1°

CECCOLI Y RICCHI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2012, a las 14 horas en Guerrico, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
- 3) Consideración de la Gestión de Directores.
- 4) Distribución de Excedentes.
- 5) Retribución Directores en exceso de lo establecido por el Art. 261.
- 6) Designación de Autoridades. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Horacio M. Ricchi, Presidente.

L.P. 26.427 / sep. 25 v. oct. 1°

PELQUE Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2012 a las 10 horas en la Sede Social sita en la Avenida Eva Perón N° 2049 de la localidad de Ránelagh del Partido de Berazategui de la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2°) Designación de nuevos Directores fijando su número y duración en sus mandatos en reemplazo de los Directores salientes.

Colegiaciones

3°) Evaluación de la Gestión del Directorio.
 4°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 referidos al ejercicio N° 11 finalizado el 30 de junio de 2012.
 5°) Aprobación y destino del resultado del ejercicio N° 11 cerrado el 30 de junio de 2012, fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
 NOTA: Los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas hasta tres días hábiles anteriores a la de la fecha de la asamblea. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Martín Codagnone, Contador Público.

L.P. 26.502 / sep. 25 v. oct. 1°

COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Asamblea Electoral de Distrito CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - De conformidad con el Art. 27 del Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los señores socios del Distrito N° 1, con cabecera en el partido de La Plata, a la Asamblea Electoral a realizarse el día 12/10/2012 en la Sede Social de Diagonal 77 N° 448, de La Plata, a las 19:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 - Designación de Presidente y elección de Secretario para dirigir el acto.
- 2 - Elección de seis (6) Delegados Titulares y seis (6) Delegados Suplentes.
- 3 - Elección de dos socios para firmar el Acta. El Consejo de Administración.

NOTAS:

1. Participarán los socios con antigüedad de 6 meses a la fecha de la Asamblea, quienes deberán solicitar a la Administración la Credencial respectiva (Art. 27 del Estatuto).
2. Podrán participar los socios con domicilios en distritos donde no se celebre Asamblea (Art. 28 del Estatuto).
3. Votarán únicamente los socios con seguro en vigencia durante el ejercicio 2011/2012 (Ley 20.091).
4. No registrándose quórum, luego de transcurrida una hora a la hora fijada en la presente Convocatoria se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de asociados presente (Art. 29 del Estatuto). Osvaldo Albino Brunazzo, Presidente. Héctor A. Landa, Secretario.

L.P. 26.488

CLÍNICA PRIVADA ALCORTA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de Clínica Privada Alcorta S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2012 a las 12 hs., en Corrientes 1386 Piso 9° Of. 911 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 13 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Informe institucional por convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio en el presente ejercicio.
- 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por los siguientes tres (3) ejercicios. Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los treinta días del mes de agosto de 2012. Eduardo Manfroni, Presidente.

Mn. 64.261 / sep. 25 v. oct. 1°

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la baja definitiva como Martillero y Corredor Público de: ARMANDO ROBERTO VASINI (Reg. 1301) de Bolívar 2136 de Mar del Plata. Miguel Angel Donsini, Presidente y Miguel Ángel Oppido, Secretario General.

G.P. 92.591 / sep. 21 v. sep. 25

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - FERNANDO FERNÁNDEZ LÓPEZ, domiciliado en Belgrano 138 Bernal, Partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles, Secretaria General.

L.P. 26.534

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - ALOE ANDRÉS EDUARDO, domiciliado en calle Parrillo N° 3274, Partido de Florencio Varela, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 11 de septiembre de 2012. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.053

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - ORTIZ ELSA ALEJANDRA, domiciliada en 4 e/611 y 613 B9 1°C, de la Localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 10 de septiembre de 2012. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 26.429

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - CARLA MARIANA MARILINA MANUEL MORALES, domiciliada en 77 N° 907, de la Localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 30 de agosto de 2012. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 26.525

Sociedades

PEROTTI Y BENETTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. Instrumento Privado 31/07/2012, 1) Perotti, Ramiro Alfredo, 33 años, casado,

argentino, comerciante, F. de Longhi N° 295, Ciudad de Matheu, Partido Escobar, P.B.A., DNI 26.827.245, CUIL 20-26827245-4, y Benetti Fernando Arturo, 45 años, casado, argentino, comerciante, Juan XXIII N° 302, Ciudad y Partido de Escobar, P.B.A., DNI 18.205.149, CUIT 20-18205149-8; 2) Denominación: Perotti y Benetti S.R.L.; 3) Domicilio: Juan XXIII N° 302, Ciudad y Partido de Escobar, P.B.A.; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros o asociados dentro y fuera del país, actividades comerciales vinculadas con el servicio de reparación ("service") de artículos electrónicos y electrodomésticos, a la venta de los mismos y a la compra y venta de repuestos en general; 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 10.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas del siguiente modo: a) Perotti, Ramiro Alfredo 500 cuotas, b) Benetti Fernando Arturo 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo será integrado dentro de un 1 año a partir de la fecha de inscripción de la sociedad; 7) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, duración 2 períodos, reelegibles. Poseen facultades para realizar actos previstos por Art. 1881 del Código Civil. 8) Fiscalización: A cargo de los socios conforme Art. 159 Ley 19.550. 9) Gerente: Perotti Ramiro Alfredo; 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Mariana Mirna Skelin, Abogada.

S.M. 53.242

MDQ WEST - DEVELOP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martín Nicolás Ramos, arg., 31/10/84, soltero, comerciante, DNI 31.283.674; Natacha María Ramos, arg., 23/10/87, soltero, comerciante, D.N.I. 33.273.439; Facundo Julián Ramos, arg., 17/05/89, soltero, comerciante, D.N.I. 34.500.932; Melina Ana Ramos, arg., 07/05/91, soltero, comerciante, D.N.I. 35.621.292, todos con domicilio en Av. Juan B. Justo 3291 Mar del Plata; 2) 02/07/12; 3) MDQ West-Develop S.A.; 4) Av. Juan B. Justo 3291 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Inmobiliaria: Compra, venta, de inmuebles. Construcción de viviendas. Financiera: Comprar, vender títulos. Conceder créditos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Mandataria: Representaciones, mandatos. Comercial: Comprar, vender, importar y exportar mercaderías; 6) 99; 7) \$ 120.000; 8) Presidente: Martín Nicolás Ramos; Suplente Natacha María Ramos; 1 a 8 tit. y 1 a 8 spl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente 10) 30/06; 11) Contador Público, Ricardo Chicatún.

L.P. 24.313

SUMAR CONSTRUCCIONES MDQ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Julio César Leguizamón, arg., 07/07/67, casado, Constructor, DNI 18.621.319, Fray M. Esquiú 2028 MDP; Nadia González, arg., 16/02/19, soltero, estudiante, DNI. 30862489, Chubut 1879, MDP; 2) 7/10/11; 3) Sumar Construcciones Mdq S.A.; 4) Fray M. Esquiú 2028 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Consultora: Asesorar a terceros en el mercado inmobiliario. Gestionar la compra de inmuebles. Gestionar el otorgamiento de créditos. Industriales: Extracción, elaboración, manipulación de productos. Inmobiliarias: Inversiones en valores inmobiliarios. Constructora: Ejecución, administración y realización de obras. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos. Financieras: Inversiones con aporte de capitales a particulares. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; 6) 99; 7) \$ 20.000; 8) Pte. Julio César Leguizamón; Sup.; Nadia González; 1 a 5 tit. y 1 a 5 spl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Pte. 10) 30/11; 11) Contador Público, Ricardo Chicatún.

L.P. 24.314

GASCA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Scafide Néstor Rafael, arg., 6-9-49, casado, jubilado, DNI 6.612.465, Puan 4344, Mar del Plata; García Carlos Enrique, arg., 3/2/53, casado, comerciante, DNI. 10.591.538, Rizzuto 879, Mar del Plata, 2) 14/6/12; 3) Gasca S.A.; 4) Méjico 2716, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 5) Comerciales: Compra, venta, exp. e imp. de mercaderías. Industriales: Industrialización de productos. Inmobiliaria y

construcción; adquisición, administración, construcciones de inmuebles. Servicios: Asesoramiento industrial. Financiera: Financiación de operaciones sociales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Pte.: Scafile Néstor Rafael; Sup.: García Carlos Enrique; 1 a 5 tit. e igual o menor de sup. por 3 ej.; Art. 55; 9) Pte. 10) 30/11; Contador Público, Ricardo Chicatún.

L.P. 24.315

STANCATTI ROSALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L.: 1) Matías Vicente Rosales, argentino, comerciante, soltero, calle 43 N° 627 dto. 3 La Plata, DNI 27.742.157 y Manuel Stancatti, argentino, Contador, soltero, calle 10 N° 421 dto. B La Plata, DNI 29.229.964. 2) Instrumento Priv. 19/07/2012. 3) Denominación: Stancatti Rosales Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio de la sociedad: 50 N° 488 La Plata, Prov. de Bs. As. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse, en el país o en el extranj., por cta. prop. o de tros. o asoc. a terceros, inc. mediante represent., comisión o mandato en cualq. lugar de la Rep. Arg. o del ext., las sig. actividades: 1) Comercial: Realizar todas las operac. rel. con el comerc. nac. e intemac., comprar, vender, fabric., comer., distrib., imp., exp., dar y recibir en consign., dep., locación o leasing, compraventa de art. de indument. de todo tipo, calzado, perfumes, esencias, art. de cosmét. en gral. y todos, sus derivados, en gral. todo tipo de mercad., muebles, inmuebles y frutos del país o del extranj., equipos, tecnol. II) Administración y mandatos: Adm. bienes de part. y soc., sean comerc. o civiles, pudiendo arrendar, explotar por, cta. propia o de terceros toda clase de bs. muebles, inmueb., urb. o rurales, semovientes, acciones, valores y oblig. de entidades púb. y/o priv. y en gral., real. todas las operac. comprend. o no, necesarias o convenientes para el cumplim. de los objetos indicados. Adquis. de soc. priv., mixtas o estatales. Represent., mandatos, agencias, com., consign., gestiones y adm. de bs. de cap. y empresas en gral. III) Consultoría: Prestar serv. Prof., científicos y téc. por intermedio de loc. de obra intelectual o de scios., por cta. propia, de terceros o asoc. a terceros, para aconsej., asesorar, dictami., inform., prop., recom., sugerir, en las ramas de adm., impositiva, ind., laboral, técnica trib. a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, priv. o púb. o mixtas, arg. o extranj., mediante análisis, estudios, evaluac., exámenes, investí. y relevamientos. IV) Promoción y publicidad: Realiz. de eventos y campañas pub., la realiz. de un plan de afinidad para clientes y alianzas estrat. de marketing con otras emp., la realiz. de estud. de marketing y de mercado y en gral. toda otra act. relacionada con la promoc. y la publicidad. V) Importación y Exportación: La imp. y exp., ya sea por cta. propia o de tros. de materiales, mat. primas, prod. elaborados o semielab., maquinas, maq., equipo necesarios para la constr., oper., adm., mantenim. y/o cobro de obras y scios. ya sean de carácter púb. o priv., automotores, camiones, pick-up y de ing. en gral., como maq. y equipos agrop. y prod. derivados de las explot. de ese tipo o forestales y así como también automotores y camiones de todo tipo. VI) Financiera: Podrá realiz. aportes de cap. para opero realizadas o a realizarse, financ., préstamos hip. o créd. en gral., con cualquiera de las garant. prev. en la leg. vigente o sin ellas, particip. en empresas de cualquier nat. mediante la creación de soc. por acciones, un. transitorias de empresas, joint ventures, consorc. y en gral. la compra, vta. y neg. de títulos, acci. y toda clase de valores mob. y papeles de créd. en cualquiera de los sist. o modo creados o a crearse. Constit., otorg. y transf. de créd. Hip. Se excluyen expresamente las oper. comp. en la Ley de Ent. Fin. y toda otra por la que se requiera el conc. púb. Para la prosecución del obj. Soc., la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos. que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 1000. 8) La adm. Represent. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes admin., socios o no, quienes ejercerán tal función por el término de duración de la sociedad. La fiscalización será ejercida por los socios no gerentes 10) Cierre de ejercicio: 31/08. Manuel Stancatti, Contador Público Nacional.

L.P. 24.316

PROVEER OLAVARRÍA S.A.

POR 1 DÍA - Guillermo Fabián Clar, arg., nac. 18/5/66, DNI 17.846.687, casado, empresario y María Alejandra

Luis, arg., nac. 13/2/72, DNI 22.678.059, casada, comerciante, ambos domiciliados en Calle casa 5 del Barrio Los Robles, Ciudad de Olavarría. Constitución: 12/7/12. Denominación: Proveer Olavarría S.A. Sede Social: España N° 2882, 1° Piso, Of. 4, Ciudad y Pdo. de Olavarría, Prov. Bs. As. Objeto: Comerciales: Compra y vta. de todo tipo de materiales, maquinarias, repuestos, artículos, productos, subproductos, substancias, accesorios, revestimientos, materias primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles y sus derivados, minerales al por mayor y menor incluyendo su importación y exportación. Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, aportes de capitales para negocios realizados o en vías de realización, celebración de contratos con otras sociedades por acciones, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del ahorro público. Inmobiliarias. Agropecuaria. Constructora. Representaciones y Mandatos. Industrial. Locación. Transporte. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 12.000. Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembro que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, e igual número de suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: María Alejandra Luis. Director Suplente: Guillermo Fabián Clar. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Bertero Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 24.279

THE SITE - MAN S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 107 de fecha 01/08/12, Sergio Oscar Bertucci, nac. 06/09/66, DNI 17.818.117, divorciado en 1ras. nupcias con Cecilia Elisabet Bustos, Matías Oscar Bertucci, nac. 25/10/88, DNI 33.134.927, soltero, Juan Martín Bertucci, nac. 06/01/90, DNI 35.042.625, soltero, todos domiciliados en Junín 415 de Vedia y Yolanda Gladys Ceija, nac. 20/10/37, DNI 2.726.167, viuda, domiciliada en Corrientes 46 de Vedia, todos argentinos, comerciantes, constituyeron la sociedad denominada "The Site-Man S.A. " con domicilio en Corrientes 46 de Vedia, partido de Leandro N. Alem, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: explotación integral de campos, bosques de su propiedad y/o arrendados, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino y cabañeros, compraventa de hacienda en general y toda clase de productos de la tierra. Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de materias primas, semovientes, motores, maderas y patentes de invención. Constructora: Proyectos, construcciones y montajes de obras civiles, mecánicas, eléctricas, de gas, reparación de pavimentos, trabajos topográficos, No podrá realizar las actividades comprendidas en el Art. 5° Ley 19.550. Financieras: no podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Industriales: mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración y/o comercialización de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agrícola ganadera. Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, dación en pago, demolición y construcción de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: \$ 12.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 directores titulares y un igual número de suplentes por tres ejercicios: Presidente: Sergio Oscar Bertucci. Dir. Suplente: Yolanda Gladys Ceija. Fiscalización: accionistas. Representación Legal: Presidente. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/a. Luis María Viganó, Abogado.

L.P. 25.069

INVERSORA NORWEX S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Alberto Natiello, 20/10/39, divorciado, DNI: 4.296.638, Colón 477 y Alfredo Enrique Mainetti, 1/10/42, casado, DNI: 5.196.745, Av. H. Yrigoyen 14.939, todos argentinos, comerciantes y domic. Burzaco, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Privado: 8/6/12. 3) Inversora Norwex S.R.L. 4) Sede social: Colón 477,

Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, también dedicarse a toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o urbanización. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Construcción, refacción y venta de inmuebles. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administración: Gerente: Alfredo Enrique Mainetti, duración igual sociedad, domicilio especial: Sede social. 9) Repres. Legal: Gerente, con uso de firma. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mónica Stefani, Abogado.

L.P. 25.070

ASERRADERO IGUAZÚ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 7/08/2012. 2) Renuncia al cargo de Presidente: Marta Beatriz Pérez. 3) Designa Presidente: Lucía Cristina Loose, DNI 28.553.734, Del Progreso 5770, 9 de Abril, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., confirma Dir. Suplente: Darío Antonio De Jesús Cabrera, ambos por 2 ejercicios, fijando domicilio especial en sede social. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 25.071

PINTURERÍAS REX S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria y Directorio: 25/10/11. 2) Designa: Presidente: Daniel Oscar Alacahan, Director Titular: Vahan Alacahan y Arturo Alacahan, Director Suplente: Rosario De Vita, domic. especial: Hipólito Yrigoyen 650, ciudad y Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 25.072

EXPRESO LOS 3 VASQUITOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Atahualpa Abel Aníbal Arruti, 25/10/83, 30.197.945; Alberto Ángel Andrés Arruti, 15/4/81, 28.836.443 y Alcide Armando Antonio Arruti, 10/9/79, 27.442.581, todos argentinos, solteros, transportistas, c/dlio: Ruta 227 Km 39 Cdad. y Pdo. Lobería, Bs. As.; Esc.: 155 del 2/8/12; Expreso los 3 Vasquitos S.R.L.; Ruta 227 Km 39 Cdad. y Pdo. Lobería, Bs. As.; Transporte de carga, cpva-vta., importación y exportac. de automotores de todo tipo, de maquinaria agrícola, sus partes y accesorios, de combustibles, estaciones de servicio, Agropecuaria de la actividad agrícola ganadera en todas sus formas, Inmobiliaria: construcción y venta de todo tipo de inmuebles, Fideicomisos Ley 24.441, Fciera.: salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 12.000; Administración social: por el socio Alcide Armando A. Arruti con cargo de gerente por plazo social; Representación Social: El Gerente; Fiscalización Social: Art. 55 LS; Cierre de ejercicio: 30/4. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 25.074

MOTIVACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario. Objeto: Recepción de señales de onda portadora de LF; MF, VHF, métodos ópticos, instalación de canales, telegráficas, de datos de medición, redes telefónicas, telegráficas, hardware, software, leasing, concesión o licitación de productos relacionados c/la telefonía, tarjetas prepagas y pines virtuales, call center, serv. electrónico de pagos y o cobranzas por cuenta y orden de 3ros. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 25.075

PARANÁ TRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 2/8/12. Cóny. Mario Alejandro Guglielmi, 15/2/70, DNI 21.442.723; y Andrea Rosa Deantoni, 14/9/73, DNI 30.400.295, ambos arg, comerc, H. Irigoyen 455 San Pedro. "Paraná Truck S.R.L." Ruta 1001 N° 3645 Loc. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj.: Constructora-Transporte de carga. Comercialización de automotores. Industrialización de productos agropecuarios. Agrícola Ganadera-Minera (de

acuerdo a Código de Minería). Relleno y tratamiento de residuos. Financ. (ex. op. L. 21.526). Mandataria. Cap. \$ 10.000. Adm. Gte. Mario Alejandro Guglielmi, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/5. Esc. Araceli L. Bicaín.

L.P. 25.080

MANAGEMENT CONSULTING S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea N° 9 (16/4/12) se resolvió: 1) No aceptar la renuncia como Pte. del Sr. Andrés Oscar Conca; aceptar la renuncia como Dir. Sup. del Sr. Adrián Gustavo Guzzo; 2) Fijar que sean 2 los Direct. Titulares y 1 Director Suplente. Y el Directorio quedó: Pte. Andrés Oscar Conca, DNI 16.543.423, AU 4 Km 33 s/n Barrio Abril 02 Hudson, Berazategui; Vicepte.: Marcelo Oscar Giorgiutti, DNI 17.083.482, Av. del Libertador 8400 5° "A" CABA; y D. Sup. Julieta Grimau, DNI 17.556.477, AU 4 Km 33 s/n Barrio Abril Q2 Hudson, Berazategui, todos con mandato hasta la AGO que trate ejercicio a cerrar el 31/3/14. Esc. Araceli L. Bicaín.

L.P. 25.081

MADERERA BICENTENARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) René Darío Cruz, 09/09/1960, domiciliado en Monteagudo 1974 de Tigre, D.N.I. 14.253.213, soltero y Juan José Sánchez, nacido 20/06/1960, domiciliado en Caseros N° 641 Los Troncos, DNI. 14.112.321; ambos argentinos y comerciantes. 2- Inst. Priv. del 14/8/12. 4. Monteagudo 1974 de Talar de Pacheco. Tigre 5- A) Industrial: fabricación de pallets de maderas y embalajes en general. B) Comercial: transporte de cargas generales, importación, exportación, compraventa de todos los materiales que resulten de la madera y mercaderías en general. C) Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. D) Importación y Exportación: realizar operaciones de exportación e importación de bienes y servicios relacionados con su objeto social. Constructora: la administración y ejecución de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados a propiedad horizontal; viviendas, construcción y reparación de edificios para viviendas urbanas o rurales. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. 6- 99 años. 7- capital: \$ 2.000. 8- Gerente: René Darío Cruz. Fisc: Art. 55. 9- Representación: el gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 25.085

YVEL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Víctor Daniel Levi, 59 años, DNI 10.150.888, ingeniero; Inés Cristina Cohen Sabban, 55 años, DNI 12.728.927, perito mercantil, ambos argentinos, casados, domiciliados Julián Álvarez N° 260 Piso 6, Cdad. de Bs. As. 2) Inst. Priv. 10/07/12. 3) Yvel S.R.L. 4) Julián Álvarez N° 260 Piso 6°, Cdad. de Bs. As. 5) Proyectos y Estudios de Ingeniería y Arquitectura, de factibilidad, industriales, económicos y financieros. Construcción, Dirección y Administración por sí o en calidad de fiduciario en Fideicomisos, de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, viviendas, industrias, edificios propiedad horizontal y oficinas, administración y explotación de toda clase de inmuebles, fabricación, provisión y montaje de elementos para los diferentes rubros relacionados con el objeto social. Importación y exportación, de productos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o manufacturada. Comerciales: compra venta, consignación, distribución de toda clase de bienes relativos al objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 10.000. 8) Gerentes Víctor Daniel Levi e Inés Cristina Cohen Sabban. Fisc: por los soc. no gtes. 9) 31/12. Pablo Ignacio Abuín, Abogado.

L.P. 25.087

BUONA VISTA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 22 R.L.M. 1) Escobar, Mónica Beatriz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26 de abril de 1970, domiciliada en calle Viejo Bueno N° 746, de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 21.439.322, CUIT N° 27-21439322-6; y Louzan

María Isabel, española, comerciante, nacida el 14 de marzo de 1949, domiciliada en calle Viejo Bueno N° 746, de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 93.470.662, CUIT N° 27-93470662-0. 2) 13/08/2012. 3) Buona Vista S.A. 4) calle 38 N° 829 Piso 7 Dpto. "A", de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 5) Por sí o 3ros.: Construcciones: Industria de la construcción, en todas sus ramas y derivados, obras civiles y viales, movimientos de suelo, demolición y todo tipo de obras de ingeniería, de carácter público o privado. Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la industria de la construcción, maquinarias, equipos, herramientas. Consultora: Brindar cursos de capacitación sobre productos y materiales de la construcción. Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento en productos de la construcción. Inmobiliarias: Compraventa y alquiler de inmuebles en general. Financieras: Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Direct. 1 a 5 Tit. Ig. o men. Supl 3 ej. Pres. 8) Presidente: Escobar, Mónica Beatriz. Director suplente: Louzan María Isabel. 9) Pres. Fisc.: 55 LSC. 10) 31/12. Gabriel E. Toscani. C.P.N.

L.P. 25.089

SEEGREEN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 23. R.L.M. 1) Escobar, Esteban Raúl, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de mayo de 1975, domiciliado en calle Viejo Bueno N° 746, de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 24.549.353, CUIT N° 20-24549353-4; y Louzan María Isabel, española, comerciante, nacida el 14 de marzo de 1949, domiciliada en calle Viejo Bueno N° 746, de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 93.470.662, CUIT N° 27-93470662-0. 2) 13/08/2012. 3) Seegreen S.A. 4) calle 38 N° 829 Piso 7 Dpto. "A", de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 5) Por sí o 3ros.: Construcciones: Industria de la construcción, en todas sus ramas y derivados, obras civiles y viales, movimientos de suelo, demolición y todo tipo de obras de ingeniería, de carácter público o privado. Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la industria de la construcción, maquinarias, equipos, herramientas. Consultora: Brindar cursos de capacitación sobre productos y materiales de la construcción. Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento en productos de la construcción. Inmobiliarias: Compraventa y alquiler de inmuebles en general. Financieras: Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Direct. 1 a 5 Tit. Ig. o men. Supl. 3 ej. Pres. 8) Presidente: Escobar, Esteban Raúl Director suplente: Louzan María Isabel, 9) Pres. Fisc.: 55 LSC. 10) 31/12. Gabriel E. Toscani, C.P.N.

L.P. 25.090

EL CHAQUEÑITO S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por A.G.E. N° 17 de fecha 8/8/2012, se ratifica la A.G.E. N° 16 en todos sus puntos y se aprueba por unanimidad la designación del Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente del Directorio al Sr. Sergio Omar Martínez y Director Suplente y Vicepresidente al Sr. Javier José Severino Rodríguez. Edgardo Andrés Coria, Contador Público Nacional.

L.P. 25.524

MADERERA BICENTENARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario: Juan José Sánchez, soltero. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 25.513

AMALGAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - por Reunión de Socios N° 14 de fecha 7/6/2012, se resolvió reformar el Art. 4° del Estatuto, referido al objeto social. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 25.526

CENTRO TERAPÉUTICO INTEGRAL SERES ESPECIALES DE LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. Públ. N° 74 del 22/8/12, Art. 60 L.S.C., designa gerente a socio Sebastián Leonel Marcelli. Cambio de sede a calle 529 N° 2542, La Plata. Ana María Elichagaray, Notaria.

L.P. 25.491

LOSROPE CARPINTEROS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura rectificatoria de la de su confirmación, se corrige la fecha de la constitución social, siendo la correcta el 21 de marzo de 2011. Gisela S. Batallan Morales, Abogada.

L.P. 25.493

SEALS SECURITY S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura Complementaria de constitución de la sociedad, de fecha 28/8/12, la sociedad ha reformado el Art. Primero, cambiando su denominación a la de Operations Security S.A. Gisela S. Batallan Morales, Abogada.

L.P. 25.494

FARMACIA SANTA ROSA DE BRAGADO S.C.S.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 11/5/2012, María Celina Jacue, cede, vende y transfiere derechos y acciones a Gisela Castiglione, 33.335.454, CUIL 27-33335454-9, arg., casada, farmacéutica, dda. en 12 de Octubre 1323, Bragado, Bs. As. María Marta Gelitti, Abogada.

L.P. 25.455

BARRANCA NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 4/5/2012, Rau Oscar Navacio, cede 8.100 c. de \$ 10 v/n c/u, en \$ 297.000 a Omar Oscar De Lio. Leandro Soncini, Contador Público.

L.P. 25.463

TABACALERA SARANDÍ S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por A.G.O. del 18/2/2011, se decide que el Directorio esté compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Vital; Director Suplente: Raquel Francisca Hauser. Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 25.469

FABELA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del día 22/11/2011, se resuelve aumentar el Capital Social y llevarlo a la suma de \$ 260.000. Reforma Art. 4°. Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 25.470

ARVIKA S.A.

POR 1 DÍA - Administración: Directorio de 1 a 3 miembros. Ejercida por Ángel Wenceslao Cabral, CUIT 23-17569006-9, en carácter de Presidente y Gabriela Cristina Salazar, CUIT 27-22158453-3, como Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Roberto Francisco Pecorari, Contador Público.

L.P. 25.478

AUTOANDINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado de fecha 11/12/2009, la Asamblea aprobó el aumento de capital de \$ 600.000 a \$ 2.100.000. Ref. Art. 4° del Estatuto. Luis A. Bruni, Contador Público.

L.Z. 48.041

DELSAT GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea y Directorio, 11/6/12: Pte.: Pascual Roberto Patuto; Vice: Juan Carlos Excoffon; Sup. Susana Patricia Vergara. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 25.362

GRUPO NAZZA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 12/4/2012, se aumentó el capital en \$ 100.000, llevándolo a \$ 140.000, reformándose el Art. 4° del Estatuto Social. Soc. no comp. Art. 299 L.S.C. María Belén Arlettaz, Contadora Pública Nacional.

L.P. 25.285

ALMACENES PAMPA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 23/7/12, cambió domicilio a calle 47 N° 1141, La Plata, Prov. Bs. As. María Belén Arlettaz, Contadora Pública Nacional.

L.P. 25.284

ECOBAGS S.R.L.

POR 1 DÍA - Publicación Complementaria. Por error, se consignó mal el apellido de un socio: Kondratuik Germán; corresponde: Kondratiuk, Germán. Alberto R. Tomasseti, Escribano.

L.P. 25.269

INTERCAMBIADORES ARGENTINOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Disolución Sociedad Conyugal. 1) 25/11/2011. 2) Modifica estado civil socio Alejandro Roberto Vladevall, "divorciado". Enrique J. Medlam, Contador Público.

L.P. 25.264

SU PAN S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asam. 21/3/11: Pte.: Alfredo Alcides Herrera, CUIT 20-28273853-9, Santa Cecilia N° 438, Mar del Plata; Vicep.: Eugenio Carlos Herrera, CUIT 20-28868463-5, 56 N° 308, Miramar. Rolando Daniel Siri, Abogado.

L.P. 25.231

LAS DOS EMILIAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 9/4/12, resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 432.000 por capitalización de aportes irrevocables, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Walter Carattoli, Presidente. Sergio J. Mascaró, Abogado.

L.P. 25.197

A.M. SEGURIDAD EMPRESARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta 74 del 30/7/2012 reforma Art. 3° estatuto social: El Objeto Social en Prov Bs. As.: La sociedad tiene por objeto: 1. Vigilancia y protección bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadoras de servicios de seguridad privada. El objeto social en el resto del país será: realizar por cta. ppia. o de 3° y/o asociada a 3°, y/o participación con 3°, lo sig.: a) Desarrollar actividad agencia seguridad, vigilancia e informaciones particular. Asimismo, efectuar la actividad agencia investig. y seguridad personal, servs. seguridad contra incendios, informes confidenciales, comerciales, estudios laborales y

ambientales, seguridad e higiene industrial y medio ambiente, transporte, custodia y depósito de valores conforme a las disposiciones dictadas por organismos pertinentes. b) Compra, venta, reparación e instalación sistemas de radiocomunicaciones, telefonías, alarmas, circuitos cerrados televisión, de datos, sistemas electrónicos de seguridad, monitoreo remoto de alarmas y video en todas sus formas, sistemas de seguimientos vehiculares satelitales, sistemas de control en las entradas y/o salidas de lugares públicos y/o privados. c) Efectuar el control de carga y descarga y actuar como empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias. d) Capacitación técnico-legal de las materias afines al objeto de sociedad. e) Import. export. de los elementos que son objeto de esta sociedad. El desempeño de todas las actividades se ajustará al cumplimiento de las Leyes, reglamentos y disposiciones que rijan la materia. Las actividades mencionadas podrán realizarse en todo el territorio de la Rca. Argentina o en extranjero en conformidad con Leyes que regulan su funcionamiento en distintas jurisdicciones y por medio de profesional con título habilitante cuando corresponda. Amalia Suhilar. Escribana.

Mn. 63.694

ALFA VIRTUAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del día 20/05/2011 renuncia a su cargo el Sr. López Gabriel y se desig. Scio. Gte. Delfor Miguel Marinelli, DNI 14.992.251, CUIT 20-14992251-3, f.n. 05/12/1962, casado, arg., domic. 9 de Julio N° 5073, 4° 2, Mar del Plata. Se informa y acepta cesión de cuotas realizada por Inst. Privado del día 10/06/2011 donde López Gabriel G. S. cede 75 cuotas a Delfor M. Marinelli; Palmieri Patricia C. cede 3 cuotas a Delfor M. Marinelli. Por Reunión de Socios del día 20/05/2011 renuncia a su cargo el Sr. Delfor M. Marinelli y se designa a José Daniel Galera, DNI 12.201.798, CUIT 20-12201798-3, arg., f.n. 17/01/1959, casado, domic. 12 de Octubre 8730, Mar del Plata. Evelina Freiburger Contador.

G.P. 92.537

DALAMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 31 de julio de 2012, se designan y aceptan los cargos del Directorio, siendo los mismos; Presidente del Directorio: Roberto Adrián Ganin, DNI 18.261.305, CUIT 20-18261305-4, con domicilio en la calle Einstein N° 2957, Mar del Plata, Buenos Aires; Director Suplente: Paula Andrea Correa, DNI 22.313.026, CUIT 27-22313026-2, con domicilio en la calle Einstein N° 2957, Mar del Plata, Buenos Aires. Marcos H. Morcella. Contador.

G.P. 92.536

LIGORE HNOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 13/08/2012 ante notario Wertheimer Matías, Reg. 46 Gral. Pueyrredón a su cargo, constitución S.R.L. por: los Sres. Ligore Martín E., arg., nac. 18/04/80, com., divorciado, CUIT 20-28085349-7, dom. López de Gomara 4404 de Mar del Plata; Ligore Germán O., arg., nac. 28/03/83 com., solt., DNI 30.179.642, CUIT 20-30179642-1, dom. López de Gomara 4404 de Mar del Plata; y Ligore Ariel P., arg., nac. 13/04/89, com., solt., DNI 34.501.632, CUIT 20-34501632-6, dom. López de Gomara 4404 de Mar del Plata; Denominación: Ligore Hnos. S.R.L. Sede Social: Entre Ríos 2040, P 5°, Dpto A de Mar del Plata. Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Objeto Social: a) Industrial: Producción de alimentos provenientes de la ganadería, agricultura, pesca y derivados. b) Comercial: Compra-venta de alimentos provenientes de la ganadería, agricultura y pesca. Compra venta, importación, exportación, representación, distribución de art. de telefonía celular, accesorios, componentes, servicios prestados por medio de telefonía celular en nombre propio y/o de terceros. c) Inmobiliaria: Compra, venta, alquileres, lotes, etc. d) Financiera: Oper. de crédito en general. etc. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: \$ 12.000 div. en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nom. cada una y de un voto por cuota. Órgano de administración: Gerente: Ligore Martín Enrique, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios, Art. 55 y 284 Ley 19.550.

Representación: el Gerente. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Hernán Federico Trujillo. Contador. G.P. 92.532

FAVACARD S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Autoridades. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 40, celebrada con fecha 31 de agosto de 2011 se inscribe el directorio que fuera designado por el acta de directorio N° 448 del día 1° de septiembre del 2011 a la siguientes autoridades: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, argentina, 27-03657743-1, 5/08/29, viuda, empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, soltero, ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel 4885, Mar del Plata, argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, casado, empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370, 2° Piso, Mar del Plata, argentina, 27-05903888-0, 8/07/48, viuda, fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678, 1° D, C.A.B.A, argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, soltero, analista en sistemas, DNI 13.103.129; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A, argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, soltero, ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, argentina, 27-05459644-3, 2/09/46, casada, docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Jorge Enrique Capirone, Avellaneda 548, Mar del Plata, argentino, 20-11048221-4, 11/05/1954, soltero, abogado, DNI 11.048.221; Síndico Suplente Alejandra Rosalía Bozic, Berlín 4486, C.A.B.A., argentina, 27-17363243-1, 17/09/64, soltera, contadora pública, DNI 17.363.243. Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 31/08/11. Mar del Plata, 27/07/2012. Sonia J. Fava. Presidente.

G.P. 92.531

FAVA HNOS S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Autoridades. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 87, celebrada con fecha 31 de agosto de 2011 se inscribe el directorio que fuera designado por el acta de directorio N° 783 del día 1° de Septiembre 2011 a las siguientes autoridades: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, argentina, 27-03657743-1, 5/08/29, viuda, empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, soltero, ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel 4885, Mar del Plata, argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, casado, empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370 2° Piso, Mar del Plata, argentina, 27-05903888-0, 8/07/48, viuda, fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678, 1° D, C.A.B.A, argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, soltero, analista en sistemas, DNI 13.103.129; Director Titular Rubén Darío Segovia, Catamarca 1408, Mar del Plata, argentino, 20-08705917-1, 4/06/1947, casado, comerciante, LE 8.705.917; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A, argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, soltero, ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, argentina, 27-05459644-3, 2/09/46, casada, docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Jorge Enrique Capirone, Avellaneda 548, Mar del Plata, argentino, 20-11048221-4, 11/05/1954, soltero, abogado, DNI 11.048.221; Síndico Suplente Alejandra Rosalía Bozic, Berlín 4486, C.A.B.A., argentina, 27-17363243-1, 17/09/64, soltera, contadora pública, DNI 17.363.243. Mar del Plata, 27/07/2012. Sonia J. Fava. Presidente.

G.P. 92.530

KRA & MAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Morcella, Marcos Héctor, argentino, 13/09/1973, casado, DNI 23.214.997, CUIL 20-23214997-4, contador público nacional, domicilio Castelli N° 2581, Planta Alta, MdP, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Ferrarello, Alejandro Héctor, argentino 13/12/1962, casado, DNI 16.012.893, CUIT 20-16012893-4, comerciante, domicilio Zacagnini N° 6292, MdP, Pdo. de Gral.

Pueyrredón, Bs. As.; 2) 27/08/2012; 3) Kra & Mar S.A.; 4) Castelli N° 2581, Planta Alta, MdP, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 5) A) Transporte: De cargas en general, en el ámbito local, provincial, nacional e internacional, mediante rodados propios o alquilados a terceros, de mercaderías perecederas y no perecederas no prohibidos, logística, distribución, reparto y almacenamiento temporáneo de la mercadería transportada de ser necesario; B) Compras y ventas al por mayor y al por menor: De todo tipo de mercaderías, en especial, todo tipo de muebles de oficina, nuevos y/o usados, mercaderías lícitas, perecederas y no perecederas, pudiendo ser a granel, envasadas o sin envasar; C) Minera: Explotación, adquisición de minas, canteras y yacimientos de metales ferrosos y no ferrosos, depósitos de canto rodado. Arena arcillas o similares; D) Elaboración, compraventa, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y comercialización en general de toda clase de productos alimenticios; sus derivados, materias primas, productos semielaborados; E) La organización, compraventa, instalación, arrendamiento, explotación y administración de locales de expendio mayorista o minorista, cámaras frigoríficas y depósitos para almacenamiento de productos alimentarios; F) Importación y exportación: De bienes no prohibidos por las normas legales vigentes; G) Pesca: Elab. de pescados de mar; H) Actividades conexas: Agentes marítimos, proveedores, contratista de carga, descarga, estibaje, lanqueros talleres de reparaciones y astilleros; I) Explotación de obras de puerto, diques, muelles, grúas, desagües, marítimo, fluvial y lacustre; J) Artes de pesca: Compra, venta, fabricación, construcción, producción, reparación, instalación, consignación distribución, representación; importación y exportación de artes de pesca en general; K) Financiera: Realizando inversiones y aportes de capitales. Financiación de operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público; L) Mandatos y representación. 6) 99 años. 7) cincuenta mil pesos (\$ 50.000.) 8) La Adm. Social será ejercida por un directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios: Presidente: Morcella, Marcos Héctor, Director Suplente: Ferrarello, Alejandro Hector; 9) Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 22.903; 10) 31/07. Marcos H. Morcella. Contador.

G.P. 92.547

OTAMENDI CABLE COLOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Transformación. Otamendi Cable Color S.R.L. Domicilio: San Martín 248 de la ciudad de Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado. Por acta del 30/05/2012, aprobó por unanimidad con la totalidad de los socios la transformación de Otamendi Cable Color S.R.L. a Otamendi Cable Color S.A. siendo formalizada la transformación en Esc. 132 de fecha 28/08/2012, pasada ante Not. Rodrigo Casa, adsc. Reg. 41 Gral. Pueyrredón. Socios actuales: Don Jorge Oscar Pucinelli, argentino, empleado, nacido el día 11/11/1954, casado en 1° nup. con Liliana Lourdes López, con DNI 11.250.221, CUIL/CUIT 20-11250221-9, domicilio en calle Libres del Sud N° 1631 de Mar del Plata, titular del 60% del Capital Social; y don José María Sáenz Valiente, argentino, abogado, nacido el día 26/02/1949, titular del DNI 7.627.344, CUIT 20-07627344-9, casado en 1° nup. con Claudia García Hamilton, con domicilio en calle Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos N° 2657 de Mar del Plata, titular del 40%. Conforme resolución el Directorio queda constituido: Presidente: Florencio Aldrey Iglesias, argentino naturalizado, comerciante, nacido el día 4/06/1931, casado en 1° nup. con Dolores Aldrey, con DNI 17.414.154, CUIL/CUIT 20-17414154-2, con domicilio en calle Av. Boulevard Marítimo Jacinto Peralta Ramos N° 2657 de esta ciudad de Mar del Plata, Vicepresidente: José María Sáenz Valiente, argentino, abogado, nacido el día 26/02/1949, titular del DNI 7.627.344, C.U.I.T. 20-07627344-9, casado en 1° nup. con Claudia García Hamilton, con domicilio en la calle Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos N° 2657; Juan Carlos Aldrey, argentino, nacido el 12/01/1959, soltero, hijo de Florencio Aldrey Iglesias y Dolores Aldrey, DNI 12.965.987, CUIL/CUIT 20-12965987-5, con domicilio en Azopardo N°

715, Piso 3° de C.A.B.A. y María Lucila Romero, argentina, nacida el 12/08/1967, casada en 1° nup. con Juan María Aberg Cobo, DNI 18.415.360, CUIL/CUIT 27-18415360-8, con domicilio en Juan A. Manso 205, Piso 1° de C.A.B.A.; como directores titulares, y Oscar González, argentino, nacido el 5/02/1942, DNI 4.383.368, CUIL/CUIT nro. 20-04383368-6, cas. en 1° nup. con Stella Maris Massardi, con domicilio en Azopardo N° 715, Piso 3° de la C.A.B.A., y Damián Fabio Cassino, argentino, nacido el 16/01/1969, cas. en 1° nup. con Paula Del Campo, titular del DNI 20.309.966, CUIL/CUIT 20-20309966-6, con domicilio en Juan A. Manso N° 205, Piso 1° de la C.A.B.A., como directores suplentes. Conforme Art. 10 LSC, estatuto prevé: "Art. 2°: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalación, prestación y explotación de cualquiera de los servicios y/o registros de comunicación audiovisual encuadrados en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, su reglamentación y/o la norma que lo reemplace, b) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones, y c) efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, no pudiendo realizar actividades reservadas exclusivamente para las Entidades Financieras por la Ley 21.526 y sus modificatorias, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Art. 4°: El capital social se fija en la suma de \$ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Art. 9°: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. José María Méndez Acosta. Apoderado Legal. Mar del Plata, 28 de agosto de 2012.

G.P. 92.546

ALIMENTOS QUINTA GAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por instrumento privado del 3 de mayo de 2012 se constituye Alimentos Quinta Gama S.R.L. Socios: Francisco Antonio Menone, 11/01/1941, argentino, DNI: 5.320.547, CUIT 20-05320547-0, productor agropecuario, calle 32 N° 776, casado, Bernardo Francisco Menone, 18/08/1973, argentino, DNI 23.527.538, CUIT 20-23527538-5, contador público, calle 20 N° 617, casado, y Néstor Martín Roldán, 18/12/1972, argentino, divorciado, DNI: 22.802.989, CUIT 20-22802989-1, comerciante, calle 41 N° 1007, todos en el partido de Balcarce, Provincia de Buenos. Domicilio en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, calle 28 N° 865. Capital Social: \$ 20.000, 2.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una, con derecho a un voto. Término de duración: 50 años desde su inscripción registral. Objeto: Industrial: Elaboración clasificación, empaquetado y comercialización de hortalizas precocidas y/o frescas. Agropecuarias: compra, arrendamientos, administración y venta de establecimientos rurales; agricultura, ganadería, horticultura avicultura, apicultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría e invernada de ganado y hacienda de cualquier tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y subproductos agropecuarios; comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Financieras: Préstamos con garantía, a particulares o sociedades, compra venta de acciones, títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de

capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiera de la intermediación del ahorro público. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962, siempre con dinero propio. Administración Social: ejercida por un socio gerente, lo mismo que el uso de la firma social. Se designa al señor Bernardo Francisco Menone, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización de la sociedad: socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Ricardo Cópola. Contador. G.P. 92.545

STICHT COMPANY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Sticht Company S.R.L. Establece que la fecha de nacimiento de María Celeste Sandobal es 19/07/1983 y la fecha de nacimiento de María Luisa Torres Sánchez es 19/08/1989, conforme lo normado en el Art. 10 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales. Silvana Di Salvo. Abogada. Mn. 63.796

CONTROLCEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 27/4/12. Se designa Pte.: Ricardo Alberto De Santis, argentino, DNI 16.673.380, casado, 29/1/65, comerciante, domicilio Entre Ríos 1620, Morón, Provincia Buenos Aires. Director Suplente: Ángela Bañuls, argentina, casada, DNI 4.665.394, comerciante, 4/8/43, domicilio Libertador 789, Castelar, Provincia Buenos Aires. Enrique Oscar Albo. Contador. Mn. 63.768

TRANSPORTE DEACON S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 23/8/12. Cesión cuotas sociales. Los señores Darío L. Deacon, nac. el 11/6/64, divorciado, arg., comerciante, dom. F. Viruleg 645, Teodelina, Sta. Fe, DNI 17.053.555; CUIT 20-17053555-4; Martina I. González, nac. el 27/6/60, soltera, arg., comerciante, dom. en F. Viruleg 645, Teodelina, Sta. Fe, DNI 14.022.908, CUIT 27-14022908-9; y Gisela S. Fredes, nac. el 7/4/82, soltera, arg., empleada, con dom. F. Viruleg 861, Teodelina, Sta. Fe, DNI 29.370.112, CUIL 27-29370112-7. Expresan: Martina I. González le cede a Darío L. Deacon, 6 cuotas societarias v/n \$ 100 c/u, y le cede a Gisela S. Fredes, 18 cuotas societarias v/n \$ 100 c/u. Capital Social: Gisela S. Fredes 24 cuotas sociales v/n \$ 100 c/u y Darío L. Deacon, 6 cuotas sociales v/n \$ 100 c/u. Adm. y rep. legal de la sociedad a cargo del Socio Gerente Gisela Sol Fredes, DNI 29.370.112. Daniel A. Massari. Contador. Jn. 70.089

KETO BARCO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 2/07/2012 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Keto Barco Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Av. San Martín 1101, Junín, Prov. de Bs. As, Socios: Gabriela Susana Barco, arg., nacida el 20/12/84, DNI 31.265.989, CUIT 27-31265989-7, comerciante, con domicilio en Junín, calle Av. San Martín 1101, Bs. As., soltera, hija de don Héctor Daniel Barco y Susana Beatriz Teppaz; Lucía Daniela Barco, arg., nac. el 8/03/86, DNI 32.195.565, CUIT 27-32195565-2, empleada de comercio, con domicilio en Junín, Lebensohn 709, Bs. As., soltera, hija de don Héctor Daniel Barco y doña Susana Beatriz Teppaz, y Susana Beatriz Teppaz, argentina, nacida en Junín, Provincia de Buenos Aires, el 3/7/61, comerciante, DNI. 14.187.644, CUIT 27-14187644-4, con domicilio en Junín, calle Av. San Martín 1101, casada con Héctor Daniel Barco. Duración: 50 años desde inscripción registral. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, la fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos, accesorios y

suministros eléctricos, tales como cables, alambres con aislamiento, acumuladores y pilas eléctricas, lámparas, tubos, accesorios y dispositivos para iluminación; artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: Pesos Sesenta mil (\$ 60.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas de pesos diez (\$ 10.) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Administración: Será ejercida por los socios gerentes Gabriela Susana Barco, Lucia Daniela Barco y Susana Beatriz Teppaz, en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Art. 55 L.S. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Marcela A. Muscariello, Notaria.

Jn. 70.087

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SANATORIO JUNÍN S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 L.S.C. Clínica Médico Quirúrgica Sanatorio Junín S.A., domic. en Almaguer N° 68 de Junín (B), hace saber que por A.G.O. del 26/04/12 se designó el nuevo Directorio: a) Por dos ejercicios: Presidente: Hugo Ernesto Nafissi; Vicepresidente: Mariano Cabanas; Secretario: Daniel Eduardo Tobal; b) Por un ejercicio: Direct. Suplen.: Daniel Argentieri, Andrés Birello y Andrés Mecherques. Soc. no compr. en el Art. 299 L.S.C. Enzo Ariel Mangini. Contador.

Jn. 70.076

SERVICIOS Y LOGÍSTICA LAUTARO DEL NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 16/8/12. Constitución S.R.L. Socios: Nerina S. Deacon, arg., nac. 24/8/88, DNI 33.479.536, CUIL 27-33479536-0, soltera hija de Darío Deacon y Liliana Rae, estudiante, dom. Concordia 75, Ferré, Prov. de Bs. As.; y Ramona V. González, arg., nac. 2/3/55, DNI 11.425.585, CUIL 27-11425585-3, casada con Ricardo Fredes, comerciante, dom. San Martín s/N°, Teodelina, Prov. Santa Fe. Denominación: Servicios y Logística Lautaro del Norte S.R.L. Dom. legal: Vázquez Diez N° 125, Junín, Bs. As. Duración: 40 años contados a partir de la fecha del contrato. Objeto: realizar por sí, por tros. o asoc. a tros. act.: Transportes: Fletes de carga en gral., en el territorio nac., como en países limítrofes; la compravta., imp. y/ o exp. de vehículos, neumáticos, repuestos, maquinarias y demás implementos destinados al Transp. gral.; efectuar serv. de asesoramiento, de gestión y logística, de manipulación de cargas, envasado y empaquetado de la misma y demás tareas afines y/ o complementarias de la act. ppal.; recibir y otorgar consig., tanto nac. como ext., con relación al objeto precedente; alquilar o dar en alquiler vehículos destinados al tte. de cargas. Servicios: De laboreos, siembra, fumigación, servicio de cosecha o trilla mecánica y toda otra actividad relacionada con la producción agrícola. Como así también el otorgamiento de financ., a corto, med. o largo plazo, c/ o s/gtías., reales o no, para negocios vinculados con las act. descriptas, pudiendo obrar al efecto como acreedor prendario en los términos del Art. 5° Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del C. Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del C. Comercio. Capital Social: Pesos seis mil, dividido en 600 cuotas de pesos diez V/N c/u, suscripto totalmente: Nerina Deacon suscribe 300

Cuotas, Ramona González suscribe 300 cuotas, integradas en un 25% en dinero en efectivo; obligándose a integrar saldo restante dentro plazo 2 años, computados a partir de la fecha de insc. de la sociedad. Adm. y rep. legal de la sociedad a cargo del Socio Gerente, el cual deberá revestir la calidad de socio, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: socio Nerina Deacon. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de c/año. Sede Social: Vázquez Diez N° 125 Junín, Bs. As. Fiscalización: Cualquiera de los socios no gerentes. Palma Gisele autorizada por contrato social. Daniel A. Massari. Contador Público.

Jn. 70.071

PRONTO SERVICIOS Y VIAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura 88 del 4-08-2012, escribana Karina Arsanto, titular del Registro 9 del Partido de Salto, el socio Adrián Darío Arimay, cedió la totalidad de las cuotas que tenía en la sociedad "Pronto Servicios y Viajes S.R.L.", equivalentes a quince (15) cuotas, a favor de Héctor Osvaldo Arimay, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1948, Documento Nacional de Identidad Número 5.087.290, CUIT 20-05087290-5, comerciante, casado con Nérida Noemí Giacus, domiciliado en calle Vieytes N° 176 de Salto (B), por Dólares Estadounidenses billetes veinte mil (US\$ 20.000). Como consecuencia de la cesión, las cuotas sociales quedan repartidas así: Daniel Hernán Arimay, 15 cuotas, Héctor Osvaldo Arimay, 15 cuotas. Karina Ivone Arsanto. Escribana.

Jn. 70.081

HERMANOS BONAUDO S.A.

POR 1 DÍA - Bonaudo Marcos Gabriel, argentino, 11/11/1985, DNI 32.010.541 comerciante, CUIT 20-32010541-3, soltero, domiciliado calle Bartolomé Mitre 104, Merlo, Bs. As., Bonaudo Juan Daniel, argentino, 8/02/1985, DNI 28.253.384, CUIT 20-28253384-8, soltero domiciliado Bartolomé Mitre 104, Merlo, Bs. As. 2) e. p. 172. 3) Hermanos Bonaudo S.A. 4) Bartolomé Mitre 104, Merlo, Pdo. Merlo, Bs. As. 5) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Fabricación y venta de viviendas prefabricadas, venta de materiales para la construcción, venta de amoblamientos para las viviendas, venta de artículo de ferretería en gral. venta y alquiler de vehículos utilitarios para el rubro de construcción. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Presidente Marcos G. Bonaudo, Suplente Juan D. Bonaudo, 3 ejecs. 1 a 5 titulares, 1 a 5 suplentes. 9) El Presidente. 10) 31/12. Laura Inés Duó. CPN.

Mn. 63.856

MANAMI ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 28/8/12. Constitución S.R.L. Socios: Enzo Gabriel Canelo, arg., nac. 9/12/72, DNI 23.153.107; CUIT 20-23153107-7, casado con M. Daniela Ortega, empresario, dom. Lavalle 396, Rojas, Pdo. Rojas, Bs. As.; Fabián Daniel Canelo, arg., nac. 16/8/63, DNI 16.323.928; CUIT 20-16323928-1, con Carina Arrizurieta, empresario, dom. Liniers 203, Rojas, Pdo. de Rojas, Bs. As.; y Pablo Gustavo Godoy, arg., nac. 12/2/73, DNI 23.290.054; CUIT 20-23290054-8, soltero hijo de Paulo Godoy y Emilia Torres del Valle, médico, dom. Cnel. Meliam 278, Rojas, Pdo. de Rojas, Bs. As. Denominación: Manami Argentina S.R.L. Dom. Legal: Barrio Parque Casa N° 36, Rojas, Pdo. Rojas, Prov. de Bs. As. Duración: 40 años contados a partir de la fecha del contrato. Objeto: Realizar por sí, por tros. o asoc. tros. Actividades: A) Agropecuarias: La explotación integral de los campos, bosques de su propiedad y/o arrendados. La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino. La explotación agrícola en todas sus manifestaciones así como cualquier negocio que tenga relación directa con la explotación agrícola ganadera, incluso la compra y venta hacienda general y toda clase de productos de la tierra. B) Alquileres: El alquiler de maquinarias, implementos agrícolas, automóviles, acoplados y cualquier otro tipo de rodados. C) Comerciales: La compra venta, importación y/o exportación, almacenaje y/o distribución mayorista y/o minorista de maquinarias agrícolas,

automóviles, camiones, motocicletas y cuatriciclos, sus partes repuestos y accesorios, y de cualquier otro bien mueble en general. A tal efecto podrá recibir y otorgar consignaciones de toda naturaleza, tanto nacionales como extranjeras. D) Industriales: La producción y elaboración de todo tipo de productos en general y, en particular los mencionados en el ítem B). E) Transportes: La realización de fletes de carga en general, en el territorio nacional, así como en países limítrofes; la compraventa, importación y/o exportación de vehículos, neumáticos, repuestos, maquinarias y demás implementos destinados al transporte en general; efectuar servicios de asesoramiento, de gestión y logística, de manipulación de cargas, envasado y empaquetado de la misma y demás tareas afines y/o complementarias de la actividad principal; recibir y otorgar consignaciones de toda naturaleza, tanto nacionales como extranjeras, con relación al objeto precedente; alquilar y/o dar en alquiler vehículos destinados al transporte de cargas. F) Servicios: La realización de laboreos, siembra, fumigación, servicio de cosecha o trilla mecánica y toda otra actividad relacionada con la producción agrícola. Además la reparación y mantenimiento de todo tipo de automotores, motocicletas, cuatriciclos, camiones y maquinarias agrícolas. Como así también el otorgamiento de financiaciones, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, reales o no, para la concertación de negocios vinculados de manera directa con las actividades descriptas, pudiendo obrar al efecto como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° Del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: \$ 60.000, dividido en 600 Cuotas de \$ 100 v/n c/u c/derecho a un voto c/u suscripto totalmente: Enzo Gabriel Canelo suscribe 200 cuotas soc., Fabián Daniel Canelo suscribe 200 cuotas soc. y Pablo Gustavo Godoy suscribe 200 cuotas soc.; integradas en un 25% en dinero efvo.; obligándose a integrar saldo restante dentro de los 2 años, desde la fecha del contrato social. Adm. y rep. Legal de la sociedad a cargo de los Socios Gerentes, quedan designados Fabián Daniel Canelo y Pablo Gustavo Godoy quienes podrán como tal, en forma individual, conjunta e indistinta, realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550 y sus modif. Cierre de ejercicio: 31 de marzo c/año. Sede Social: Barrio Parque Casa N° 36, Rojas, Pdo. Rojas, Prov. de Bs. As. Fiscalización: la realizarán los socios según el Art. 55 Ley 19.550. Cuando por aumentos de cap. social la soc. quedare comprendida en lo dispuesto por el 2° párr del Art. 158 Ley 19.550, la reunión de socios que determine dicho aumento designará un síndico titular y un síndico suplente. Daniel A. Massari. Contador.

Jn. 70.122

PROYECTO 5 S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. 1) Escr. N° 317 del 28/08/2012, Escribano H. R. Malatini, Reg. 50, Morón de modificación de objeto social y reforma de estatuto. 2) Nuevo Objeto Social: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país y/o del exterior a las siguientes actividades: Atención de personas con discapacidad para el desarrollo de actividades ocupacionales, cognitivas, educativas, terapéuticas, de rehabilitación y atención de la salud de forma ambulatoria o de internación. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las Leyes o por el presente contrato, incluso las prescriptas por el Art. 1.881 y concordantes del Código Civil, y el Art. Nueve del libro II, Título X del Código de Comercio". Héctor Raúl Malatini. Escribano.

Mn. 63.845

TRAN - GANCER S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: El Sr. Juan José Gancedo, CUIT 20-28682984-9, DNI 28.682.984, 31 años, soltero, argentino, transportista, con domicilio en MoscOni 465 de Tres Arroyos; la Sra. Agustina Pereyra, CUIL 27-33043325-1, DNI 33.043.325, 25 años, soltera, argentina, ama de casa, con domicilio en MoscOni 465 de Tres Arroyos, 2) Instrumentación: Escritura Pública N° 88 de fecha 19/07/2011. 3) Denominación: Tran-Gancer S.A. 4) Domicilio social: Paso N° 905, P.A. de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años, contados desde su inscripción registral. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos, Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, hibernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, la recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos. Transportes: Transporte terrestre: a) Transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas elaboradas alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria y permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compraventa y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Ejercer representaciones civiles y comerciales, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y por el Estatuto. 7) Capital social: Pesos doce mil, dividido en 120 (ciento veinte) acciones de pesos \$ 100 cada una valor nominal, cada acción otorga derecho a un voto. 8) Integrado en efectivo un 25% de lo suscripto por cada socio. 9) Directorio: Entre 1 y 5 titulares y entre 1 y 3 suplentes. Plazo Tres Ejercicios: Presidente: Juan José Gancedo, argentino, 9/06/1981, soltero, transportista, DNI 28.682.984, CUIT 20-28682984-9, Mosconi 465, Tres Arroyos, Vicepresidente: Agustina Pereyra, Director Suplente: Raúl Alberto Massa. Fiscalización: Los accionistas. 10) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Juan José Gancedo. Presidente. Silvia L. Di Croce. Contadora.

T.A. 87.383

EL PERIODISTA DE TRES ARROYOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: El Sr. Jorge Evaristo Daddario, CUIT 20-17683996-2, DNI 17.683.996, 46 años, casado con Silvia Di Croce, argentino, monotributista, con domicilio en Paso 905 de Tres Arroyos; el Sr. Raúl Andrés Vergnano 20-22138594-3, DNI 22.138.594, 41 años, casado con Marina Ángela Antuñano, argentino, periodista, con domicilio en San Martín 663 de Tres Arroyos. 2) Instrumentación: Escritura Pública N° 102 de fecha 10/08/2012. 3) Denominación: El Periodista de Tres Arroyos S.A. 4) Domicilio social: Paso N° 905, P.A. de Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años, contados desde su inscripción registral. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Imprenta: Edición, impresión y litografía de diarios, revistas, libros, folletos, fotografías, películas y diseños publicitarios. Realización de toda actividad conexa con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en esta composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales. Servicios de radiodifusión: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicios complementarios de radiodifusión y pliego de bases y condiciones para la presentación en concurso como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abierta; la explotación de circuitos cerrados de televisión por cable o canales abiertos o de aire, codificados, videos, microondas o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, antenas comunitarias de televisión, transmisión y retransmisión de imágenes y distribución de señales con modulación de frecuencia, todo ello de acuerdo a las normas legales que rijan la materia. Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, teledistribución, internet y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen. Explotación y desarrollo de sistemas de comunicación informática. Instalación, explotación y mantenimiento de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía fija o móvil. Compra, venta, importación y exportación, producción y promoción de películas para televisión, cable, cine y video, materiales y equipos transmisores grabadores de proyección y reproducción etcétera. Cultura: Explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administraciones, ataramiento de concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales. Realización de promociones, espectáculos públicos, culturales, artísticos, concursos públicos o privados, exposiciones y cualquier otra manifestación social o cultural. Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, hibernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, la recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos. Transportes: Transporte terrestre: a) Transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas elaboradas alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar

vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria y permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compraventa y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Capital social: pesos doce mil, dividido en 1.200 (mil doscientas) acciones de pesos \$ 10 cada una valor nominal, cada acción otorga derecho a un voto. 8) Integrado en efectivo un 25% de lo suscripto por cada socio. 9) Directorio: Entre 1 y 5 titulares y entre 1 y 3 suplentes. Plazo Tres Ejercicios: Presidente Jorge Evaristo Daddario, argentino, 2/07/1966, casado con Silvia Di Croce, monotributista, DNI 17.683.996, CUIT 20-17683996-2, Paso 905, Tres Arroyos, Vicepresidente: Raúl Andrés Vergnano, Director Suplente: Silvia Di Croce. Fiscalización: Los accionistas. 10) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Jorge Evaristo Daddario. Presidente. Silvia L. Di Croce. Contadora.

T.A. 87.382

SAN JOSÉ SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público del 27/12/2010, autorizado ante el Not. Titular del Reg. N° 4 de Guaminí, Saúl Omar Uribe Echevarría, se labra Acta de Asamblea Unánime incorporando como nuevas socias a las herederas declaradas del socio Carlos Alberto Tavares como consecuencia de su fallecimiento, a saber: María Isabel Butrón, LC 5.439.588, Silvia Sabina Taveres, DNI 22.085.979, y María Lucrecia Tavares, DNI 26.686.707. Asimismo se modifica el Estatuto Social en su Cláusula Sexta estableciendo que la Administración y representación de la Sociedad será ejercida por uno de los socios. Acto seguido se designa por unanimidad para ejercerla al Socio Anibal Tavares. Posteriormente por Instrumento Privado del 09/06/2011 todos los socios: Anibal Tavares, (titular de 200 cuotas) nac. el 2/03/1945, DNI 5.502.135 (CUIT 20-5502135-0), agricultor ganadero, casado en 1ras. nupcias con Norma Alicia Navarré, domic. Fortín Paunero N° 172, de Casbas, Gustavo José Tavares, (titular de 67 cuotas sociales), nac. el 28/12/1971, DNI 22.346.860 (CUIT 20-22.346.860-9), agricultor ganadero, soltero, hijo de José Manuel Tavares y de Ana María Rivas, domic. Piacenza N° 236, de Casbas; Claudio Matías Tavares, (titular de 67 cuotas sociales) nac. el 18/03/1977, DNI 25.836.129 (CUIT 20 -25836.129-7), agricultor ganadero, soltero, hijo de José Manuel Tavares y de Ana María Rivas, domic. Piacenza N° 236, de Casbas; Ana María Rivas, (titular de 66 cuotas sociales), nac. el 10/12/1946, LC 5.439.528 (CUIT 27- 5439528-6), agricultora ganadera, viuda en 1ras. nupcias de José Manuel Tavares, domic. Piacenza N° 236, de Casbas; María Isabel Butron, nac. el 28/10/1948, LC 5.439.588, (CUIT. 23-05439588-4), ama de casa, viuda en 1ras. nupcias de Carlos Alberto Tavares; Silvia Sabina Tavares, nac. el 6/10/1971, DNI 22.085.979, (CUIT.27-22085979-2) soltera, ama de casa; María Lucrecia Tavares, nac. el 15/07/1978, DNI 26.686.707, CUIT 27-26686707-2, soltera, empleada, las 3 últimas domic. en Caride N° 359, de Casbas; las 2 últ. hijas de María Isabel Butrón y de Carlos Alberto Tavares, (éstas tres últimas con personería unificada son titulares de 200 cuotas sociales), ceden a título oneroso a Gustavo Raúl E. Barissón, nac. el 22/07/1973, DNI 23.063.147, CUIT 20-23063147-7 contratista rural y Martina Gardoni, nac. el 05/12/1975, DNI 25.085.352, CUIT 27-25085352-7 nutricionista, casados entre sí en 1ras. nupcias, domic. en María O. de Casbas N° 480, de Casbas, la totalidad de las cuotas sociales, las que hacen un total de 600 cuotas sociales, de pesos 100 c/u, de su titularidad, que representan el 100% del capital social, por un precio total de \$ 11.000. En el mismo instrumento se modifica el contrato Social en lo referido al capital

social, estableciéndose que el mismo es de \$ 60.000, dividido en 600 cuotas de \$ 100 c/u, suscribiendo 300 c/u de los nuevos socios e integrándolo en su totalidad. En lo referido a la Administración y Representación establecen que será ejercida por el socio Gustavo Raúl Eduardo Barisson, con cargo de Gerente. Por último fijan el domic. social en calle Caride N° 480, de Casbas, Pdo. de Guaminí, Prov. de Buenos Aires. Gustavo C. Görg. Notario.

T.L. 77.914

LITO OFERTAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Barrios Gastón Maximiliano Aníbal, 33 años, DNI 27.319.169, comerciante, calle 855 N° 2057, loc. S. Fco. Solano, Pdo. Quilmes y Pérez Fernando Adrián, 27 años, DNI 31.595.111, empleado, calle 854 N° 2063, loc. S. Fco. Solano, Pdo. Quilmes; todos argents. y solteros. 2) Lito Ofertas S.R.L. 3) Calle 854 N° 2063, loc. San Fco. Solano, Pdo. Quilmes. 4) 3/08/2012. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, y/o asociada a terceros, con ventas al por mayor y por menor, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas, y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza, y golosinas, incluyendo el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos, de empresas del mismo ramo, el comercio local o internacional. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas relacionados directa o indirectamente con su objeto, ya sea en su faz primaria o manufacturados, conforme a la reglamentación establecida por las Leyes vigentes La sociedad podrá actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal o de particulares de todo tipo de productos que pueda comercializar, fabricar o servicio que pueda realizar. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las previstas por el artículo 1.881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Barrios Gastón Maximiliano Aníbal por todo term. durac. de la sociedad. Fisca. no gtes. 9) Gte. 10) 31/07. Orlando D. Babuin. Contador.

Qs. 89.945

COARIVA S.R.L.

POR 1 DÍA - D'Atri Eleodoro Valentín, arg., cas., nac. 15/09/1951, DNI 8.571.334, CUIL 20-08571334-6, comerc., dom. calle 361 N° 1229, Ranelagh, Bs. As. y Blázquez Esther, arg., cas, DNI 10.932.473 y CUIT 27-10932473-1, comerc., dom. en calle 361 N° 1229 Ranelagh, Bs. As. Constituyen soc. con fecha 12/06/2012, denom. Coariva S.R.L. Dom. Leg. calle 361 N° 1229 Ranelagh, Berazategui, Prov. Bs. As., con Obj. de: a) Compra, venta Art. de Const. b) Transporte de carga. c) Construcciones en general civiles e industriales. d) Compra, venta de propiedades. e) Compra o construcción de viviendas para alquilar y toda clase de operc. permitidas por las normas y reg. vigentes excluy. las comprendidas por la Ley 21.526 y cualq. otra que requiera el conc. público. Duración 99 años. Capital Social \$ 20.000 dividido en 100 ctas. de \$ 200 valor nominal con derecho a un voto suscripto en su totalidad e integrado un 25% en efectivo. Administración ejercida por el socio mayoritario el Sr. D'Atri Eleodoro Valentín designado al uso de firma social con el cargo de gerente. Fiscalización la realiza socio no gerente. El ejercicio finaliza el 31/12 de cada año. 27/08/2012, Ángel Castagno, Contador.

Qs. 89.942

TERRAZAS DEL CIELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Terrazas del Cielo S.R.L., camb. tipo societario a Soc. Anón. y cambia de denominación por la de Urban Blocks S.A., Cap. Soc. \$ 10.000, div. en 100 acciones de \$ 100 c/u, Simonetti Norberto Tomás 60 acciones de \$ 100 v/n. Di Maio Epifanio Ricardo 40 acciones de \$ 100 v/n. c/u, todo por escrit. pública N° 223, complementaria y rectificativa ante María Pía Molachino, notaria adscripta, Reg 8, Pdo. Berazategui, con fecha 8/08/2012. Ángel A. Castagno. Contador Público, Facundo Castagno. Abogado Autorizados.

Qs. 89.943

AGROHALE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Romina Martina González, nacida el 30/9/1980, argentina, empresaria, DNI. 28.493.406, CUIT 27-28493406-2, soltera; domicilio Av. Dr. Luis Agote N° 1850, Ranelagh, Pdo. de Berazategui; 2) Gilda González, nacida el 12/3/1978, argentina, casada en 1ras. nupcias con Leonardo Héctor Luercho, empresaria, DNI. 26.748.858, CUIT 23-26748858-4, domiciliada en Av. Oeste N° 1658, Ranelagh, Pdo. de Berazategui; 3) Iván Guido González, nacido el 9/9/1982, argentino, soltero, empresario, DNI 29.747.697, CUIT 20-29747697-2, domiciliado en Av. Dr. Luis Agote N° 1850, Ranelagh, Pdo. de Berazategui, los tres hijos de Francisco González y de Graciela Antonieta Pizzera. 2) Esc. N° 78 del 5/7/2012 Estatuto Constitutivo; ante Notario Julio Víctor Blotta, titular Registro 378 de La Plata. 3) "Agrohale Sociedad Anónima". 4) Calle 310 N° 1644, localidad Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros, o asociada a terceros y/o bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de Colaboración Empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, a realizar los siguientes actos: A) Agropecuarias: Agrícola-ganadera. Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cultivos cerealeros, graníferos, forrajeros, oleaginosos, pasturas, forestaciones y reforestaciones de toda clase; explotación de tambos, cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, frutales, olivícolas, vitivinícolas, hortalizas y plantaciones de todo tipo y clase. La compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. Diferentes formas de Almacenamiento de los mismos para su posterior comercialización, en cualquiera de sus distintas etapas de proceso. Producción de semillas forrajeras, cerealeras, oleaginosas, pasturas, para la realización del ciclo integral de siembras y producción de semillas de todas las especies en general. Cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos en todas sus facetas de productos directos y subproductos, derivados, elaborados, semielaborados o naturales; como así también de animales para concursos ganaderos, hibernación, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo. Inseminación artificial, mediante el depósito y conservación de semen de animales de pedigrí; venta, permuta, distribución, importación, exportación y consignación de semen, compra, venta y arriendo de reproductores en el mercado interno y/o externo. Animales de granja, avicultura y apicultura y su explotación en todas sus formas. Como así también la fabricación, compraventa, distribución, consignación, representación, importación, exportación y transporte de todos los elementos utilizados en la industria agrícola-ganadera. B) Comerciales. C) Compraventa, permuta, consignación, locación e importación, exportación, distribución, representación de todo tipo de máquinas y herramientas, utilizadas en la actividad que hace a su objeto social, como así también de sus equipos, repuestos y accesorios, servicio integral de las mismas incluyendo todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento de dichos elementos. D) Explotación: Adquisición y explotación de usinas lácteas, tambos, frigoríficos, cámaras frigoríficas, silos en sus diferentes variedades. Fabricación y venta de sus productos y la elaboración de los mismos, y explotación con relación a la especialidad de su objeto social. E) Efectuar y comercializar con el transporte terrestre de todo tipo de mercaderías y productos propios o de terceros, con vehículos propios o de terceros. F) Mandatos y representaciones. G) Financieras: No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8)

Administración: Directorio: Presidente: Romina Martina González. Vicepresidente: Iván Guido González. Director Suplente: Gilda González. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Directorio compuesto en un número mínimo de uno y un máximo de cinco Directores. Vacantes: En Directorio se llenarán por suplentes según orden de su elección. Fiscalización: Por los socios (Art. 55). Representante legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Julio Víctor Blotta. Escribano.

L.P. 24.526

MÁXIMO Y AGUSTÍN CHARRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Máximo Charró, arg., nac. 30/03/1976, soltero, comerciante, DNI 25.205.412, CUIT 20-25205412-0, dom. en Av. Mitre 797, Cap. Sto. Prov. Bs. As., y Agustín Charró, arg., nac. 12/03/1978, soltero, comerciante, DNI 26.536.646, CUIL 24-26536646-1, dom. Mitre 797, Cap. Sto. Prov. Bs. As. Denominación: "Máximo y Agustín Charro S.R.L.". Domicilio: Cdad. de Cap. Sarmiento, Pdo. Cap. Sarmiento. Prov. Bs. As. Av. Leandro N. Alem 420. Objeto Social: La Soc. tendrá por objeto realizar por sí o por 3ros. o asociada c/3ros. los sig. Actos: Compra, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Transporte. Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminaciones, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de la fábrica. Así también la sociedad, para su mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de sus repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores. Para su utilización en sus talleres o su venta. Alquiler de automotores. Gestaría de automotor. Financiación de todas las actividades comprendidas en los párrafos anteriores y de cualquier tipo de transacción comercial e inmobiliaria, préstamos, inversiones de capitales y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y concertación de operaciones financieras, todo con capitales propios. La sociedad no puede realizar las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en la Ley 17.811, ni otras que requieran el concurso de ahorro público. Participación en aquellas sociedades cuyas actividades tuvieran relación directa con las enumeradas, así como inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello dentro de los límites establecidos por el artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550. Para el mejor logro de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, inclusive actuar como proveedor del Estado y participar en todo tipo de actos licitatorios públicos y privados, sin mas limitaciones que las expresamente establecidas en la legislación vigente y en este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 12.000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/ una. Administración: Por uno o más socios Gerentes, en forma individual o indistinta. Gerente: Máximo Charró, por 3 años / 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/04 c/año. Máximo Charro. Gerente. Reinaldo O. Rabellino Biain. Abogado.

L.P. 24.560

AUTOSERVICIO EMMANUEL CIRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que: Por acta de socios N° 1 del 16/10/2011 se aceptó la renuncia de la socia gerente Sabina Mollo Apaza y se decidió por unanimidad la asunción en el cargo de socio gerente a la señora Aurora Mollo Apaza. Viviana Antognoli. Abogada.

L.P. 24.637